Año CXX

N° 29271



CONTENIDO

MINISTERIO DE AMBIENTE

Resolución N° DAPB-0032-2021
(De jueves 18 de marzo de 2021)

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE MANEJO DE LA RESERVA HIDROLÓGICA FILO DEL TALLO-CANGLÓN.

Panamá, R. de Panamá lunes 26 de abril de 2021

AVISOS / EDICTOS

# REPÚBLICA DE PANAMÁ MINISTERIO DE AMBIENTE DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSDIDAD RESOLUCIÓN DAPB-No. 032 -2021 DE DE DE DE 2021

Por la cual se aprueba el Plan de Manejo de la Reserva Hidrológica Filo del Tallo-Canglón

La suscrita Directora de Áreas Protegidas y Biodiversidad del Ministerio de Ambiente, en uso de sus facultades legales, y

### **CONSIDERANDO:**

Que mediante la Ley 8 de 25 de marzo de 2015 se crea el Ministerio de Ambiente como la entidad rectora del Estado en materia de protección, conservación, preservación y restauración del ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales para asegurar el cumplimiento y aplicación de las leyes, los reglamentos y la Política Nacional del Ambiente;

Que el artículo 1 del Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá, señala que la administración del ambiente es obligación del Estado, por tanto establece los principios y normas básicas para la protección, conservación y recuperación del mismo, promoviendo el uso sostenible de los recursos naturales. Además, ordena la gestión ambiental y la integra a los objetivos sociales y económicos, a efecto de lograr el desarrollo humano sostenible en el país.

Que a través del artículo 51 del Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá, se crea el Sistema Nacional de Áreas Protegidas identificado con las siglas SINAP, conformado por todas las áreas protegidas legalmente establecidas o que se establezcan por leyes, decretos, resoluciones, acuerdos municipales o convenios internacionales ratificados por la República de Panamá;

Que por medio del Decreto Ejecutivo No. 1000 de 27 de agosto de 2013, se declara el área protegida denominada Filo del Tallo-Canglón, con la categoría de manejo de Reserva Hidrológica, en los corregimientos de Yaviza y Metetí, en el distrito de Pinogana y en los corregimientos de Río Iglesias y Santa Fe, en el distrito de Chepigana, provincia de Darién;

Que el precitado Decreto Ejecutivo, señala en su artículo 12 cue la Autoridad Nacional del Ambiente (hoy Ministerio de Ambiente), deberá elaborar y poner en ejecución un plan de manejo para la Reserva Hidrológica Filo del Tallo-Canglón, el cual contendrá propuestas y acciones a corto, mediano y largo plazo para el logro de los objetivos perseguidos con su creación;

Que mediante la Resolución AG-0170-2006 de 31 de marzo de 2006, modificada por la Resolución No. AG-0617-2011 de 17 de octubre de 2011, se aprueba el procedimiento para la gestión, elaboración, aplicación y aprobación de los planes de manejo para las áreas protegidas.

Que en cumplimiento del artículo 24 de la Ley 6 de 22 de enero de 2002 "Que dicta normas para la transparencia en la gestión pública, establece la acción de Hábeas Data y dicta otras disposiciones", el Ministerio de Ambiente realizó diversas reuniones a fin de presentar el contenido del Plan de Manejo de la Reserva Hidrológica Filo del Tallo-Canglón;

Que el 18 de noviembre de 2018, el Ministerio de Ambiente realizó una reunión con los líderes comunitarios en la sede de la Dirección Regional de Darién, con el objetivo presentar la

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

FIEL COPIA DE SUPPLIGINAL

Secretario General Fecha: 24 MAR 2021

propuesta de zonificación del área protegida Reserva Hidrológica Filo del Tallo-Canglón, contando con la participación de ciento once (111) personas de las comunidades;

Que el 11 de octubre de 2019, el Ministerio de Ambiente presentó la propuesta de zonificación del Plan de Manejo de la Reserva Hidrológica Filo del Tallo-Canglón, en una reunión realizada en la provincia de Darién, que contó con la participación de sesenta y siete personas (67) de las comunidades;

Que el 12 de agosto de 2020, se llevó a cabo una reunión en la provincia de Darién, en la que el Ministerio de Ambiente entregó a actores clave tres (3) ejemplares del borrador del Plan de Manejo de la Reserva Hidrológica Filo del Tallo-Canglón, para su revisión y divulgación; de igual forma se informó que el mismo estaría disponible en la página web de MiAMBIENTE;

Que como parte del proceso de consulta pública, el Ministerio de Ambiente publicó en la página web <a href="www.miambiente.gob.pa">www.miambiente.gob.pa</a> el borrador del Plan de Manejo de la Reserva Hidrológica Filo del Tallo-Canglón, del 17 de agosto al 22 de octubre de 2020, recibiendo así, comentarios, observaciones y sugerencias por parte de los interesados;

Que cumpliendo lo dispuesto en los artículos 48,49 y 50 del Decreto Ejecutivo No. 57 de 16 de marzo de 2000 "Por el cual se reglamenta la conformación y funcionamiento de las Comisiones Consultivas Ambientales", el borrador del Plan de Manejo de la Reserva Hidrológica Filo del Tallo-Canglón fue sometido a una consulta pública, cuyos avisos fueron publicados en el diario La Estrella de Panamá los días 21, 22 y 23 de septiembre de 2020, para recibir comentarios, consideraciones y/o observaciones de la población por un período de veintiún (21) días hábiles;

Que mediante Memorando No. DAPB-M-0674-2020 de 16 de noviembre de 2020 y Memorando No. DAPB-M-0675-2020 de 16 de noviembre de 2020, se solicitó a las Direcciones Regionales del Ministerio de Ambiente, que informaran si hasta la fecha 22 de octubre de 2020, se recibieron consideraciones, comentarios, aportes, sugerencias y/ observaciones al borrador del Plan de Manejo de la Reserva Hidrológica Filo del Tallo Canglón;

Que mediante Memorandos que reposan en el expediente administrativo sobre el proceso de aprobación del Plan de Manejo de la Reserva Hidrológica Filo del Tallo-Canglón, trece (13) de las catorce (14) Direcciones Regionales del Ministerio de Ambiente, informaron a la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad que no recibieron consideraciones, comentarios, aportes, sugerencias y/o observaciones al documento referido;

Que la Dirección Regional de Darién, por medio del Memorando DRDA-790-2020 de 16 de diciembre de 2020, informó a la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad que los comentarios recibidos sobre el borrador del Plan de Manejo de la Reserva Hidrológica Filo del Tallo-Canglón fueron enviados mediante los memorandos DRDA-076-2020 y DRDA-078-2020 de 14 de octubre de 2020, sin recibir posterior a esto consideraciones, comentarios, aportes, sugerencias y/o observaciones adicionales al documento en referencia;

Que mediante Informe Técnico No. DAPB-0017-2021 de 18 de febrero de 2021, la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad indica que las consideraciones y correcciones aportadas por los interesados durante el proceso de consulta pública del borrador del Plan de Manejo de la Reserva Hidrológica Filo del Tallo-Canglón, fueron acogidas y subsanadas en el referido documento;

Ministerio de Ambiente
Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad
Resolución DAPB No. 2021
Fecha: Pagina DAPB No. 2021

REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE AMBIENTE

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Secretario General Fe ha: 2 4 MAR 202

Que el precitado Informe concluye indicando que el documento final del Plan de Manejo de la Reserva Hidrológica Filo del Tallo-Canglón, cumple con los contenidos plasmados en el artículo 19 de la Resolución AG-0170-2006 de 31 de marzo de 2006, por lo que recomienda su aprobación;

Que se efectuaron todos los procedimientos establecidos en la Resolución AG-0170-2006 y demás normas vigentes aplicables, a fin de dotar a la Reserva Hidrológica Filo del Tallo-Canglón, de un plan de manejo que se constituya en la herramienta que garantice una apropiada gestión y ordenamiento;

Que mediante Resolución DM-0658-2015 de 24 de noviembre de 2015, se delegan funciones al Director (a) de Áreas Protegidas y Vida Silvestre (hoy Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad) para la expedición de resoluciones referentes a la aprobación de planes de manejo para las áreas protegidas, así como su actualización o extensión;

Que la gestión de las áreas protegidas requiere herramientas básicas, que incluyan una serie de directrices, enmarcadas principalmente en la zonificación y en los programas de manejo, los cuales pueden variar de acuerdo a las necesidades de las áreas protegidas;

### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1. APROBAR** en todas sus partes, el Plan de Manejo de la Reserva Hidrológica Filo del Tallo-Canglón, el cual se adjunta como anexo y forma parte integral de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2. ESTABLECER** que el Plan de Manejo de la Reserva Hidrológica Filo del Tallo-Canglón, tendrá una vigencia de diez (10) años a partir de su publicación en Gaceta Oficial.

**ARTÍCULO 3. ADVERTIR** que el Ministerio de Ambiente será el responsable de la ejecución y operatividad del Plan de Manejo.

**ARTÍCULO 4. ADVERTIR** que esta Resolución empezará a regir a partir de su promulgación en la Gaceta Oficial.

FUNDAMENTO DE DERECHO. Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, Ley 8 de 25 de marzo de 2015, Ley 6 de 22 de enero de 2002, Decreto Ejecutivo No.57 de 16 de marzo de 2000, Decreto Ejecutivo No.1000 de 27 de agosto de 2013, Resolución No.AG-0170-2006 de 31 de marzo de 2006, Resolución No. AG-0617-2011 de 17 de octubre de 2011, Resolución No.DM-0658-2015 de 24 de noviembre de 2015.

Dado en la Ciudad de Panamá, a los Allacho (1000) días del mes de Marzo de dos mil veintiuno (2021).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

SHIRLEY BINDER

Directora de Áreas Protegidas y Biodiversidad

DIRECCIÓN DE ÁN. ...
PROTEGIDAS Y BIOD ... RSIDAD

Ministerio de Ambiente
Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad
Resolución DAPB No. 2021
Fecha: O CAPB NO. 2021
Página - 3 -

REPÚBLICA DE PANAMA — GOBIERNO NACIONAL —

ministerio de Ambiente

FIEL COPIA DE SU CERSINAL

Secretario General Facha: 2 4 MAR 202



# Plan de Manejo de la Reserva Hidrológica Filo del Tallo Canglón



PANAMÁ, FEBRERO, 2021

REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE AMBIENTE

FIEL COPIA DE SUR RIGINAL

Secretario General Fecha: 24 MAR 2021



Se autoriza la reproducción parcial o total de este documento para fines educativos e investigativos, siempre y cuando se cite la fuente.

Para citar este documento:

Ministerio de Ambiente. Febrero, 2021. Plan de Manejo de la Reserva Hidrológica Filo del Tallo Canglón (RHFTC)-Panamá. Elaborado por el Ministerio de Ambiente.

Equipo de trabajo

Shirley Binder Directora de Áreas Protegidas y Biodiversidad

Diana Laguna Directora de Información Ambiental

Marcos Rueda Director Regional, MiAMBIENTE-Darién

Personal de Apoyo Institucional

Laura Fernández Coordinadora de Equipo de Planificación, DAPB

Alex Degracia Jefe del Departamento de Geomática, DIAM

Alexis Jiménez Técnico, DIAM

Alexander Montero Técnico, DAPB

Desireé Vergara Técnica, DAPB

Levin Castro APB, Dirección Regional MiAMBIENTE Darién.

Jorge Vásquez Guardaparque Dirección Regional MiAMBIENTE Darién

Norberto Ortiz Guardaparque Dirección Regional MiAMBIENTE Darién

Jonathan López Guardaparque Dirección Regional MiAMBIENTE Darién

Manuel Murillo Guardaparque Dirección Regional MiAMBIENTE Darién

Primera Edición, 2021

Prohibida su venta.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE AMBIENTE

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



CONTENIDO			
Resumen Ejecutivo			
Introducción			
Marco	de Referencia	13	
Carac	terísticas Biofísicas	13	
1.1	Localización	13	
1.2	Acceso	13	
1.3	Topografía	13	
1.4	Geomorfología, geología y tectonismo	14	
1.5	Suelos	16	
1.6	Uso actual del suelo	16	
1.7	Clima	18	
1.8	Temperatura	18	
1.9	Precipitación.  REPÚBLICA DE PANAMA  AMBIENTE.	19	
1.9	Zonas de vida.	19	
1.10 Hidrografía		19	
2.0	2.0 Metodología		
3.0	Explicación Situacional	21	
3.1	Actores identificados	22	
3.2	Proceso de consulta y participación	24	
3.3	Resultados del Procesos de Consulta y Participación	25	
3.4	Potencialidades	29	
4.0 Diagnóstico de profundización		30	
<b>4.1</b> Flora			
4.2	Fauna	31	
4.2.1	Mamíferos	31	
4.2.2	Aves	32	
<b>4.2.3</b> Reptiles			
<b>4.2.4</b> Anfibios			



4.2.5	Fauna acuática		
4.3	Tenencia de la tierra		
4.3.1	Situación de la tenencia de la tierra		
4.4	Uso actual del suelo		
4.5	Capacidad de uso de la tierra	41	
4.6	Conflictos de uso del suelo	41	
4.6.1	Agricultura	42	
4.6.2	Ganadería	43	
4.7	Ecosistemas frágiles	45	
4.8	Recursos escénicos y paisajísticos	46	
4.9	Aspectos culturales	47	
4.10	Comunidades y grupos étnicos	48	
4.11	Principales actividades productivas		
4.12	Presión de uso de los recursos	50	
5.0	Orientaciones del Plan de Manejo		
5.1	Misión y visión	51	
5.1.1	Visión MINISTERIO O€  REPÚBLICA DE PANAMÁ AMBIENTE  MISIÓN	51	
5.1.2	Misión. — GOBERNO NACIONAL —	52	
5.1.3	Objetivos de manejo	52	
5.1.4	Objetivos generales de conservación	52	
5.1.5	Objetivos específicos de manejo de la RHFTC	53	
5.2	Análisis de la Categoría de Manejo	54	
6.0	Zonificación	56	
6.1	Criterios para la Zonificación		
6.2	Conservación Prioritaria		
6.3	Recuperación	62	
6.4	Desarrollo Sostenible		
6.5	Cultural Activa		
6.6	Zona de Amortiguamiento		



7.0	Estructura Administrativa y Organizativa para la Reserva Hidrológica		
	Filo Del Tallo Canglón		
7.1	Perfil del personal requerido		
8.0	Programas	75	
8.1	Programa de Gestión Administrativa	78	
8.1.1	Subprograma de Infraestructura, Equipamiento y Apoyo	79	
	Logístico		
8.1.2	Subprograma de Consolidación de tierras de la Reserva	84	
8.1.3	Subprograma de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional	88	
8.1.4	Subprograma de Gestión de los Recursos	93	
8.2	Programa de Control y Vigilancia	96	
8.3	Programa de Planificación Participativa	99	
8.4	Programa de Desarrollo Sostenible	101	
8.4.1	Subprograma de Desarrollo comunitario		
8.4.2	Subprograma de Educación Ambiental y Comunicación 1		
8.4.3	Subprograma de Turismo Sostenible e Interpretación		
8.5	Programa de Investigación, Manejo y Monitoreo		
9.0	Estrategias		
9.1	Creación y Fortalecimiento del Comité de Gestión de la RHFTC		
9.2	Gestión del Recurso Hídrico	118	
9.3	Desarrollo Comunitario para la Producción Sostenible	119	
9.4	Participación, Educación y Comunicación		
9.5	Investigación y Monitoreo Ambiental.		
9.6	Gestion de Recursos Financieros.	121	
10.0			
9.8	Situación Actual	124	
9.9	Motivaciones de los Actores Respecto de las Operaciones y Acciones		
	en el Área	125	
9.10	Viabilidad Política	126	



Viabilidad Técnica	126
Implementación	134
Bibliografía	144
ANEXOS	147
Plan Operativo Anual	
Mapa de Zonificación	
	Implementación.  Bibliografía.  ANEXOS.  Plan Operativo Anual

# **ÍNDICE DE CUADROS**

Cuadro 1.0	Capacidad Agraria de la RHFTC	16
Cuadro 1.1	Cobertura vegetal y uso de la Tierra en la RHFTC (año	17
	base 2012)	
Cuadro 3.0	Clasificación de actores claves	23
Cuadro 3.1	Análisis FODA	25
Cuadro 4.0	Superficie utilizada en la RHTC	36
Cuadro 4.1	Rango de tamaño de predios por actividad – RHFTC	36
Cuadro 4.2	Cobertura vegetal y uso de la Tierra en la RHFTC MAÑA AMBIENTE	39
Cuadro 4.3	Uso actual del suelo – RHFTC FIEL COPIA DE SU ORIGINAL	40
Cuadro 4.4	Poblados dentro la RHFTC	48
Cuadro 5.0	Criterios para la definición de la Categoría de Manejo	54
Cuadro 8.0	Estrategias establecidas para la RHFTC	76
Cuadro 8.1.1	Subprograma de Infraestructura, Equipamiento y Apoyo Logístico	81
Cuadro 8.1.2	Subprograma de Consolidación de Tierras de la Reserva	86
Cuadro 8.1.3	Subprograma de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional	90
Cuadro 8.1.4	Subprograma de Gestión de los Recursos	94
Cuadro 8 2	Programa de control y vigilancia	97



Cuadro 8.3	Programa de Planificación Participativa	100
Cuadro 8.4	Subprograma de desarrollo comunitario	104
Cuadro 8.4.1	Subprograma de Educación Ambiental y Comunicación	108
Cuadro 8.4.2	Subprograma de Turismos Sostenible e Interpretación	110
Cuadro 8.4.3	Subprograma de Investigación y Monitoreo Ambiental	112
Cuadro 9.0	Estrategias para la Gestión de Recursos	123
Cuadro 10	Criterios para Evaluación de Viabilidad	126
Cuadro 10.1	Matriz de Viabilidad de Programas Propuestos para el Plan de Manejo de la RHFTC	128
Cuadro 10.2	Resultados de Viabilidad	134
Cuadro 11.0	Propuesta de Acciones de Implementación del Plan de Manejo Corto, Mediano y Largo plazo	135
Cuadro 11.1	Resumen de Costos	142





# **ÍNDICE DE FIGURA**

Figura 4.0	Gráfico de Estatus Legal de los Predios en RHFTC	38
Figura 4.1	Gráficos de las Estadísticas de Actividades Agropecuarias de la	43
	RHFTC	
Figura 4.2	Gráfico de Actividades económica de la Población	50
Figura 7.3	Organigrama Propuesta para el Manejo RHFTC	71
Figura 7.1	Programa de Maneio para la RHFTC	78





### **RESUMEN EJECUTIVO**

La Reserva Hidrológica Filo del Tallo - Canglón (RHFTC), forma parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) de la República de Panamá y está ubicada en los corregimientos de Río Iglesias y Santa Fé, distrito de Chepigana y los corregimientos de Yaviza y Metetí distrito de Pinogana en la provincia de Darién.

Fue creada a través del Decreto Ejecutivo 1000 de 27 de agosto de 2013, que unifica la Reserva Hidrológica Serranía Filo del Tallo y la Reserva Forestal Canglón, y cuenta con una superficie de 38,014 has + 4, 392.45 m<sup>2</sup>.

La reserva limita al norte con el corregimiento de Metetí, al sur con el corregimiento de Río Iglesias, al este con el corregimiento de Yaviza y al oeste con el corregimiento de Santa Fe.

La RHFTC es el acuífero de mayor importancia de la provincia de Darién, ya que las principales fuentes de agua como los ríos Aruza e Iglesias nacen en la Serranía Filo del Tallo que drenan en la laguna Matusagaratí y en los ríos Metetí, Portuchada, Nicanor, Sansón, Quebrada Félix, entre otros. Además, debido a que mantiene su potencial hídrico durante los meses críticos de la estación seca (enero a marzo), mantiene el abastecimiento de agua a gran parte de la población de Darién.

La geología de la reserva presenta una formación sedimentaria bien amplia, dominada por las calizas, lodolitas tobáceas, areniscas de grano fino y areniscas arcillosas, pertenecientes al bloque del Chocó, que se extiende hasta Colombia de or genireciente y que pertenece al Mioceno Medio.

La RHFTC, está ubicada dentro de la zona de vida Bosque Húmedo Tropical, caracterizada por presentar precipitaciones que alcanzan un rango entre los 1850 a 3400 milímetros por año y temperaturas que oscilan entre los 24 °C y 26 °C.

La biodiversidad registrada en el área fue de 247 géneros, 78 familias para un total de 321 especies para la flora y para la fauna se reportaron 41 géneros, 103 familias y 300 especies de fauna, lo que nos da una idea de la diversidad biológica que es necesario conservar dentro de la zona.



Dentro de la Reserva se han establecido comunidades que hacen uso del suelo para la agricultura de subsistencia y la ganadería tradicional. Los pobladores desarrollan en la superficie del área protegida las siguientes actividades: agricultura como única actividad representa el 11 %, la combinación de agricultura y ganadería el 25 %; la ganadería como actividad única el 60 % y el 3 % no definió la actividad que realiza en su predio.

Los principales problemas identificados en el área protegida son: la ocupación de la tierra para actividades agropecuarias, tenencia de la tierra, incompatibilidad con el uso del suelo y el avance de la frontera agropecuaria.

Entre los actores presentes en la RHFTC se encuentran: el Ministerio de Ambiente, las Alcaldías de Pinogana y Chepigana, la Asociación Nacional de Ganaderos (ANAGAN) de Darién, grupos organizados como Asociación Artesanal Forestal y Turística Filo del Tallo Canglón (ASAFOREST), Juntas Administradoras de Acuedo Company Rujales (JAARS), entre otros.

El Plan de Manejo tiene como objetivo proporcionar las herramientas de manejo adecuadas para evitar a futuro los conflictos de tenencia de la tierra a través de su aplicación y por medio de la zonificación propuesta, además de lograr la participación de las comunidades mediante el desarrollo de actividades de manejo compartido. Los objetivos de manejo establecidos en el plan de manejo de la RHFTC son:

- Restaurar, proteger y conservar la cobertura boscosa que sirve de sustento a las fuentes de agua que nacen en la Serranía Filo del Tallo que garantice la cantidad y calidad del agua destinada a las actividades productivas y para el consumo de las comunidades de la reserva.
- Asegurar la protección y conservación de la biodiversidad e integridad ecológica de la RHFTC.
- Incrementar el conocimiento científico y técnico interdisciplinario aplicado al manejo de los ecosistemas y biodiversidad del área protegida.
- Fomentar el desarrollo de alternativas productivas compatibles con los objetivos de conservación de la RHFTC para las poblaciones presentes en el área y en la



zona de amortiguamiento por medio de proyectos de producción sostenible y de iniciativas de ecoturismo comunitario, y turismo sostenible a través de la figura de Manejo Compartido.

- Lograr el apoyo de la población local al manejo de la RHFTC para su conservación, en especial el recurso hídrico.
- Propiciar procesos educativos, formales, informales y no formales, que favorezcan las actividades de conservación en las comunidades.

Para el manejo efectivo de la RHFTC se establecieron 5 zonas de manejo: Zona de Conservación Prioritaria, Zona de Recuperación, Zona de Desarrollo Sostenible, Zona Cultural Activa y Zona de Amortiguamiento o de Vecindad.

Se establecieron 5 programas con 66 actividades. Los programas de manejo son: Gestión Administrativa, Control y Vigilancia, Desarrollo Sostenible, Investigación, Manejo y Monitoreo, Planificación Participativa. La vigencia del Plan es a 10 años.

La estrategia financiera para el sostenimiento de la gestión y administración de la RHFTC está basada en aportes por ingresos del área protegida, implementación de proyectos de manejo compartido, de reforestación de la Alianza por el millón de hectáreas, de adaptación al cambio climático a través del componente REDD+ y aportes a nivel central a través del financiamiento del SINAP.

El costo total para el Plan de Manejo para los próximos 10 años se estimó en B/. 3, 223,300.00.







# INTRODUCCIÓN

La RHFTC se ubica en la parte oriental de la República de Panamá, en la Provincia de Darién. La Reserva forma parte de los corregimientos de Río Iglesias, Santa Fe, Metetí y Yaviza en los distritos de Chepigana y Pinogana. La reserva está inmersa en la región de Filo del Tallo, la cual se desplaza de Oeste a Este.

Fue creada a través del Decreto Ejecutivo 1000 de 27 de agosto de 2013, que unifica la Reserva Hidrológica Serranía Filo del Tallo y la Reserva Forestal Canglón, y cuenta con una superficie de 38,014 has + 4, 392.45 m<sup>2</sup>.

Las diferentes presiones por el avance del desarrollo y la colonización de nuevas tierras, así como por la extracción y uso de los recursos naturales, tanto en las zonas bajas, así como en las altas, son cada vez mayores y los esfuerzos limitados por parte de MiAMBIENTE responsable de la administración y manejo de esta área protegida, puede dar paso a agresiones y alteraciones graves a los ecosistemas protegidos.

La amenaza progresiva que existe sobre las microcuencas donde se ubican las tomas de agua de los acueductos rurales son evidentes, principalmente por los usos causados por el desarrollo ganadero en los predios existentes dentro de los límites de cada una de estas tomas de agua y el gradual crecimiento de grupos humanos de las comunidades que se ubican dentro la reserva. Esto torna un panorama de alerta hacia los administradores del área protegida e invita a iniciar de manera urgente, procesos de gestión y administración que den respuestas adecuadas y oportunas acorde con las circunstancias que está viviendo el área protegida.

El plan de manejo para la RHFTC será un instrumento de gestión, que se fundamenta en un proceso de planificación que comprende aspectos técnicos, normativos y orientadores destinados a garantizar la conservación y protección de la RHFTC, a través del ordenamiento del uso de su espacio. En este contexto, el esquema de manejo del área protegida propuesto en el Plan de Manejo apuntara a desarrollar las necesarias acciones de protección del recurso hídrico, el uso racional de los recursos



tanto dentro como fuera de sus límites, en una búsqueda permanente de soluciones a la diversa problemática social y económica vigente en las diferentes comunidades que se relacionan directa o indirectamente con la dinámica de esta área protegida. Las acciones y actividades propuestas para el Plan de Manejo de la RHFTC se dirigen a:

- Desarrollar los esfuerzos necesarios que asegure la protección y conservación de los ambientes ecológicos únicos del área, en donde se alberga la diversidad de especies de fauna y flora.
- ☐ Impulsar y fortalecer las tareas de investigación científica como eje transversal a todos los procesos de manejo, esto como herramienta básica que permita conocer los procesos ecológicos del área y proyectar formas adecuadas de uso y aprovechamiento de los recursos naturales.
- □ Promover de una manera técnica y científica el uso y aprovechamiento racional de los bienes y servicios que ofrece el área.
- ☐ Fomentar y capitalizar la integración interinstitucional, así como a nivel de los diferentes grupos humanos, organizaciones de base comunitaria y otras, relacionados directa e indirectamente con la reserva
- □ Fortalecer las capacidades técnicas, operativas, logísticas y de manejo, que le permita a la administración del área, enfrentar adecuadamente los retos de manejo de un área protegida de muy alto valor ecológico y de biodiversidad, con presiones por el uso de sus recursos.

Este documento establece en primera instancia los objetivos de manejo de la RHFTC; luego se detalla la normativa de uso, las orientaciones administrativas, para luego presentar la propuesta de zonificación describiendo las zonas de uso y su debida caracterización. Por último, se establecen las estrategias de manejo y los programas de manejo para la reserva.

REPÚBLICA DE PANAMÁ

GOBIERNO NACIONAL

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



## 1. MARCO DE REFERENCIA

Características Biofísicas

# REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL FIEL COPIA DE SU ORIGINA

# 1.1 Localización

La RHFTC se ubica en la parte oriental de la República de Panamá, en la Provincia de Darién. La Reserva forma parte corregimientos de Río Iglesias, Santa Fe, Metetí y Yaviza en los distritos de Chepigana y Pinogana. La reserva está inmersa en la región de la Serranía de Filo del Tallo, la cual se desplaza de Oeste a Este. Se conforma de un sistema montañoso que marca la división de las aguas continentales. Dicho sistema montañoso forma la principal área de captación de agua de la zona, y se localiza paralelo a la carretera Panamericana. Dentro del Filo del Tallo, nacen importantes afluentes del río Sabana y Chucunaque.

La reserva limita al norte con el corregimiento de Metetí, al Sur con el corregimiento de Río Iglesias, al Este con el Corregimiento de Yaviza y al Oeste con el Corregimiento de Santa Fe.

### 1.2 Acceso

La RHFTC se encuentra a aproximadamente 4 horas de la ciudad de Panamá. Se llega en carretera de asfalto desde Ciudad de Panamá hasta llegar a Metetí, desde la carretera Panamericana, la cual corre paralelamente hacia el sur de la reserva también es posible accesar por varios puntos en diferentes comunidades como, Arreti, Canglón, Sansón etc.

Dentro de la RHFTC existen algunos caminos menores de tierra transitables en vehículos 4x4 en época de verano, ya que en invierno se hacen casi intransitables. Además, existe una pequeña red de caminos internos, que comunican las diversas comunidades existentes en la región.

# 1.3 Topografía

El relieve de la reserva consiste de un conjunto de colinas y pendientes moderadas, que van desde los 100 msnm a los 400 msnm dentro de la Serranía de Filo del Tallo, donde



se encuentran cerros medianamente inclinados, colinas bajas, llanuras y valles fluviales localizados en la parte baja de Canglón, (Diagnóstico, Biológico y Sociocultural de la Reserva Hidrológica de Filo del Tallo, CEPSA, 2005).

De acuerdos a Dames & Moore (1998), las pendientes predominantes en la reserva van de 6 a 50%, donde cerca del 50% caen en el rango de 7-15%, y un mínimo entre 30-50% (1.3%). No obstante, es probable que cierta área ubicadas en este último rango, logren superar el 50%, como sucede en el resto de la provincia, donde se ha estimado que más del 52% de sus tierras se encuentran en pendientes superiores al 50%. (Diagnóstico, Biológico y Sociocultural de la Reserva Hidrológica de Filo del Tallo, CEPSA, 2005).

# 1.4 Geomorfología, Geología y Tectonísmo

El territorio que comprende la provincia de Darién se forma a partir de la Era Mesozoica del periodo Secundario y específicamente en la época del Cretáceo final, de aquí en adelante es que se descubre estratigráficamente los diversos eventos que sirvieron de base para conformar la región del Darién y específicamente el área de Reserva Hidrológica Filo del Tallo Canglón. (Diagnóstico, Biológico y Sociocultural de la Reserva Hidrológica de Filo del Tallo, CEPSA, 2005).

La Geología de esta área protegida presenta una formación sedimentaria bien amplia, dominada por calizas, lodolitas tobáceas, areniscas de grano fino y areniscas arcillosas. Todo estos en diferentes tiempos en el rango del periodo terciario; de igual forma en diferentes formaciones tales como: Las Formaciones Pucro, Topaliza, Capetí y Darién. Todas ellas guardan un ordenamiento salvo algunas que son interceptadas por fallas o fracturas. En lo que respecta a las partes altas del anticlinal predominan la litología volcánica destacándose los aglomerados volcánicos, tobas de granos fino bien estratificadas y las brechas, pertenecientes a la Formación Caobanera del grupo Playa Venado. (Diagnóstico, Biológico y Sociocultural de la Reserva Hidrológica de Filo del Tallo, CEPSA, 2005).

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



La reserva comprende dos unidades geomorfológicas bien definidas:

Región de cerros y colinas: Corresponden a regiones de elevaciones moderadas (Pliegues), pero que parecen ser restos de unidades mayores. En general, están constituidos por rocas sedimentarias.

Acumulaciones de Piedemonte: Según su origen se destacan las Acumulaciones hidrovolcánicas, que son depósitos generados por emisiones volcánicas de tipo explosivos del terciario. Las cenizas volcánicas producto de esas explosiones fueron removidas por las aguas superficiales y distribuidas en abanicos al pie de las laderas. Acumulaciones morfo-climáticas que son deposiciones que derivan de cambio climático que ha experimentado la región. Ocupan una extensión de relativa consideración y corresponde a planos suavemente inclinados del tipo explanados que trucan las secuencias sedimentarias, las terrazas aluviales, los depósitos de lava torrencial y los conos de deyección. (Diagnóstico, Biológico y Sociocultural de la Reserva Hidrológica de Filo del Tallo, CEPSA, 2005).

Desde el punto de vista geológico, la reserva pertenece al bloque del Choco, bloque el cual se extiende hasta Colombia, de origen reciente y que pertenece al mioceno medio (Coates y Obando 1996). A partir de lo anterior, se ha definido tres formaciones que ocupan periodos secundarios y terciarios denominada Darién (TE-Toda), la cual es la mayor representación geológica en el área de llanuras y tierras bajas compuestas por lodolitas, loditas tobáceas, arenisca tobácea, gravas y calizas, aglomerados, sub-lapilli, conglomerado y pedernal. La parte oriental de las tierras altas, está representado por la formación Caobanera (K-Veca), que contiene aglomerados volcánicos, brechas, conglomerados, tobas de granos finos e interestratificados. La tercera formación llamada Capetí (TO-CP), la cual se localiza en la parte central y superior en las tierras altas y está compuesta de areniscas, tobas, limolitas, conglomerados lutolíticos y calizas interestratificados.





### 1.5 Suelos

En general la provincia de Darién es una de las que posee la menor proporción de suelos aptos para desarrollar actividades productivas en Panamá. Los suelos de la RHFTC son originados por depósitos fluviales que se extienden formando una estrecha faja a lo largo de los principales ríos, los suelos derivados de materiales marinos o fluviomarinos forman una faja litoral muy pobremente drenada (Atlas Nacional 1994).

Según el mapa de capacidad agrológica de los suelos de Panamá permite reconocer que dentro de la reserva sobresalen tres clases.

Cuadro 1.0 Capacidad agraria, RHFTC

Tipo	Característica		
VI	No arable, con limitaciones severas, que son de vocación forestal, frutales o pastos.		
VII	No arable, con limitaciones muy severas, que son de vocación forestal, frutales o pastos		
VIII	No arable, con limitaciones que impiden su uso en la producción de plantas comerciales. Las cuales deben destinarse a parques de áreas de esparcimientos, reservas y otras.		

Fuente: Atlas Ambiental de la República de Panamá, 2010.

# 1.6 Uso Actual del Suelo

El cuadro 1.1 muestra el uso actual en la RHFTC, la superficie de los tipos de cobertura vegetal de la reserva, obtenida mediante imagen satelital Rapid Eye año 2012.





Cuadro 1.1: Cobertura vegetal y uso de la Tierra en la RHFTC (año base 2012)

U. Ambientales	Tamaño (Ha)_2010	Porcentaje	
Bosque maduro	9520.57	24.94 %	
Bosque Secundario	9461.07	24.78 %	
Otros cultivos anuales	577.11	1.51 %	
Pasto	10838.92	28.39 %	
Bosque de manglar	312.06	0.82 %	
Rastrojo	2048.71	5.37 %	
Vegetación bajo inundable	3046.49	7.98 %	
Vegetación herbácea	28.80	0.08 %	
Bosque de Cativo	1753	4.59 %	
Afloramiento rocoso suelo desnudo	3.407	0.01 %	
Agua	490.87	1.29%	
Área poblada	1.54	0.00 %	
Bosque Plantado latifoliado	84.16	0.22 % REPÚBLICA DE PANAMA AMBIENTE	
Arroz	2.78	0.01 %FIEL COPIA DE SU ORIGINAL	
Infraestructura	2.17	0.01 %	
N.D	6.45	0.02 %	

Fuente: Imagen Rapid Eye de Miambiente, 2012 Mapa de cobertura boscosa.

La RHFTC, mantiene una superficie de 38,014 hectáreas que se extienden de forma alargada y paralela a la carretera panamericana en orientación oeste a este, hasta llegar a limitar con las riveras de la desembocadura del río Tuira. La RHFTC, cubre aproximadamente un 4.25% de las áreas protegidas que existen en la provincia de Darién. A partir de la información base de la cobertura boscosa de 2012, la RHFTC, mantiene un 55% del total de la superficie con cobertura boscosa (bosque maduro,



bosque secundario, manglares, etc.). La reserva ha sufrido cambios importantes desde el inicio de su creación hasta la fecha, debido al establecimiento de campesinos dentro del área protegida, el avance de la frontera agropecuaria y la apropiación de tierras de la reserva.

### 1.7 Clima

Según la clasificación de climas de Köpen (IGNTG, 2007), en el área de estudio se presentan: El clima tropical de sabana (Awi), que se caracteriza por tener una estación seca bien definida; una temperatura que fluctúa entre 21.6°C a 24 °C y su precipitación anual es de 1,685mm a 3,400mm.

La clasificación climática según McKay (2000) la cual emplea como referencia la tipología climática de Emmanuel de Martonne, posee más tipos de climas tropicales y además reconoce las grandes influencias de las masas oceánicas, así como la diversidad de ambientes atmosféricos presentes en las montañas tropicales. Según esta clasificación, la zona donde se ubica la RHFTC presenta un Clima tropical con estación seca prolongada:

Clima tropical con estación seca prolongada: Es cálido, con temperaturas medias de 27 a 28°C. Los totales pluviométricos anuales, siempre inferiores a 2,500 mm son los más bajos de todo el país. Este tipo de clima se presenta en las cuencas de los ríos Bayano, Chucunaque, Tuira y Sambú. La estación seca presenta fuertes vientos, con predominio de nubes medias y altas; hay baja humedad relativa y fuerte evaporación.

# 1.8 Temperatura

La temperatura media anual en la RHFTC presenta variaciones entre los 21°C a 25°C, manteniendo una temperatura promedio de 24.5°C. La temperatura máxima registrada para la región corresponde al mes de marzo con 38.1°C y la mínima mensual se registró en el mes de enero con 16.4°C, del mismo año. Siendo la misma relativamente uniforme durante todo el año, alcanzando apenas una diferencia de 4°C como promedio, entre las máximas y las mínimas.

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL





# 1.9 Precipitación

La RHFTC está influenciada por la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) y por sus características morfológicas de alta montaña, condicionando así los aspectos climatológicos (temperatura y precipitación). El régimen de precipitación de la RHFTC en la vertiente pacífica se caracteriza por la alta pluviosidad en la estación lluviosa (entre mayo y noviembre), con un mes transicional en cada período anual. La estación seca se extiende desde finales de diciembre hasta el mes de abril.

# 1.10 Zonas de vida

De acuerdo al mapa de zonas de vidas de Holdrige (Tosi, 1971), el área de estudio queda ubicada dentro de las zonas de vida bosque húmedo tropical (bh-T), siendo estas unas de las zonas de vidas más extendidas en las tierras bajas de Panamá. Esta zona se caracteriza por presentar precipitaciones que alcanzan un rango entre los 1,850 mm/año a 3,400 mm/año. La temperatura de esta región oscila entre los 24°C y 26°C (ANAM, 2010). Entre las plantas más representativas se destacan el Guayacán (*Tabebuia guayacan*), Guarumo (*Cecropia peltata*), Cedro Amargo (*Cedrela odorata*), Cuipo (*Cavanillesia platanifolia*), María (*Callophyllum brasiliense*) y el Barrigón (*Pseudobombax septenatum*). Adicional a la abundancia de especies de árboles, también se caracteriza por la abundancia de bejucos, epífitas, helechos y bromelias.

# 1.11 Hidrografía

La Reserva Hidrológica Filo del Tallo Canglón, es el acuífero de mayor importancia dentro de la Provincia de Darién. Las principales fuentes de agua que drenan dentro de RHFTC nacen en la Serranía Filo del Tallo. El área de Filo del Tallo se encuentra localizada entre dos grandes cuencas hidrográficas, la cuenca 154 y la cuenca 156, ambas están dentro de la cobertura de las terrazas sedimentarias de la vertiente dominante, el río Chucunaque. (Cepsa, 2005).

La hidrología del área, está conformada por el río Chucunaque y las 19 microcuencas ubicadas dentro de la reserva que tributan hacia este río, el cual es navegable en





cualquier época del año, siendo el bote o piragua el medio de transporte más común de la población del área principalmente los indígenas de las comarcas Emberá – Wounaán y Guna, radicados en respectivas áreas comarcales.

Dentro de sus alrededores la reserva incluye algunos ríos importantes del área como: Aruza e Iglesias que drenan sus aguas en la Laguna de Matuzagarati; y los ríos Metetí, Portuchada, Nicanor, Sansón y Quebrada Félix, entre otros.

# 2. METODOLOGÍA

La elaboración del Plan de Manejo de la RHFTC se efectuó siguiendo de la Directrices Técnicas para la elaboración de los Planes de Manejo de Área Protegida aprobadas por MiAMBIENTE (ANAM-CBMAP, 2000), y por lo dispuesto en la Resolución Administrativa ANAM AG-0170-2006 (31 de marzo de 2006), que establece el reglamento para la elaboración de los planes de manejo, y los términos de referencia aprobados por el Ministerio de Ambiente para la elaboración del Plan de Manejo de la RHFTC.

Primeramente, se efectuó un Diagnóstico Biológico y Sociocultural, y también se utilizaron imágenes de satélite Rapid Eye (2012) del área de la RHFTC.

Cabe señalar que la información obtenida por los documentos mencionados fue avalada y ampliada mediante giras de reconocimiento efectuada por el equipo de Planificación durante el periodo comprendido entre septiembre de 2016 y febrero de 2017. Para las mismas se realizó una Evaluación Ecológica Rápida (EER) la cual está diseñada para obtener información científica preliminar y confiable en un corto tiempo, y aplicarla en la toma de decisiones y en la planificación del desarrollo de un área determinada. Además, se utilizaron diferentes métodos de investigación social como lo son (Información cartográfica, información estadística generada a través del censo de población y vivienda 1990, 2000, 2010 y encuestas aleatorias).

Se realizaron 4 talleres y 8 reuniones de consulta con los diferentes actores claves involucrados, dando como resultado el análisis situacional del área protegida, las orientaciones administrativas y la propuesta de zonificación.





Los resultados obtenidos a través del proceso de consulta identificaron como las amenazas más sobresalientes el uso incompatible de los suelos, el crecimiento de las zonas pobladas, las actividades agropecuarias tradicionales no compatibles con los objetivos de manejo de la RHFTC, la cacería ilegal, la deforestación, amenazas que provocan la disminución de la integridad ecológica del área protegida.

Con base a los objetivos específicos señalados para la RHFTC, a través de la legislación que lo crea, las orientaciones para el manejo del área protegida, se procedió a la elaboración de la propuesta de ordenamiento ambiental de la extensa superficie de los ecosistemas terrestres, dando como resultado la zonificación del área protegida, a través del establecimiento de zonas de manejo.

Una vez definido el ordenamiento territorial de la reserva, se procedió a la determinación de las estrategias de acciones que se deben desarrollar para implementar las actividades permisibles y no permisibles en el área protegida, a través de los diferentes programas de manejo diseñados para la RHFTC.

# 3. EXPLICACIÓN SITUACIONAL PARTICIPATIVA

Durante el trabajo de campo se llevó a cabo un mapeo de actores importantes por su ubicación dentro de la RHFTC, además de las gestiones y aportes que hacen para llevar a cabo actividades de índole social y productiva. El proceso de identificación se hizo mediante consultas a diversas personas del área, que manejan información al respecto y a través de reuniones.

A grosso modo se puede interpretar la realidad representativa de los actores, que mantiene un nivel bajo de participación de sus miembros lo que implica dificultad en la sostenibilidad estructural de estas organizaciones.

De acuerdo con la naturaleza estos actores desempeñan funciones específicas que impulsan gestiones de índole social, preventivas y productivas, que generan algún tipo de beneficios a los miembros activos, como a la comunidad en general.

Al momento de la creación de la Reserva Hidrológica de Filo del Tallo, existía una población que habitaba las pequeñas comunidades formadas, que hoy en día, producto



de la delimitación establecida, quedaron dentro del área protegida, porque parte de los límites físicos están paralelos a la carretera Panamericana, donde se ubican dichas localidades. Igual situación ocurrió con un aproximado de 524 fincas, Según el Estudio Socioeconómico y Tenencial en la Reserva Hidrológica Filo del Tallo Canglón (2013), que representan los predios agrícolas y pecuarios de los propietarios, tanto de los que viven dentro como los ubicados en la zona de amortiguamiento y otras localidades.

# 3.1 Actores identificados

Entre las organizaciones o grupos que fueron identificados, las cuales tienen algún nivel de gestión en las comunidades están las organizaciones religiosas, comités de salud, asociaciones de padres de familias (escuelas), juntas de agua y grupos organizados de productores agropecuarios.

Los actores identificados dentro de este proceso participativo, son:

- Los propietarios de las fincas agrícolas y pecuarias ubicados dentro y fuera de la RHFTC.
- Autoridades Locales (Gobernador, Alcalde, Diputados Pinogana y Chepigana, Representantes de Corregimiento de Rio Iglesias, Metetí, y Yaviza).
- Instituciones del estado (MiAMBIENTE, MINSA, MIDA, ANATI, MEDUCA, CONADES).
- Junta Administradora del Acueducto Rural (JAAR), (grupo formado en cada uno de los 27 acueductos construidos).
- Organización Comunitaria APROFITSA y Organización Agrupación Pro Defensa de los Productores de Darién. Asociación Artesanal, Forestal y Turística Filo del Tallo Canglón (ASAFOREST).
- Comité Religioso Católico y Evangélico ubicado en cada una de las comunidades.
- Club de Padres de Familia formado por miembros de la comunidad en cada una de las escuelas del área.

  MINISTERIO DE AMARIEMADO DE AMARIEM
- Comité de Salud.

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



Los actores fueron caracterizados basándose en su poder y posibilidades de actuar a través de los recursos políticos, legales, organizativos, informativos y económicos que controlan; y fueron clasificados en las siguientes cuatro categorías.

Administradores de la Reserva: aquellos que cuentan con representatividad directa y clara en el manejo y administración de los recursos de la RHFTC. El actor principal es MiAMBIENTE a través del Departamento de Áreas Protegidas y Biodiversidad de la Dirección Regional de la Provincia de Darién.

Actores con responsabilidad y competencia directa en el ámbito geográfico de la RHFTC y su zona de vecindad: son las instituciones del estado que influyen en el manejo del área protegida a través del mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades locales.

Actores que utilizan los recursos de la RHFTC: aquellos que se benefician de una u otra manera de los recursos del área protegida. Actualmente este grupo de actores está constituido principalmente por moradores locales que utilizan los recursos del área como una fuente de ingresos económicos.

Actores que realizan acciones esporádicas relacionadas con el manejo de la RHFTC: son organizaciones no gubernamentales nacionales y regionales que realizan actividades que contribuyen en el manejo del área protegida. Este grupo está representado por los grupos de voluntarios existentes en la zona.

Cuadro 3.0 Clasificación de actores claves

Actores	Categoría
Administración de la RHFTC (Depto. de Áreas Protegidas y Biodiversidad – Darién.	Administradores de la reserva
Dirección Regional de MiAMBIENTE Provincia de Darién.	REPÚBLICA DE PANAMÁ AMBIENTE
Ministerio de Ambiente a través de la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad (nivel central).	FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



	The state of the s
Gobernación y Alcaldías de Pinogana y Chepigana.	REPÚBLICA DE PANAMA GOBIENO NACIONAL  MINISTERIO AMBIENTE
MIDA	FIEL COPIA DE SU ORIGINA
ANATI	
MEDUCA	Actores con responsabilidad y
MINSA	competencia directa en el ámbito
IDIAP	geográfico de la RHFTC y su zona de vecindad.
BNP	3
BDA	
SENAFRONT	
Diputados, Representantes y corregidores	
Cooperativa de productores, ANAGAN Capitulo de Darién	Actores involucrados en el uso de
Juntas Administradoras de Acueductos Rurales de las Comunidades de la RHFTC	recursos de la RHFTC.
Agricultores y Ganaderos	
Grupos Organizados: APROFITSA – Agrupación Pro defensa de los Productores de Darién	Actores que realizan acciones esporádicas relacionadas con el manejo de la RHFTC.
Alianza por un Mejor Darién (AMEDAR)	

# 3.2 Proceso de consulta y participación

Durante la fase de campo se llevó a cabo la captura de información, mediante la aplicación de un Formato de Encuestas, a través de un grupo de encuestadores del área con experiencia en el desarrollo de esta actividad. También se realizaron reuniones informativas y participativas con las comunidades de la RHFTC. En estas reuniones se informó a la comunidad sobre el proceso participativo para el desarrollo del plan de manejo y se discutieron la problemática existente relacionada con el manejo de la reserva y sus habitantes. Como parte del proceso de participación y consulta, también se realizaron 5 talleres participativos con las comunidades de la RHFTC,



Instituciones del Estado y Autoridades Locales. La mayoría de las personas participantes son usuarios directos del área protegida.

# 3.3 Resultados del proceso de consulta y participación

Basados en la participación y percepción de los actores involucrados, durante las reuniones en las comunidades y los talleres participativos se logró recabar la siguiente información sobre el estado actual de la RHFTC.

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Cuadro 3.1 Análisis FODA

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Plan de Manejo en desarrollo.	Aumento y fortalecimiento de la conciencia ambiental en las comunidades de la reserva.	Falta de organización comunitaria.	Venta de tierra a ganaderos foráneos por falta de sentido de pertenencia de la tierra.
Presencia constante de MiAMBIENTE.	Existencia de voluntad institucional para enfocar el desarrollo sustentable e integral de la reserva.	Desarrollo desigual del territorio.	Implementación de infraestructura para producción de arroz y ganadería que modifiquen el régimen hídrico (canales, diques, avance de ganadería extensiva).
Abundante biodiversidad.	Interés de MiAMBIENTE y de las comunidades en la conservación y protección de la reserva.	Desarrollo de actividad agropecuaria de subsistencia y comercial sin control.	Ganadería extensiva, con miras a la obtención de beneficios inmediatos.
Disponibilidad de recurso hídrico - reservorio de agua dulce para consumo	Potencial de desarrollo turístico de la zona con ecoturismo de bajo	Bajo nivel de capacidades institucionales para la gestión del	Conversión total o degradación de los ambientes naturales (bosques y



humano y	impacto.	desarrollo	humedales) en
producción.	in paoto.	económico de la	sistemas
production.		zona de influencia	productivos
		directa de la	extensivos (arroz y
		RHFTC con débil	
			ganadería).
		organización,	
		instrumentos de	
		gestión deficientes,	
		recursos humanos	
		no capacitados y	
		débil articulación	
		interinstitucional.	
Recursos naturales	Generación de	Incremento de áreas	Modificación de la
y culturales para	mecanismos de	degradadas por la	estructura de la
aprovechamiento	acción efectivos,	deforestación y	vegetación y del
productivo y	participativos y	avance de la	suelo y eutrofización
turístico.	sustentables	frontera	de los cuerpos de
	ambiental y	agropecuaria.	agua bor
	temporalmente,		sobrecarga de
	para RHFTC.		ganado.
			9
Áreas con	Incremento de los	Débil aplicación de	Ingreso de especies
capacidad	niveles de	políticas de gestión	exóticas invasoras
agroforestal.	información y	ambiental.	promovido por
	capacitación de los		actividades
	actores locales para	.769	humanas.
	lograr implementar	REPÚBLICA DE PANAMÁ	MINISTERIO DE AMBIENTE
	un sistema de	— GOBIERNO NACIONAL —	
	gestión de los	FIEL COPIA DE	SU ORIGINAL
	recursos para la	, ,	
	RHFTC.		9
Potencial	Implementar manejo	Falta de	Insuficiencia de
agrosilvopastoril.	compartido para el	Falta de Ordenamiento	
ayrosiivopastorii.			
		· ·	
	area protegida.	·	
		agricola.	
			numedal.
Participación		Ausencia o carencia	Prácticas de manejo
	uso sostenible del área protegida.	Territorial que permite el avance de la frontera agrícola.	inversiones económicas para la protección y conservación de bosques y áreas de humedal.



institucional.		de mecanismos para la resolución de conflictos derivados de la gestión ambiental, tanto en el ámbito institucional como de la propia comunidad.	inadecuadas (uso indiscriminado del fuego y de agroquímicos).
Participación activa de la mujer		Escaso conocimiento por parte de las comunidades en cuanto a los bienes y servicios ecosistémicos que ofrece y de las limitaciones para las actividades productivas.	Cacería.
	s.	Falta de incentivos para promover la conservación y las actividades productivas tradicionales.	Tala ilegal,
		productivos — 👓	MINISTERIO DE AMBIENTE AMBIENTE COPIA DE SU ORIGINAL
		Manejo inadecuado del fuego.	

El problema central analizado por las personas encuestadas y expresadas durante las reuniones de participación y consulta, así como también expresado durante el taller



realizado, es la falta de tenencia de tierra debido a la negativa de aprobación de títulos de tierra o derechos posesorios. También la relación de los habitantes y la manera como seguirán desarrollando sus actividades dentro de la reserva. Aunado a este problema, la falta de accesos a financiamientos agrava la situación económica de las familias que habitan dentro de la RHFTC. Otros problemas reportados fueron la falta de mantenimiento y construcción de caminos de producción, oportunidades laborales, sequía y carencia del abastecimiento de agua de manera constante.

A través de la sesión participativa se determinaron las principales causas primarias de estos problemas:

- Tenencia de tierra: según la población es causado por la indiferencia de MiAMBIENTE y del resto de las entidades gubernamentales. Este problema también repercute en la venta de predios dentro de la RHFTC a personas externas a la misma (productores de arroz).
- Falta de caminos de producción que les permita diversificar sus actividades productivas: Según los moradores, es causado por la falta de interés del gobierno central.
- Problema de deforestación y desmejoramiento de las tomas de agua y microcuencas: Es causado por la práctica de actividades agropecuarias en especial las actividades de ganadería extensiva, por la agricultura tradicional que practican (roza y quema) por encima de donde se encuentran ubicadas las tomas de agua y la falta de capacitación de productores en prácticas sostenibles de producción.
- Incendios forestales, la utilización de las zonas de altas pendientes para la agricultura.

  REPÚBLICA DE PANAMÁ AMBIENTE
- La contaminación de las aguas y suelos por agroquímicos.
- Otros de los problemas identificados es el efecto de los procesos de erosión, producto de las actividades agropecuarias. No obstante, los productores del área

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



no están dispuestos a cambiar sus actividades, pero sí a mejorar sus métodos o técnicas de cultivo, a través de los programas del plan de manejo.

### 3.4 Potencialidades

Los resultados de la percepción de los actores involucrados en el proceso para conservar y proteger la RHFTC como área protegida, contribuyen para la elaboración de un diagnóstico y subsecuente elaboración del Plan de Manejo que deberá incluir:

- Evaluación que permita medir a corto, mediano y largo plazo, el manejo del área protegida.
- Divulgación de la información que oriente a la toma de decisiones, sobre el manejo del área protegida.
- Mejoramiento de las relaciones con las comunidades en las zonas de influencia de la RHFTC, con la finalidad de lograr exitosamente el manejo de la misma.
- En cuanto a las infraestructuras y el aspecto social, las comunidades quieren tener caminos de producción disponibles durante todo el año, no solo durante época seca.
- De igual manera, indican que el plan de manejo debe incluir programas de asistencia técnica continua por parte de las instituciones, sin dejar de lado la conservación o la protección de los recursos naturales.
- En cuanto a las tierras, comentan que lo imperativo y necesario es el acceso al proceso de titulación de tierras a partir de títulos condicionados.
- Adicionalmente, existe el interés y el potencial para desarrollar atractivos ecoturísticos para los observadores de aves, la biodiversidad y la investigación científica llevada a cabo por nacionales e internacionales, como forma de promoción de la investigación biológica tropical.
- Generación de empleo a través de proyectos de reforestación, aprovechando los incentivos que ofrece la Ley de Reforestación.
- Oportunidades de desarrollar proyectos de ecoturismo comunitario.
- Desarrollar e implementar actividades de manejo compartido.









# 4. DIAGNÓSTICO DE PROFUNDIZACIÓN

En esta sección se realiza una descripción de la RHFTC, con base en las investigaciones tanto de fuentes secundarias como de campo, con el propósito de reconocer los principales recursos y situaciones críticas que se están dando en el área.

Los detalles de la mayoría de los puntos tratados en esta sección se presentan en el Diagnóstico Biológico y Sociocultural de la RHFTC que forma parte del Anexo Digital de este plan de manejo.

Para el análisis de la biodiversidad de la RHFTC, se desarrolló la metodología de evaluaciones ecológicas rápidas, con el objetivo general de recopilar información biológica y ecológica de la reserva, que permitió evaluar el estado de conservación de los recursos naturales, a fin de que la misma sirva de insumo para las estrategias y programas de conservación y manejo, que se determinan en este Plan de Manejo.

# 4.1 Flora

En total se documentan 320 especies incluidas dentro de 247 géneros y 78 familias, de estas 16 corresponden a la Clase Liliopsida y 62 a la clase Magnoliopsida. Para la Clase Liliopsida se documentan en total 66 especies, las familias mejor representadas fueron la Araceae con 10 especies, Poaceae y Arecaceae con 9 especies, de las familias Haemoderaceae, Conmelinaceae y Musaceae solo se documentó 1 especie. En el caso de la Clase Magnoliopsida se documentan 255 especies, las familias mejor representadas son la Fabaceae con 51 especies seguida por las Familias Rubiaceae con 15 especies, Melastomataceae 12 especies, Piperaceae 11 especies y la familia Euphorbiaceae con 10 especies. El listado completo de las especies registradas se incluye en la sección de anexos de este documento.

Dentro de las zonas muestreadas se registraron los siguientes resultados:

En el bosque semicaducifolio tropical de tierras bajas para la zona de Quebrada El Balsal se documentaron un total de 259 especies incluidas en 211 géneros y 74 familias. La Quebrada Balsal comprende zonas de Bosque Semicaducifolio Tropical de





Tierras Bajas donde las especies predominantes se fueron: *Xylopia micrantha, Anacardium excelsum, Castilla elastica, Terminalia oblonga, Platymiscium pinnatum.* 

En la zona de Quebrada Félix, se documentaron en la parcela 46 individuos incluidos dentro de 18 especies y 10 familias. Entre las familias más numerosas se pueden mencionar Fabaceae, Boraginaceae, Meliaceae y Anacardiaceae.

En la zona de Río Canglón, se registraron especies de lianas de los géneros Bauhinia, Doliocarpus, Passiflora, Strychnos, además de Smilax. Las epífitas y hemiepífitas en este bosque, se registraron principalmente en los árboles ubicados en el margen del río.

Para las zonas con sistemas productivos con vegetación leñosa natural o espontanea significativa (< 10 %), se registraron los siguientes resultados, en la zona de Aruza Arriba en total se documentan 42 familias distribuidas en 64 géneros y 70 especies. En esta área se observaron especies típicas de zonas de potreros, especies utilizadas para cercas vivas, tales como jobito (*Spondias mombin*), macano (*Dyphisa americana*), almacigo (*Bursera simaruba*).

Para las zonas de manglar, se documentaron un total de 25 especies incluidas en 24 géneros y 18 familias. En esta zona se documentan principalmente especies propias de la zonación de manglar, además se observa en el área más cercana al agua abundantes helechos negra jorra (*Acrostichum aureum*), en las zonas posteriores se documentaron individuos de *Avicenia germinans*, *Laguncularia racemosa*, *Pelliciera rhizophorae*, *Conocarpus erectus* y *Rhizophora mangle*. En áreas aledañas a los mangles se registró abundante cativo (*Prioria copaifera*), *Pterocarpus officinalis*, alcornoque (*Mora oleifera*), y *Carapa guianensis*.

# 4.2. Fauna

# 4.2.1 Mamíferos

Se registró un total de 228 individuos pertenecientes a nueve órdenes, 20 familias, 35 géneros y 37 especies. Esto representa el 7.13% del total de mamíferos terrestres para Panamá (246 especies). Para los murciélagos, la riqueza de especies encontrada fue





de 17 especies y representa el 6.94% del total de murciélagos para Panamá (118 especies) (Samudio y Pino, 2014).

Para los mamíferos medianos se totalizaron 137 mamíferos, los mismos pertenecientes a 20 especies, las cuales están distribuidas entre 18 familias (Didelphidae, Bradypodidae, Megalonichidae. Dasypodidae, Myrmecophagidae, Cuniculidae. Dasyproctidae, Echimyidae, Sciuridae, Leporidae, Felidae, Mustelidae, Procyonidae, Cervidae, Tayassuidae, Atelidae, Callitrichidae y Cebidae), pertenecientes a ocho órdenes (Didelphimorphia, Cingulata, Pilosa, Rodentia, Lagomorpha, Carnivora, Artiodactyla y Primates). Las especies más abundantes, en cuanto a número de individuos, fueron el mono aullador (Alouatta palliata), con 65 individuos; seguido del mono tití (Saguinus geoffroyi), con 21 individuos; luego del ñeque (Dasyprocta punctata), con 12 individuos y la Ardilla de cola roja (Sciurus granatensis), con seis individuos.

En cuanto a los felinos, durante la EER realizada, se registraron un total de dos manigordos felinos de la especie *Leopardus pardalis*. Durante la EER, no se obtuvieron registros de jaguares, sin embargo, los estudios realizados por CEPSA (2005), registra la observación de huellas del jaguar (*Panthera onca*) en áreas más boscosa del Humedal Laguna de Matusagaratí aledañas a la zona ganadera. La presencia del jaguar fue confirmada por los pobladores entrevistados del área, coincidiendo inclusive el área de avistamiento (borde del río Tuira, sector de la RHFTC y en el área La Laguna de Matusagaratí).

Durante los estudios de campo para la elaboración del estudio justificativo para la creación del área protegida Humedal Laguna de Matusagaratí, en donde una parte de la misma se encuentra dentro de la RHFTC, fue notoria la presencia de jaguares en numerosos puntos alrededor del Humedal Laguna Matusagaratí. La misma podría deberse a la necesidad de buscar fuentes alternas de alimentación ante el agotamiento de sus presas o una dependencia mayor de los recursos alimenticios del humedal por el mismo motivo.

## 4.2.2. Aves





Se obtuvo un total de 1,221 aves, los mismos pertenecientes a 199 especies, las cuales están distribuidas entre 50 familias, pertenecientes a 20 órdenes. Esto representa el 19.86% del total de aves reportadas para Panamá (1,002 especies) (AUDUBON, 2016). Las especies más abundantes, en cuanto a número de individuos, fueron el ibis blanco (*Eudocimus albus*), con 90 individuos; seguido del garrapatero mayor (*Crotophaga major*), con 48 individuos; luego de la Garceta bueyera (*Bubulcus ibis*), con 40 individuos; el gallinazo negro (*Coragyps atratus*), con 38 individuos; y el vencejo cuelliblanco (*Streptoprocne zonaris*) con 34 individuos.

## 4.2.3 Reptiles

Se obtuvo un total de 113 reptiles, los mismos pertenecientes a 25 especies las cuales están distribuidas entre 13 familias (Alligatoridae, Crocodylidae, Corytophanidae, Dactyloidae, Iguanidae, Phyllodactylidae, Sphaereodactylidae, Gymnophthalmidae, Teiidae, Boidae, Colubridae, Viperidae y Emydidae), pertenecientes a cuatro órdenes (Crocodilia, Squamata, Serpentes y Testudines).

Las especies más abundantes, en cuanto a número de individuos, fueron el moracho de sierra (*Basiliscus basiliscus*), con 14 individuos; seguida del gec*ko de cabeza roja* (*Gonatodes albogularis*), con 13 individuos; luego del anolis (*Anolis apletophallus*), con 12 individuos; el borriguero (*Ameiva leptophrys*), con 11 individuos; y el cocodrilo (*Crocodylus acutus*), con 10 individuos.

## 4.2.4. Anfibios

Se obtuvo un registro de 308 individuos de anfibios pertenecientes a 22 especies, las cuales están distribuidas entre 8 familias (Bufonidae, Centolenidae, Dendrobatidae, Craugastoridae, Eleutherodactylidae, Hylidae, Leptodactylidae y Leiuperidae) todas pertenecientes al orden Anura.

Las especies más abundantes durante los muestreos fueron el sapito túngara (*Engystomops pustulosus*), con 36 individuos; seguido de la rana arborícola (*Dendropsophus microcephalus*), con 35 individuos; luego de la rana de cristal



(Cochranella granulosa), con 31 individuos; el sapito de bosque (Rhinella alata), con 30 individuos; y la Rana de hojarasca (Craugastor raniformis), con 25 individuos.

## 4.2.5. Fauna Acuática

En base a los resultados obtenidos podemos indicar que se registraron un total de 17 especies de peces, distribuidos en 16 géneros y 12 familias. Siendo las familias más representativas: Characidae (cinco especies), seguida de Poeciliidae (dos especies) y el resto de las nueve familias presentaron una especie.

Se encontraron un total de 396 peces de agua dulce, distribuidos de la siguiente manera: 99 para el Río Aruza, 128 para la Qda. Félix, 93 para el Río Sansón y 76 para el Río Canglón. Siendo las especies más abundantes: *Astyanax ruberrimus* (121 individuos), *Astyanax fasciatus* (65 individuos), *Roeboides occidentalis* (47 individuos), *Gephyrocharax atracaudatus* (41 individuos), *Andinoacara coeruleopunctatus* (28 individuos); el resto de las especies presentaron valores menores o iguales a 14 individuos.

En cuanto a los crustáceos se registraron un total de 10 individuos de camarones, uno en el Río Aruza, dos en la Quebrada Félix, tres en el Río Sansón y cuatro en el Río Canglón. Para el caso de los moluscos se cuantificaron 14 individuos todos pertenecientes a la especie *Pomacea zeteki*. De estos dos se capturaron en el Río Aruza, cuatro en la Quebrada Félix, tres en el Río Sansón y cinco en el Río Canglón.

### 4.3 Tenencia de la tierra

Al momento de la creación de reserva Forestal de Canglón en el año 1984 y de la Reserva Hidrológica Filo del Tallo en 1997, ya existían asentamientos humanos que hoy en día constituyen comunidades y fincas, los cuales quedaron dentro del área protegida (AP). Dicha norma fue creada como estrategia para conservar los remanentes de bosques que aún permanecen en las partes más altas de la Serranía, la cual protege los distintos cursos de agua que proveen de este recurso a miles de habitantes de las partes bajas.

34





El avance de la frontera agrícola y la extracción de madera de forma ilegal o no controlada, son actividades que a través de los años se han desarrollado en el área, el cual ha generado cambios sobre la condición ambiental de todos los ecosistemas presentes dentro de la reserva. Actualmente muchos de los finqueros admiten esta mala práctica y son conscientes de la importancia de conservar los escasos remanentes de la vegetación que queda para proteger la red hidrológica que les provee de agua para el consumo y las actividades agrícolas y pecuarias.

### 4.3.1. Situación de la Tenencia de la tierra

Uno de los principales problemas para la adecuada gestión y manejo de la RHFTC lo constituye la tenencia de la tierra. Desde la creación de la Reserva Hidrológica Filo del Tallo en 1997 y luego con la unificación de dicha reserva con la Reserva Forestal Canglón, los habitantes que quedaron dentro del área protegida y los que se ha asentado luego de dicha proclamación, han manifestado su deseo y necesidad de contar con la posibilidad de tener acceso a títulos de propiedad, razón por la cual en búsqueda de una solución a este conflicto, el decreto ejecutivo 1,000 de 2013 que crea la RHFTC, en su artículo 8, permite la adjudicación de títulos condicionados de aquellos predios que se encuentran ocupados.

Sin embargo, la complejidad existente en el régimen de tenencia de la tierra se identifica como el principal problema a resolver, dada su incompatibilidad con el uso del suelo establecido por los supuestos posesionarios de los terrenos ocupados. Se estima que gran parte de los predios de la RHFTC están bajo alguna forma de ocupación de la tierra, tales como posesionarios sin título, derechos posesorios; y fincas privadas tituladas, entre otras.

Dicha situación está causando un serio deterioro en cuanto al mantenimiento de la cohesión y administración de la reserva, ya que la posesión de la tierra está asociada mayormente al establecimiento de actividades agroproductivas, como la ganadería extensiva y la agricultura de cultivos extensivos como el arroz, las cuales se convierten en serias amenazas para la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento del régimen hidrológico en la RHFTC.



De acuerdo al Informe Situación Tenencial y Uso de Predio, SNC Lavalin Panamá, 2017, en 486 dueños de predios indican un aumento en la superficie ocupada en el orden de las 33,273.98 hectáreas y un total de 14,386 hectáreas están siendo utilizadas. Las distribuciones de la superficie por actividades son indicadas en la tabla 4.0.

Cuadro 4.0 Superficie utilizada en la RHTC

	Predios en uso	Hectáreas en uso	Total de predios	Hectáreas totales
Agricultura	70	634.68	98	3,733.98
Agricultura y Ganadería	71	2,533.50	134	8,393.00
Predios con Cobertura boscosa		3,278.00	REPÚBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL FIEL COPIA DE SU (	WRIEN
Conservación	1	0	2	55.00
Ganadería	120	7,901.0	235	19,975.00
Sin actividad definida	15	39.50	16	1,117.00
Total general	277	14,386.68	486	33273.98

Fuente: Informe Situación Tenencial y Uso de Predios Sociotenencial, SNC, Lavalin Panamá.

A partir de los datos proporcionados por los encuestados, indicaron también los tamaños de los predios en donde principalmente desarrollan las actividades agropecuarias que tienen una gran variedad de tamaños, que oscilan en predios de menos de una hectárea de superficie hasta predios de más de 500 hectáreas de superficie. La tabla 4-3.2 muestra el rango de los tamaños de los predios por actividad.

Cuadro 4.1 Rango de tamaño de predios por actividad - RHFTC

Actividad	Superficie/ hectáreas								
	<_de 4.9	5 - 10	11 - 20	21 - 30	31 - 50	51 - 99	> de 100		
	4.9						100		







FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Agricultura	24	16	8	7	14	21	8	98
Agricultura y Ganadería	0	6	9	22	41	36	21	135
Conservación	0	0	1	0	1	0	0	2
Ganadería	1	9	15	28	53	58	71	235
Sin actividad definida	0	0	3	0	7	3	3	16
Total general	25	31	36	57	116	118	103	486

Fuente: Informe Situación Tenencial y Uso de Predios Sociotenencial, SNC, Lavalin Panamá.

Tomando en cuenta el tamaño de los predios y la actividad, la ganadería representa la actividad en donde existe una mayor cantidad de superficie utilizada para su desarrollo. Es importante mencionar que tradicionalmente se practica la ganadería extensiva, razón por la cual se pueden encontrar 71 predios con superficies mayores a 100 hectáreas.

Sobre posesión de los predios ubicados en la reserva, la situación de tenencia en la zona se caracteriza por la predominación de posesiones entre los 36 y 40 años (posesiones iniciadas antes de la creación de la Reserva Forestal Canglón, y sin título de propiedad inscrito en Reforma Agraria).

Según las entrevistas que se alcanzaron realizar, un total de 74 suman una posesión mayor a los 33 años, un total de 45 suman una posesión de entre los 26 a los 36 años (antes de la creación de la Reserva Forestal Canglón y de la Reserva Hidrológica Filo del Tallo), y un total de 58 suman posesiones mayores a los 36 años.

Las posesiones más recientes que se alegan se ubican principalmente en los sectores de Arretí, Sansón, Sansón Arriba y Santa Librada, indicando patrones más recientes de colonización del área, anteriormente dificultado por las limitaciones de acceso y por las características mismas de capacidad de uso de la tierra, ya que predominan las pendientes altas y existencia de bosque primario. Se denota entonces una tendencia a la apropiación de estas áreas anteriormente tierras nacionales, con miras a intentar posteriores procesos de titulación y de reconocimiento de posesiones y mejoras que en muchos casos, no son reales en el sitio. A estas posesiones les hemos denominado

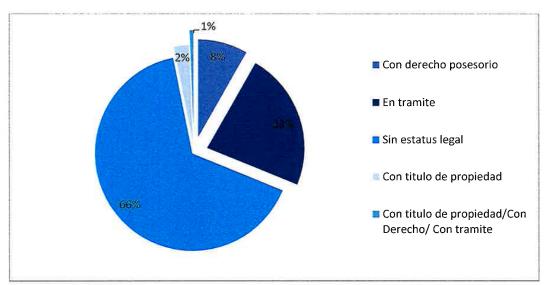


posesiones dudosas puesto que se puede inferir un aprovechamiento por parte de particulares de la situación de carencia de vigilancia de las áreas baldías y mucho menos de vigilancia por parte de MiAMBIENTE. Por ende, es importante mencionar que gran parte de los pobladores de las comunidades de la RHFTC cree tener derecho posesorio, pero en realidad lo que se reconoce es un derecho sobrentendido, sin validez legal de propiedad para la ocupación de la tierra.

A pesar de la existencia de la RHFTC como área protegida, se lograron identificar un alto número de trámites de informaciones posesorias, los cuales muestran una creciente tendencia hacia la búsqueda de la titulación de predios ya individualizados en el terreno.

Figura 4.0 Gráfico de Estatus legal de los predios en RHFTC





Fuente: Informe Situación Tenencial y Uso de Predios Sociotenencial, SNC, Lavalin Panamá

La información nos arroja un número de 321 dueños de predios no poseen ningún tipo de tramite o estatus legal de sus tierras. Existen 112 informaciones posesorias con algún tipo de trámite concerniente a la tenencia de tierra dentro de la reserva. Un total



de 39 dueños de predios dentro de la RHFTC indican contar con derechos posesorios de su tierra. Por otro lado, 9 dueños de predios indican tener título de propiedad afirmando que se encuentran fuera del área protegida, y por último cinco dueños de predio indicaron tener títulos de propiedad, contar con derecho posesorio y mantener algún tipo de trámite para la legalización de sus tierras. Este último grupo no especificó si se encontraban dentro o fuera de la reserva, (Informe Situación Tenencial Uso de Predio, SNC Lavalin Panamá, 2017).

## 4.4 Uso Actual del Suelo

Cuadro 4.2 Cobertura vegetal y uso de la Tierra en la RHFTC (año base 2012).

Unidades Ambientales	Tamaño (Ha)_2010	Porcentaje
Bosque maduro	9520.57	24.94%
Bosque Secundario	9461.07	24.78%
Otros cultivos anuales	577.11	1.51%
Pastos	10838.92	28.39%
Bosque de manglar	312.06	0.82%
Rastrojo	2048.71	5.37%
Vegetación bajo	3046.49	D)
inundable		7.98%
Vegetación herbácea	28.80	0.08%
Bosque de Cativo	1753	4.59%
Afloramiento rocoso		
suelo desnudo	3.407	0.01%
Agua	490.87	1.29%
Área poblada	1.54	0.00%
Bosque Plantado	84.16	
latifoliado		0.22%
Arroz	2.78	0.01%



Infraestructura	2.17	0.01%
N.D	6.45	0.02%

Fuente: Imagen Rapid Eye de MiAMBIENTE, 2012 Mapa de cobertura boscosa.

La RHFTC, mantiene una superficie de 38,014 hectáreas que se extienden de forma alargada y paralela a la carretera panamericana en orientación oeste a este, hasta llegar a limitar con las riveras de la desembocadura del río Tuira.

La RHFTC, cubre aproximadamente un 4.25% de las áreas protegidas que existen en la provincia de Darién. A partir de la información base de la cobertura boscosa de 2012, el área protegida, mantiene un 55% del total de la superficie con cobertura boscosa (bosque maduro, bosque secundario, manglares, etc.). La RHFTC ha sufrido cambios importantes desde el inicio de su creación hasta la fecha, debido al establecimiento de campesinos dentro del área protegida, el avance de la frontera agropecuaria y la apropiación de tierras. La mayor cobertura de bosque dentro de la RHFTC, se ubica a lo largo de la Serranía de Filo del Tallo, donde se conservan aun parches de bosque nativo. Por otro lado, sectores, como Canglón, Santa Librada, Totumo y Sansón se destina más el uso del suelo a las actividades agropecuarias

Dentro de la RHFTC existe una marcada preferencia por el cambio del uso de la tierra para fines agropecuarios, en la tabla 4.4.2 se muestra como se destina actualmente uso de la tierra dentro de la reserva.

Cuadro 4.3 Uso actual del suelo - RHFTC.

Actividad	Superficie de predios dentro de la RHFTC
Agricultura	3,733.98
Ganadería	1,9975.00
Agricultura y Ganadería	8,393.00



Sin actividad definida	1,117.00
Conservación	55.00
Totales	33,273.98

Fuente: Informe Situación Tenencial y Uso de Predios Sociotenencial, SNC, Lavalin Panamá

En base a las actividades desarrolladas actualmente dentro de la RHFTC, la agricultura como única actividad representa el 11% de la superficie, la combinación de agricultura y ganadería representa el 25% de la superficie; la ganadería como actividad única representa el 60% de la superficie; mientras que un 3% no define la actividad que realiza en su predio. Tomando en cuenta la superficie total de la RHFTC de 38,014 ha, en la actualidad dedicándose a actividades dentro de la reserva se estima que un 87% de la superficie se encuentra bajo alguna categoría de uso.

## 4.5 Capacidad de uso de la tierra

Dentro de la reserva sobresalen tres clases agrológicas en orden de cobertura, VI, VII y VIII. Estas tres clases presentan limitaciones de uso que van desde severas en la clase VI, muy severas en la clase VII, hasta impedimento total para la producción de plantas comerciales en la clase VIII. Cabe destacar que estas tres clases clasifican para ser ocupadas por bosques y tierras destinadas a reservas. Estas limitaciones en cuanto al uso, responden principalmente a la pendiente y a la susceptibilidad de procesos erosivos.

## 4.6 Conflictos de uso del suelo

Las tierras de la RHFTC han sido sometidas a un fuerte cambio de uso, en la actualidad se desarrollan actividades muy marcadas como lo son la agricultura y la ganadería extensiva. Es evidente el avance de la deforestación, causado por las actividades tradicionales de socuela, roza y quema. Dentro del área protegida se encuentran habitantes y se ha establecido comunidades, lo que representa que existe un uso del



suelo para la agricultura de subsistencia y la ganadería tradicional. De manera resumida, podemos indicar que los conflictos que se generan a partir del uso del suelo ocurren debido a:

- Las actividades agropecuarias que actualmente se desarrollan en la RHFTC, requiere de una reconversión, los usos actuales de la tierra debe orientarse hacia la protección, conservación y uso sostenible de los recursos naturales, con énfasis en el recurso hídrico.
- Falta de ordenamiento y gestión administrativa de las áreas de producción, sin considerar la capacidad de uso del suelo.
- Desarrollo de actividades agropecuarias en áreas con pendientes pronunciadas sin tomar en cuenta criterios de conservación de suelos.

## 4.6.1 Agricultura

El tamaño de las familias en la RHFTC es de un promedio de 5 miembros, la mayoría de las familias se dedica a la agricultura de subsistencia, casi todos los moradores cuentan con una porción de tierra para sus cultivos, la siembra de granos básicos y de la venta de ñame y plátano, animales menores y la ganadería, frente a las limitantes y complejidad pocas veces se maneja óptimamente, la producción es realizada en terrenos con pendientes pronunciadas y generalmente poco fértiles. Con la utilización de técnicas inadecuadas de cultivo, la poca disponibilidad de insumos y asesoría técnica, disminuye la producción cada año, obligando a los productores a ampliar sus parcelas, contribuyendo a la destrucción de nuevas áreas boscosas para el establecimiento de cultivos agrícolas. Por muy importante que sea reforestar el productor hace otras labores en este momento para lograr la seguridad alimentaria de su familia.

El sistema actual de tala y quema utilizado en las actividades de preparación del suelo para las actividades agrícolas además de la deforestación masiva, trae otra serie de

MINISTERIO DE



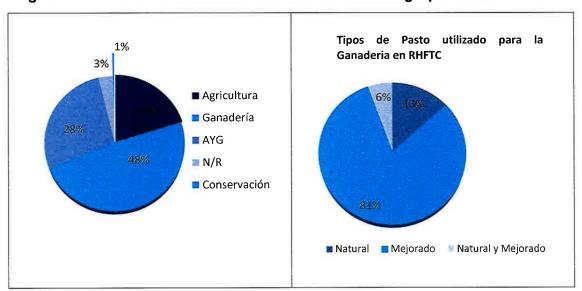
problemas ambientales como lo es la contaminación de ambientes terrestres y acuáticos por el uso de agroquímicos.

## 4.6.2 Ganadería

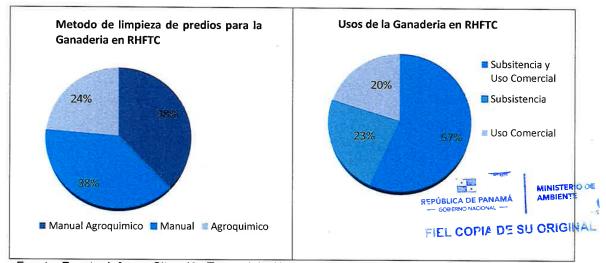
La ganadería extensiva surge como la actividad económica de mayor arraigo en la RHFTC, debido a la presión que existe por los terrenos existentes, donde destinan los predios adquiridos para la siembra de pasto mejorados para posteriormente convertir estas áreas en potreros, lo cual trae como consecuencia pérdida de la cobertura vegetal, aumento en los niveles de erosión por la práctica de roza y quema, empobreciendo el suelo, y trae como consecuencia la sedimentación de los ríos y quebradas, afectando el hábitat para la fauna y el equilibrio ecológico.

Los pastos más comunes encontrados en grandes extensiones donde se ha devastado para hacer potreros son: la ratana, faragua, indiana, además, encontramos un gran número de fincas con pastos mejorados ya establecidos, siendo utilizado en el 81% de los predios de la RHFTC que se dedican a actividades agropecuarias úsuca de Panamá AMBIENTE

Figura 4.1 Gráficos de las estadísticas de actividades agropecuarias - RHFTC







Fuente: Fuente: Informe Situación Tenencial y Uso de Predios Sociotenencial, SNC, Lavalin Panamá

Como actividad económica, actualmente un 57 % de los predios de la RHFTC son utilizados para desarrollar la actividad ganadera a manera de comercio y subsistencia, es decir que una parte de la producción se utiliza de manera comercial; un 23 % desarrolla la actividad a manera de subsistencia y un 20 % únicamente de manera comercial.

En la actualidad se está utilizando en mayor cuantía la aplicación de agroquímicos para controlar las malezas e incluso para el cambio de tecnología al uso de pastos mejorados, lo cual contamina no solo ambientes terrestres sino también los ambientes acuáticos. Un 24% de los predios utilizan los agroquímicos como medio exclusivo para realizar las limpiezas, mientras que un 38% utilizan una combinación entre limpieza manual y uso de agroquímicos. Sin embargo, en varios sitios de la reserva y en su zona de vecindad, se utilizan químicos para eliminar toda la vegetación existente con la finalidad de establecer potreros con pasto mejorado.

Otro de los grandes problemas de la ganadería es la práctica productiva de utilizar una hectárea de terreno por res, lo que requiere mucho terreno para mantener un hato relativamente pequeño. Además de la amenaza que representa para los bosques de la RHFTC por su extensión, esta actividad tiene la capacidad de degradar suelos



rápidamente lo cual hace muy difícil la recuperación de terrenos que han sido despojados de bosque.

La actividad ganadera mantiene su preponderancia dentro de la RHFTC, debido a que el ganado bovino se puede mantener en condiciones biofísicas adversas, requiere poca mano de obra y mínima tecnología, pero con grandes potencialidades de movilización hacia los centros de acopio. Esta situación convierte al ganado bovino en el único producto agropecuario susceptible de generar ingresos con menores riesgos posibles. Por lo tanto, los terrenos con pastizales donde se desarrolla la actividad ganadera, han motivado la apertura de un singular mercado de tierras inmersas dentro del área protegida.

# 4.7 Ecosistemas frágiles

Son ambientes de una gran diversidad biológica y la presencia de especies endémicas y/o amenazadas que deben ser protegidas bajo estricto control administrativo y científico.

Entre los ecosistemas frágiles representativo del área protegida podemos mencionar el Bosque Semicaducifolio Tropical de tierras bajas presentan elementos caducifolio en la estación seca cuyo rango de caducidad del follaje varía entre el 25 y 75 %, este tipo ecosistemas son lo que sufren más fragmentación y perturbación; Bosque maduro húmedo tropical situado principalmente en las partes alta de la RHFTC, constituye el ecosistema clave para la conservación del nacimiento y régimen hidrológico o el caudal de los ríos y quebradas de la zona , también son de vital importancia para la fauna ya que los mismos ofrece una variedad de hábitats, estratos, refugios y alimentos; también encontramos los Bosques de Galería que son áreas de vital importancia para permitir la conservación del equilibrio hídrico del área; todos estos ecosistemas son ambientes muy frágiles y están sujetas a condiciones climáticas tales como excesos de lluvia, desastres naturales, cambios en la composición del suelo por las incidencias de



actividades ajenas a las propias de estas áreas, como, por ejemplo, las realizadas por el componente humano.

La Laguna de Matusagaratí, es un humedal permanente se localiza sobre una llanura inundable, ondulada levemente. Su medio ha sido transformado, debido al desarrollo de la actividad ganadera y por la agricultura extensiva. En las partes centrales del humedal, se encuentran bosques inundables poco intervenidos.

Dentro de la RHFTC existen partes del humedal de la Laguna de Matusagarati, por lo tanto, la complejidad e importancia que alberga dicho ecosistema, son considerados como frágiles, sobre todo los acuáticos. Por naturaleza, los ecosistemas acuáticos, son los más vulnerables y susceptibles a los distintos cambios o perturbaciones que se den a su entorno natural, ya sea, provenientes de causas naturales o antrópicas.

Por la capacidad de absorción de agua, hasta la saturación, la Laguna de Matusagaratí retiene agua durante la temporada lluviosa, manteniendo reservas para la temporada seca. Es un importante aporte de agua a los acuíferos mejorando la calidad del agua gracias a su capacidad filtradora. Esta laguna, es considerada el reservorio de agua dulce de mayor superficie en Panamá.

En esta zona inundable, habitan más 100 tipos de aves silvestres, especies marinas, anfibios, réptiles, mamíferos felinos que representan una exuberante.

Las principales amenazas sobre el humedal están relacionadas con el desarrollo de la ganadería extensiva, cultivo de arroz de manera extensiva, especulación de tierras y la cacería ilegal.

## 4.8 Recursos escénicos y paisajísticos

La RHFTC está caracterizada por formar parte de un paisaje rural, con predominancia de elementos naturales de formas onduladas, abruptas y cuyas cuencas visuales son abiertas y de mucha amplitud. Este recurso escénico y paisajístico es impactado de manera negativa por la fragmentación del bosque y el avance de la frontera agrícola



que está ocasionando la pérdida de la diversidad biológica. Dentro de la RHFTC, se aprecian tres tipos característicos de paisaje a saber:

- ☐ Bosques poco intervenidos que se ubican en la Serranía Filo del Tallo.
- ☐ Fincas con potreros y cultivos agrícolas de subsistencia.
- Zonas de humedal.

Los parches de bosque se encuentran principalmente en la cabecera de ríos principales como Canglón, Quebrada Félix y Metetí, y se presentan como manchas características a lo largo de toda la serranía. Las fincas se ubican a lo largo de toda la RHFTC, donde se encuentran potreros con pasto mejorado, rastrojos y cultivos.

La zona de humedal está identificada con una variedad de flora y fauna, espejos de agua y conjunto de hábitats que son únicos y especiales en la región y que le dan un valor agregado y relevancia paisajística. En las riberas de ríos y quebradas se observan los manglares y asociaciones vegetales afines, que forman una belleza escénica incomparable.

## 4.9 Aspectos culturales

A lo largo de la carretera Panamericana se han establecido los colonos e interioranos, constituyéndose en el grupo dominante y que ve la posesión de la tierra como sinónimo de riqueza y la tierra como el recurso para convertirse en ganadero. Ante la fuerza y dinámica de este grupo, es notorio que las minorías (afros e indígenas) se han visto influenciados al punto que muchos de sus patrones y tradiciones se han modificado, especialmente aquellos relacionados con las actividades productivas y su vinculación con el entorno natural. En este contexto, la mayoría de las tradiciones que hoy se mantienen vigentes en las comunidades dentro y fuera de la RHFTC, han sido introducidas por los colonos, quienes las han ido adaptado al medio. De esta forma, es normal escuchar los ritmos folclóricos típicos de los interioranos, observar los hombres con sombreros tejidos, y las comidas interioranas a base de maíz.



En la parte religiosa, se mantiene la necesidad de seguir alguna corriente que profese la fe y el Dios sobre natural o supremo. Las corrientes religiosas más importantes son: la católica que es la más importante en la región por el número de seguidores, además de la evangélica.

## 4.10 Comunidades y grupos étnicos

De acuerdo a información generada de las consultas en campo, existen una gran cantidad de lugares poblados, algunos ubicados dentro de los límites del área protegida, otros en la zona de amortiguamiento, pero en términos globales, toda la población radicada en estas localidades ejerce presión directa e indirectamente sobre la RHFTC, ya sea por efecto de actividades agrícolas y pecuarias, el crecimiento estructural que se ha producido por medio de la construcción de viviendas unifamiliares, comerciales, así como las infraestructuras básicas, además de la necesidad de recursos para la subsistencia de las personas, caso muy particular del recurso hídrico, cuyas fuentes de aguas que abastecen al total de los lugareños de cada una de las comunidades.

En el cuadro siguiente se identifican las comunidades con influencia directa e indirecta sobre la RHFTC. De acuerdo al modus operandi de la población, la gran mayoría residen fuera de la reserva, pero tienen sus fincas o zonas trabajaderos (propias, cedidas o alquiladas) dentro de la misma. Muchos de ellos, llevan entre 3 a 4 décadas trabajando de la misma manera, por lo que ya se sienten poseedores legales de sus propiedades y bienes que tienen dentro, aunque no tengan, por el momento, un estatus legal definido. MINISTERIO DE AMBIENTE

Cuadro 4.4 Poblados dentro de la RHFTC y en la Zona de Vecindad

Lugares Poblados ubicadas dentro de la RHFTC								
Totumo Abajo	El Lirial	Sansón Arriba						
Aguas Claras	La Revesa	Arretí						

REPÚBLICA DE PANAMÁ



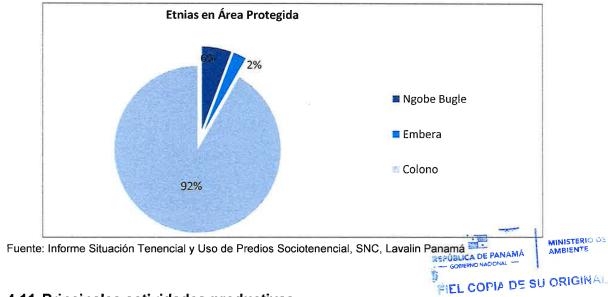
Agua Buena	Santa Librada	El Totumo	
Canglón Arriba	El Balsal	El Macho	
Aruza Arriba	Punuloso Arriba	Cabecera de Ureña	
El Golfo	Boca del Balsa	Cristo Viene/Canglón No. 2	
El Chorro	Puerto Lara		
Lugares pol	olados en la Zor	na de Vecindad	
Aruza Abajo	Nuevo Progreso	Piedra Candela	
Aruza Arriba	La Lajita	Villa Darién	
Río Iglesias	Metetí	Pueblo Nuevo	
Bijagual	Metetí Arriba	Canglón	
Quebrada Clarita	Nicanor Arriba	Alto del Cristo (P)	
Entrada a El Salto	Punuloso	Sansoncito Arriba	
Quebrada Ureña	Agua Caliente	La Moneda	MINISTERIO DE AMBIENTE
Quebrada Teteral	Punulocito	Los Pavitos	PIA DE SU ORIGINAL
Nuevo Bijao	Quebrada Félix	Flor de Laguna	

Fuente: Contraloría General de la República; Censo Nacional de Población y Vivienda, Superficie y Población, 2010.

A partir de los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda, Superficie y Población, 2010, la población del área está divida en 6,221 habitantes pertenecientes al Distrito de Pinogana y 3,090 habitantes pertenecientes al Distrito de Chepigana. De los sondeos realizados a las comunidades, un total de 439 personas fueron identificadas y entrevistadas como muestra para los fines de este diagnóstico. La gráfica 5-13 muestra los orígenes de la población muestreada, siendo la Provincia de Chiriquí la zona de donde mayor número de personas son originarias dentro de la RHFTC.



Figura 4.2 Gráfico de Actividades económicas de la población



## 4.11 Principales actividades productivas

Las actividades que se desarrollan están basadas en el sector productivo primario y en un incipiente sector de servicios. Se destacan como actividades primarias la agricultura de subsistencia, la ganadería extensiva, la reforestación y el aprovechamiento forestal.

En el sector de servicios se registran, la venta de: mercancía seca, productos agroquímicos, materiales de construcción, locales de venta de comidas y locales de hospedaje de corta y larga estadía.

El sector forestal está representado como actividad productiva por las empresas que se dedican a la reforestación, principalmente con teca y el aprovechamiento de forestal a través de permisos de extracción de madera.

## 4.12 Presión de uso de los recursos

Es evidente el avance de la deforestación, causado por las actividades tradicionales de socuela, roza y quema. Además, se identifica que existen presiones relacionadas con el agotamiento de los recursos debido a la cacería ilegal y la disminución del recurso hídrico.



El agotamiento del recurso hídrico se produce debido a que existe una gran presión antropogénica sobre los bosques de galería de las fuentes hídricas, falta de prácticas de conservación del suelo y la utilización descontrolada de agroquímicos.

La cacería que se práctica de manera constante y descontrolada en toda el área se muestra como una amenaza. Dentro de la RHFTC, esta práctica está asociada principalmente a la cacería excesiva de especies de importancia como el conejo pintado, el ñeque, el venado, el zaino, pavón etc. Estas especies son amenazadas por la cacería para la obtención de sus pieles u otras partes corporales como trofeos de caza, al igual que por su apreciada carne. La cacería además del agotamiento de las especies, también causa la perturbación del hábitat lo cual ahuyenta otras especies.

Además de la deforestación por la práctica de las actividades agropecuarias, existe presión por la extracción selectiva de madera no controlada.

## 5. ORIENTACIONES DEL PLAN DE MANEJO

Esta sección contiene la fase propositiva del plan de manejo, la cual ha sido basada en los resultados de las consultas participativas y el diagnóstico de profundización, donde se plantean las orientaciones del mismo. Esta sección incluye, principalmente, las bases para las actividades a desarrollar como parte de los programas de manejo y las propuestas para la implementación del plan de manejo.

## 5.1 Misión y visión

Se presentó durante el proceso de consulta y participación una propuesta sobre la misión y visión, quedando al final las siguientes definiciones, en consenso con los actores de la reserva

### 5.1.1 Visión

Las comunidades de la RHFTC, conservan las fuentes de agua, contribuyen al mantenimiento y restauración de la cobertura boscosa a través de un manejo integral y



# MINISTERIO DE

promoviendo el uso racional de sus recursos y servicios ambientales e impulsando el desarrollo socioeconómico sostenible.

## 5.1.2 Misión

La Reserva Hidrológica Filo del Tallo Canglón, es un área protegida consolidada, con un modelo de gestión y manejo eficiente y participativo, con recursos hídricos abundantes y de calidad, con una población que contribuye a la protección de los ecosistemas, administración de los recursos y mejorar la calidad de vida para los habitantes.

## 5.1.3 Objetivos de manejo

Para la administración y manejo de la RHFTC se consideran, en primer término, los objetivos primarios de conservación que están establecidos para la categoría o sistema de manejo denominado reserva hídrica y en segundo término los objetivos específicos de manejo del área.

### 5.1.4 Objetivos Generales de Conservación

En el caso de la RHFTC los objetivos primarios para la conservación son los siguientes:

- Conservar la producción hídrica en cantidad y calidad para las actividades humanas y productivas de la región;
- Conservar los cursos de agua existentes, los cuales hacen posible el desarrollo agrícola y pecuario de las tierras ubicadas aguas debajo de la RHFTC;
- · Mantener la diversidad biológica y la regulación ambiental;
- · Conservar los recursos genéticos;
- Proteger la belleza paisajística, las áreas verdes, la biodiversidad existente y manejo de los bosques naturales, propiciando la investigación científica, las actividades turísticas y la educación ambiental.

MINISTERIO DE AMBIENTE



- Detener y controlar la erosión, el sedimento y contaminación de los ríos y demás fuentes hídricas existentes para el abastecimiento de agua para fines domésticos y de salud pública, así como proteger las inversiones regionales de los estragos de la escasez de agua y la severidad de las inundaciones;
- Proteger la belleza paisajística, las áreas verdes, la biodiversidad existente y manejo de los bosques naturales, propiciando la investigación científica, las actividades turísticas y la educación ambiental; y
- Mejorar la calidad de vida del área procurando el desarrollo rural integrado mediante el uso sostenible de sus recursos naturales renovables.

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

## 5.1.5 Objetivos específicos de manejo de la RHFTC

Los siguientes objetivos coadyuvan al cumplimiento de los objetivos primarios de conservación y de las normas de manejo de la reserva.

- Restaurar, proteger y conservar la cobertura boscosa que sirven de sustento a las fuentes de agua que nacen en la Serranía Filo del Tallo de tal manera que se garantice la cantidad y calidad del agua destinada a las actividades productivas y para el consumo de las comunidades de la reserva;
- Asegurar la protección y conservación de la biodiversidad e integridad ecológica de la RHFTC;
- Incrementar el conocimiento científico y técnico interdisciplinario aplicado al manejo de los ecosistemas y biodiversidad de la RHFTC;
- 4. Fomentar el desarrollo de alternativas productivas compatibles con los objetivos de conservación de la RHFTC para las poblaciones presentes en el área y en la zona de amortiguamiento por medio de producción sostenible y de iniciativas de ecoturismo, ecoturismo comunitario, turismo sostenible.



- 5. Promover la figura de Manejo Compartido como parte de la estrategia para la gestión del área protegida. ; entre otros mecanismos que permita el involucramiento activo y efectivo de la población local.
- 6. Propiciar procesos educativos, formales y no formales, que favorezcan las actividades de conservación en las comunidades.



## 5.2 Análisis de la categoría de manejo

En la elaboración del Plan de manejo se debe realizar el análisis de la categoría de manejo con el fin de verificar su vigencia y que es fundamental para establecer la propuesta de manejo adecuada para el área protegida.

La Resolución AG-0704-12, de 11 de diciembre de 2012, por la cual se establecen las Categorías de Manejo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) y se dictan otras disposiciones, establece los objetivos y criterios para las nueve categorías de manejo de las áreas protegidas del SINAP.

Cuadro 5.0 Criterios para la definición de la Categoría de Manejo

Objetivos de Manejo	Reserva Chintifica	Parque Neolonsi	Monumente Natural	Ratupio de Vida Sivestre	Palsaja Protegido	Aries Natural Pecreetiva	drest de Recursos Munejadas	Reserva Forestal	Reserva Marologica
Conservar la producción hídrica en cantidad y calidad para las actividades humanas y productivas de la región	X	X	X	X	X	X	2	1	1
Conservar los cursos de agua existentes, los cuales hacen posible el desarrollo agrícola y pecuario de las tierras ubicadas aguas debajo	X	Х	X	X	X	X	X	1	1



de la RHFTC									
Mantener la diversidad biológica y la regulación ambiental	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Detener y controlar la erosión, el sedimento y contaminación de los ríos y demás fuentes hídricas existentes para el abastecimiento de agua para fines domésticos y de salud pública, así como proteger las inversiones regionales de los estragos de la escasez de agua y la severidad de las inundaciones	X	X	X	X	X	GODIER	BE PAHAMA	MINIST AMRIES	(TE)
Proteger la belleza paisajística, las áreas verdes, la biodiversidad existente y manejo de los bosques naturales, propiciando la investigación científica, las actividades turísticas y la educación ambiental	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Mejorar la calidad de vida del área procurando el desarrollo rural integrado mediante el uso sostenible de sus recursos naturales renovables	Х	х	X	2	2	2	1	1	1
Coincidencia	33 %	33 %	33 %	33 %	33 %	33 %	50 %	100 %	100 %

Clave. 1: Objetivo principal 2: Objetivo secundario 3: Objetivo potencialmente aplicable X: No se aplica

Los criterios para establecer el área protegida como reserva hídrica son

Contener	recursos	hídricos	de	interés	local	0	nacional	por	su	importancia
económic	a. ecológio	a. social	o cu	ıltural:						





- □ Poseer una extensión superficial adecuada para garantizar el mantenimiento de los procesos hidrológicos y flujos hídricos;
- ☐ Contener muestras de ecosistemas o hábitats que contribuyan mantener los procesos hidrológicos y la calidad ambiental; y
- □ Contribuir a la conservación de especies de flora y fauna, residentes y/o migratorias, asociadas a estas reservas.

Al confrontar los objetivos de conservación del Área Protegida que responden a la problemática de manejo encontrada y descrita en el diagnóstico del plan, con el marco conceptual de las categorías de manejo señaladas por Sistema Nacional de Áreas Protegidas aplicables, se evidencia que la categoría actual de Reserva Hídrica cumple con el objetivo de proteger, conservar y aumentar la capacidad hídrica de los ríos que nacen dentro de la reserva y que son de gran importancia para esta región de la provincia de Darién.

Además, las prohibiciones establecidas se ajustan a los objetivos de conservación, protección y producción hídrica. Por otro lado, en la Resolución AG-0704 de 11 de Diciembre de 2012, la cual establece las categorías de manejo del SINAP define a una Reserva Hídrica como, un Área terrestre y/o acuática, cuya finalidad es la protección del recurso hídrico, conservando y manteniendo la producción hídrica en calidad y cantidad adecuada y además manteniendo los flujos hídricos y la conservación de los ecosistemas, hábitats y especies asociadas a estos.

En función de los objetivos de conservación, se puede concluir que las siguientes categorías de manejo son aplicables: Reserva Forestal y Reserva Hidrológica. La categoría de manejo a Reserva Hidrológica, beneficia a la conservación y aprovechamiento del recurso hídrico en la RHFTC.

## 6. Zonificación

El plan de manejo es un documento de ordenación de territorio que tiene como fin establecer una zonificación y unas directrices de uso, manejo, protección con el objetivo de alcanzar la sostenibilidad de los sistemas ambientales.





La expresión sistemática de esta acción es una cartografía a escala del análisis territorial. Para la RHFTC se elaboró una cartografía en donde convergen elementos de conservación, restauración y gestión ambiental, además de la diversidad biológica, ecosistemas, sistemas naturales, los usos compatibles con la vocación de cada unidad ambiental y zonas de protección.

## 6.1 Criterios para la zonificación

La definición territorial y funcional de la zonificación para la RHFTC responde a la protección de microcuencas con la finalidad de mantener su integridad, como base fundamental para la producción de agua. También en el mantenimiento de los procesos ecológicos y evolutivos que crean y sustentan la biodiversidad, donde la protección de la naturaleza es primordial; y por lo tanto a las necesidades de protección, vigilancia y administración en general y que deben ser atendidas adecuadamente en la reserva. Basado en lo anterior, la zonificación de la RHFTC se basó en los siguientes 5 criterios:

- 1. **Criterios físicos**: se refiere a las características físicas como las geológicas, geomorfológicas, edáficas, hídricas y altitudinales.
- 2. **Criterios ecológicos**: análisis de los ecosistemas y sus características, las especies y su estado de conservación, endemismos, interdependencia entre ecosistemas.
- 3. Criterios de restauración de ecosistemas: recuperación de ecosistemas degradados por usos inadecuados; restaurándolos en su forma más natural posible a través de recuperación ecológica o reforestación; son espacios claves para la conectividad de hábitat fragmentados.
- Criterio de uso y aprovechamiento de los recursos: actividades productivas que se realizan dentro del área protegida; asentamientos humanos; infraestructura; entre otros.
- Criterios socioculturales: presencia de comunidades indígenas, afrodescendientes, campesinos, así como procesos de colonización dentro y fuera del área.



MINISTERIO DE



La definición territorial y funcional de la zonificación para la RHFTC responderá a estos cinco criterios.

### 6.2 Zona de Conservación Prioritaria:

### Definición:

Zona de mayor importancia para la conservación de los bosques latifoliados mixtos, donde se localizan los acueductos rurales, los humedales presentes (manglares, bosques inundados, vegetación baja inundable), que permitan asegurar la continuidad de los procesos naturales.

Incluye todos los bosques latifoliados mixtos maduros y secundarios y áreas intervenidas. Incluyendo los bosques ubicados en elevaciones mayores de 50 metros de altitud sobre el nivel del mar (verificando que estas áreas incluyen las tomas de agua) y los bosques de galería de los ríos, quebradas y riachuelos.

La microcuenca, territorio que drena sus aguas hacia un curso principal de una subcuenca. Es decir que la cuenca se divide en subcuencas las que a su vez de dividen en microcuencas.

Todas las áreas de las tomas de agua que se utilizan en los acueductos rurales con un radio mínimo de 400 m, desde el nacimiento de la fuente hídrica.

Todas las áreas con curso de agua que, por su caudal, puedan ser utilizadas en su futuro como tomas de agua o para otras actividades, contarán con un área de protección con un radio mínimo de 400 m, desde el nacimiento de la fuente hídrica.

Las áreas de Humedales (Los manglares y bosques inundados, vegetación baja inundable), incluyendo el espacio que cubre la Laguna de Matusagarati en la época de lluvia cuando tiene su máximo caudal. Se establece una franja de amortiguamiento o protección de 400 metros para protección de estos ecosistemas.





## **Objetivos**

- 1. Conservar y mantener aquellos bosques que protegen los suelos y aseguran la cantidad y calidad del agua que consumen las comunidades a partir de los acueductos rurales existentes en la actualidad y los que se instalen en el futuro.
- 2. Conservar y recuperar las áreas de humedales: los manglares, bosques inundables, vegetación baja inundable.
- 3. Proteger y conservar las microcuencas para la producción hídrica que aseguran la permanencia de las tomas de agua para el consumo humano de las comunidades dentro y aledaña del área protegida.

## Normas de uso

- Son permitidos los trabajos de manejo y mantenimiento para mejorar la capacidad de las tomas de agua, especialmente tendientes al aumento de la producción de agua.
- 2. Es permitida la implementación de nuevos sistemas de captación y distribución de agua, de acuerdo con los requisitos establecidos por MiAMBIENTE, Ministerio de Salud; así como las solicitudes de concesiones de agua.
- 3. Se permitirá la recolección de especímenes de flora, fauna, suelo, agua, otros únicamente con fines científicos y con apego a lo estipulado por MiAMBIENTE a través de los permisos de investigación.
- **4.** Se prohíben cualquier actividad que afecte la integridad ecológica en las zonas de las microcuencas, como áreas de importancia hidrológica para la disponibilidad del recurso agua a las comunidades que las necesiten.
- **5.** Se prohíben las actividades que afecten o alteren la toma de agua, afín de evitar la contaminación en esta zona, solamente se permitirá las actividades de mantenimiento para el buen funcionamiento de las mismas.
- **6.** Se prohíbe la eliminación de los bosques de galerías en todas las fuentes hídricas dentro de la RHFTC.





- 7. Se permiten actividades de investigación científica, monitoreo, turismo verde de bajo impacto, visitas con fines de educación ambiental y recreación.
- 8. Se permite la actividad agropecuaria en las fincas existentes ubicadas dentro de esta zona a través de los planes de manejo de finca, en pendientes menores de 25 %, salvo en las áreas de humedales e inundables dentro del área protegida. De manera gradual las fincas ganaderas existentes deberán ir reconvirtiendo su actividad hasta eliminar la actividad ganadera de esta zona de conservación en un plazo máximo de 5 años.
- 9. Los proyectos, obras o actividades e instalaciones permitidas son las necesarias para apoyar las actividades de administración, vigilancia y control, investigación y el monitoreo ambiental por parte del personal de MiAMBIENTE; así como las de turismo verde de bajo impacto. El turismo verde permite aquellas actividades turísticas en áreas protegidas respetuosas con el medio natural, cultural y social y con los valores de una comunidad, que aseguran la sostenibilidad, que respeten lo establecido en los objetivos de conservación del área protegida, el plan de manejo u otros instrumentos de gestión ambiental aplicables.
- **10.** Las fincas colindantes con bosques y humedales deben establecer un área de protección mínima de 400 m.
- **11.**MiAMBIENTE mantendrá un control permanente sobre sitios y ecosistemas frágiles que pudieren ser afectados por el uso inadecuado (tomas de agua, zonas de humedal, zonas de montañas laterales a la serranía Filo del Tallo).
- **12.** No se permitirá la introducción de especies exóticas de flora y fauna. No es permitida la siembra ni la introducción de la palma aceitera.
- 13. Se prohíbe la explotación minera metálica y no metálica.
- 14. Se prohíbe las quemas de la vegetación existente en esta zona.
- **15.**Se prohíbe el establecimiento de desarrollo industrial, depósito de desechos sólidos, construcción de rellenos sanitarios y otro tipo de actividades incompatibles con la zona y que sean determinadas por MiAMBIENTE.
- 16. Se prohíbe el uso de agroquímicos.





**17.** Se prohíbe la construcción de infraestructuras y/o reservorios que impidan o limiten el flujo de las fuentes hídricas.

### Infraestructuras

- 1. La construcción de edificaciones de bajo impacto destinadas al uso turístico aprobadas y en coordinación con MiAMBIENTE. Estas edificaciones deben ser de uso público que se limita a: senderos, miradores y merenderos.
- 2. Las instalaciones de servicios básicos energía eléctrica, agua potable y sistema de tratamiento de desechos líquidos; en la edificaciones ya exitente y en otras edificaciones para la gestión del área protegida por de MiAMBIENTE.
- 3. Es permitida la implementación de senderos y miradores con fines de ecoturismo y para actividades educativas, que deberán contar con análisis de capacidad de carga. Se permite el ecoturismo comunitario.
- 4. Se permitirá la rehabilitación de los caminos de acceso existentes tomando en cuenta que deben someterse a la debida evaluación de impacto cuando así corresponda. No se permitirá la construcción de nuevas vías de acceso.
- 5. Se permitirá el uso residencial unifamiliar aislado en las fincas agropecuarias, en las residencias existentes a la fecha. La residencia unifamiliar, es la edificación provista de áreas habitacionales destinadas a un solo grupo familiar, rodeada por área libre de lote.
- 6. Toda construcción o intervención estará sujeta al permiso y autorización previa del MiAMBIENTE.

La superficie de la zona de Conservación Prioritaria es 29,178.94 hectáreas.





## 6.3 Zona de Recuperación:

### Definición

Son áreas donde la cobertura boscosa ha sufrido cambios por intervenciones producto de la acción humana, manifiestan un cierto grado de alteración ecológica en todos o algunos de los ecosistemas que alberga. La pérdida de integridad ecológica obliga a establecer como objetivo prioritario el proteger los ecosistemas mejor conservados y la restauración ecológica de ecosistemas degradados, ya que representan espacios claves para la conectividad de los hábitats fragmentados.

Panamá es signatario de la Convención RAMSAR, la misma señala que los humedales son "Ecosistemas de marismas, pantanos y turberas o superficies cubiertas por aguas, sean estas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o de corrientes dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea no exceda los seis metros".

La constitución Política de la República de Panamá, en el artículo 258, establece que "Pertenecen al estado y son de uso público y, por consiguiente, no pueden ser objeto de apropiación privada:

 El mar territorial y las aguas lacustres; las playas y riberas de las mismas y de los ríos navegables y los puertos y esteros. Todos estos bienes son de aprovechamiento libre y común, sujetos a la reglamentación que establezca la Ley".

## Objetivos:

- 1. Conservar la biodiversidad, y detener las causas de la degradación de los ecosistemas.
- 2. Restaurar y recuperar los ecosistemas afectados procurando restablecer su estructura y funciones.
- **3.** Brindar oportunidades de investigación científica necesaria para acelerar los procesos de restauración y protección.





**4.** Brindar oportunidad de uso público en ambientes naturales, en el marco de la educación ambiental y turismo verde de bajo impacto.

## Normas de uso

- MiAMBIENTE mantendrá un control permanente sobre sitios y ecosistemas frágiles que pudieren ser afectados por el uso (tomas de agua, zonas de humedal, zonas de montañas laterales a la serranía filo del tallo.
- 2. Se podrán efectuar trabajos de manejo para mejorar la capacidad de las microcuencas, especialmente tendientes al aumento de la producción de agua.
- 3. Se permitirán acciones de manejo silvicultural que propicien el enriquecimiento de la cobertura boscosa, exclusivamente con especies nativas del área.
- **4.** En casos especiales, se aplicarán medidas de protección como reforestación y re-vegetación con especies nativas del área.
- **5.** Se permite la educación ambiental para sensibilizar a las comunidades sobre la necesidad de conservar y restaurar esta zona.
- 6. Actividades de turismo verde de bajo impacto son permitidas, de acuerdo a los recursos de paisaje que existen. Se permite el ecoturismo comunitario y agroturismo.
- 7. Se permitirán usos agropecuarios de subsistencia, agroforestería con la debida aprobación de MiAMBIENTE a través de los planes de manejo de fincas; en pendientes menores de 40 %. Exceptuando aquellas áreas que de acuerdo a las normativas ambientales vigentes no lo permita.
- 8. Se permite la actividad ganadera, a través de sistemas agrosilvopastoriles en las fincas existentes ubicadas dentro de esta zona a través de los planes de manejo de finca, en pendientes menores de 25 %, salvo en las áreas de humedales e inundables dentro del área protegida. De manera gradual las fincas ganaderas existentes deberán ir reconvirtiendo su actividad hasta eliminar la actividad ganadera de esta zona de conservación en un plazo máximo de 5 años.





- **9.** Se permitirá la recolección de especímenes de flora y fauna, suelo, agua, otros únicamente con fines científicos y con apego a lo estipulado por MiAMBIENTE a través de los debidos permisos de investigación.
- 10. No se permitirá la introducción de especies exóticas de flora y fauna. No es permitida la siembra ni la introducción de la palma aceitera.
- 11. Se prohíbe la explotación minera metálica y no metálica.
- 12. Se prohíbe las quemas de la vegetación existente en esta zona.
- 13. Se prohíbe el establecimiento de desarrollo industrial, depósito de desechos sólidos, construcción de rellenos sanitarios y otro tipo de actividades incompatibles con la zona y que sean determinadas por MiAMBIENTE.
- 14. Se prohíbe el uso de agroquímicos cerca de las riveras de los ríos.

### Infraestructura:

- La construcción de edificaciones destinadas al uso turístico de bajo impacto corresponde solamente a cabañas y hostales familiares, con autorización de MiAMBIENTE.
- 2. Es permitida la implementación de senderos y miradores con fines de ecoturismo y para actividades educativas; que deberán contar con análisis de capacidad de carga. Se permite el agroturismo, ecoturismo comunitario.
- 3. Se permitirán la rehabilitación de los caminos de acceso existentes tomando en cuenta que deben someterse a la debida evaluación de impacto cuando así corresponda. No se permitirá la construcción de nuevas vías de acceso.
- **4.** Se permitirá el uso residencial unifamiliar aislado en las fincas agropecuarias. La residencia unifamiliar, es la edificación provista de áreas habitacionales destinadas a un solo grupo familiar, rodeada por área libre de lote.
- **5.** Toda construcción estará sujeta al permiso y autorización previa de MiAMBIENTE.
- 6. La superficie de la zona de Recuperación es de 1,731.87 hectáreas.





### 6.4 Zona de desarrollo sostenible

### Definición

Son áreas alteradas por actividades antrópicas, donde ha existido extracción de recursos. Se permitirá el desarrollo de la agricultura y la ganadería sostenible, de acuerdo con el nivel de fertilidad y tipos de pendientes de los suelos. Se deberán aplicar técnicas de producción limpia, sencillas, amigables con el ambiente y compatibles con los objetivos de manejo y protección de la RHFTC.

## Objetivo

- Establecer el uso ordenado de los suelos susceptibles de soportar actividades agroproductivas permitidas, de acuerdo a la capacidad agrológica de los terrenos involucrados y en el marco del desarrollo sostenible.
- 2. Promover actividades económicas que permitan el desarrollo sostenible en las fincas ubicadas dentro de esta zona.
- **3.** Mantener los procesos ecológicos de los ríos, quebradas etc., así como de aquellos cuerpos de agua permanente o estacional.

### Normas de uso

- 1. Se permite el desarrollo sostenible en las fincas ubicadas dentro de esta zona; en pendientes menores de 25 % para la producción ganadera y en pendientes menores de 40% para la producción agrícola de subsistencia, proyectos agroforestales.
- Se promoverá la elaboración de planes de manejo de finca, que permita la ejecución y seguimiento en la aplicación de proyectos sostenibles; con la debida aprobación de MiAMBIENTE.
- 3. Se permitirá el desarrollo de actividades de ecoturismo; agroturismo.
- 4. Las comunidades dentro de la RHFTC deberán ajustarse al desarrollo de actividades, bajo los lineamientos técnicos de proyectos de ganadería y agricultura sostenible. Se favorecerá el establecimiento de sistemas agroecológicos.





- **5.** Se permitirá la recolección de especímenes de flora y fauna, suelo, agua otros únicamente con fines científicos y con apego a lo estipulado por MiAMBIENTE a través de los debidos permisos de investigación.
- **6.** No se permitirá la introducción de especies exóticas de flora y fauna. No es permitida la siembra ni la introducción de la palma aceitera.
- 7. Se prohíbe la explotación minera metálica y no metálica.
- 8. Se prohíbe el establecimiento de desarrollo industrial a mediana y gran escala, depósito de desechos sólidos, construcción de rellenos sanitarios y otro tipo de actividades incompatibles con la zona y que sean determinadas por MiAMBIENTE.
- 9. Se prohíbe las quemas de la vegetación existente en esta zona.
- 10. Se prohíbe el uso de agroquímicos.

La superficie de la zona de Desarrollo Sostenible es de 7,034.40 hectáreas.

### Infraestructura

- **1.** Se permitirá las estructuras de ecoturismo permanente, facilitando áreas para pernoctar.
- 2. Se permitirá la construcción de infraestructura para actividades de vigilancia y control por parte de MiAMBIENTE.
- **3.** Es permitida la implementación de senderos con fines de ecoturismo comunitario, agroturismo y para actividades educativas.
- **4.** Son permitidas las instalaciones de servicio básicos energía eléctrica, agua potable y sistemas de tratamiento de desechos líquidos.
- 5. Se permitirán la rehabilitación de los caminos de acceso existentes tomando en cuenta que deben someterse a la debida evaluación de impacto cuando así corresponda. No se permitirá la construcción de nuevas vías de acceso.
- **6.** Toda construcción estará sujeta al permiso y autorización previa del MiAMBIENTE.



### 6.5 Zona Cultural Activa



### Definición

Está conformada por los lugares poblados, caminos de acceso, localizados dentro de la RHFTC, establecidos hasta la fecha.

Los poblados localizados dentro de la RHFTC son los siguientes: Totumo Abajo, El Lirial, Sansón Arriba, Aguas Claras, La Revesa, Arretí, Agua Buena, Santa Librada, El Totumo, Canglón Arriba, El Balsal, El Macho, Aruza Arriba, Punuloso Arriba, Cabecera de Ureña, El Golfo, Boca de Balsa, Cristo Viene/Canglón No.2, El Chorro, Puerto Lara.

## Objetivo

 Procurar el ordenamiento de los territorios ocupados dentro de la RHFTC para fines residenciales, manteniendo la integridad del área protegida.

### Normas de Uso

- 1. Se mantendrá el carácter estrictamente rural de las localidades localizadas dentro de la RHFTC.
- 2. Se permitirá el desarrollo de actividades de ecoturismo y agroturismo.
- 3. Son permitidas las instalaciones de servicios básicos de energía eléctrica, agua potable y sistemas de tratamiento de desechos líquidos.
- 4. Son permitidos el equipamiento de servicios de salud y escuelas.
- 5. La normativa establecida para la Zona Cultural Activa, no estará sujeta a otras disposiciones urbanísticas y de desarrollo en contrario, promulgadas por acuerdos municipales y/o nacionales.
- 6. Se permitirán la rehabilitación de los caminos de acceso existentes tomando en cuenta que deben someterse a la debida evaluación de impacto cuando así corresponda. No se permitirá la construcción de nuevas vías de acceso.
- Toda construcción estará sujeta al permiso y autorización previa de MiAMBIENTE.
- 8. Se prohíbe el establecimiento de nuevos caseríos o poblados.



- 9. No se permitirán casas en áreas residenciales con más de dos plantas a partir del nivel del suelo, las acciones de mejoramiento, remodelación, reconstrucción y construcción de cualquier tipo de infraestructura, estará sujeta al cumplimiento de la normativa existente en la Zona y a la aprobación por parte de la administración de la RHFTC.
- **10.** No se permitirán extensiones ni expansiones adicionales a las áreas previamente establecidas y aprobadas.
- 11. Se prohíbe las quemas de la vegetación existente en esta zona.
- 12. Se prohíbe el establecimiento de desarrollo industrial a mediana y gran escala, depósito y quema de desechos sólidos, construcción de rellenos sanitarios, y otro tipo de actividades incompatibles con la zona y que sean determinadas por MiAMBIENTE.
- Se prohíbe el uso de agroquímicos.

La superficie de la Zona Cultural activa es de 70.49 hectáreas.

### MINISTERIO D AMBIENTE

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

### 6.6 Zona de Amortiguamiento o Zona de Vecindad

### Definición

Es la zona adyacente que bordea al territorio de la RHFTC con una extensión de 100 metros alrededor de todo el límite, cuyo fin debe ser el de proteger, prevenir y minimizar los efectos provenientes de las diferentes actividades humanas hacía el interior de la RHFTC.

En esta zona se fomentan actividades productivas y de desarrollo, caracterizadas por el avance de la frontera agropecuaria, causados por grupos comunitarios de la RHFTC; además, están las presiones por el avance por nuevos espacios para extracción de madera a través de concesiones y de monocultivos como la siembra de arroz extensiva y de palma africana. En esta zona también hay presiones por el uso de partes del humedal como sitios de pastoreo del ganado vacuno; así como el avance de la frontera agrícola para arroz, quemas, altas demandas por el uso del recurso agua.



### **Objetivos**

- Propiciar el establecimiento de condiciones de bienestar comunitario y de uso y aprovechamiento sostenibles de los recursos naturales para reducir la presión hacia y en el interior de la RHFTC.
- 2. Fomentar y desarrollar actividades productivas que sean compatibles con la conservación de los ambientes naturales; además para el desarrollo de actividades de investigación científica, educación ambiental y capacitación sobre manejo ambiental y de los recursos naturales de la reserva.

### **Normativa**

Se permitirá el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias, y agroindustriales, atendiendo al cumplimiento de las leyes de protección ambiental, conservación de recursos naturales y manejo de humedales y normativa ambiental vigente.

Se excluye de la normativa de la zona de amortiguamiento el área que traslapa con el Refugio de Vida Silvestre Sistemas de Humedales de Matusagaratí, en la cual regirá la normativa de esta área protegida.

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

### 7.0 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y OGANIZATIVA PARA LA RESERVA HIDROLÓGICA FILO DEL TALLO CANGLÓN

### Personal requerido

La estructura administrativa, operativa y técnica requerida para optimizar la adecuada gestión de manejo que necesita la reserva, necesariamente debe responder a los lineamientos y requerimientos del Plan de Manejo.

La administración de la Reserva ha venido desarrollando la gestión administrativa en los últimos años, orientando el esfuerzo técnico, humano y económico principalmente a la parte de control y vigilancia, con un escaso, o casi nulo trabajo comunitario, y sin tener un adecuado Programa de Educación Ambiental destinado a las comunidades de la reserva.



El problema de falta de personal técnico de para el manejo de la reserva no es una carencia aislada. Los conflictos y problemas, principalmente de invasiones, de mal uso de los suelos, de falta de programas de difusión y de educación ambiental dirigida a las diferentes comunidades de la reserva, son muestras de que la gestión de manejo tiene sus limitaciones, principalmente por falta de personal en cantidad y en calidad profesional.

Por lo tanto, es ineludible e imperante la contratación e implementación del personal para la reserva si se pretende implementar los programas y acciones diseñadas para el Plan de Manejo. Se ha previsto el incremento de personal en forma progresiva a partir del segundo año y de acuerdo con las necesidades prioritarias de aplicación del plan.

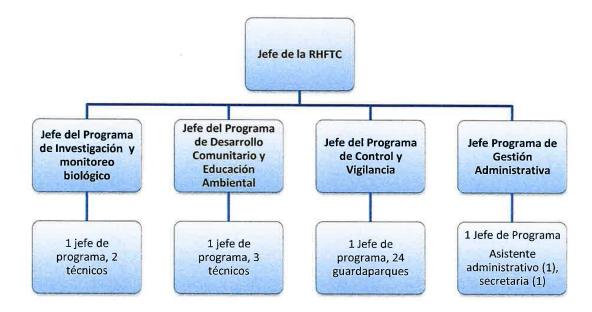
Actualmente la Regional de Darién dispone de 5 personas entre técnicos/as, y guardaparques. Sin embargo, este personal no es exclusivo para el manejo de la reserva, en realidad es la totalidad del personal con que cuenta la Regional de Darién para el manejo de todas las áreas protegidas de la provincia.

Por lo tanto, para que los programas sean implementados de manera efectiva, la reserva debe contar con personal exclusivo para su administración y manejo. La estructura organizacional vinculada con la propuesta de programas de manejo, se indica en el organigrama que sigue.

Figura 7.0 Propuesta para el Manejo de la RHFTC







La proyección requerida sería la de implementar a 36 personas, principalmente con el incremento a 24 guardaparques, en el segundo año de aplicación del Plan. Esto, de acuerdo con el organigrama propuesto por áreas y los requerimientos de manejo del área, permitirá asegurar el manejo básico durante la vigencia del Plan.

### 7.1 Perfil del personal requerido <u>Jefe del Área Protegida</u>

La dirección de la reserva la ejerce el Jefe de la Reserva, quien será el gerente y jefe del equipo compuesto por todos los miembros del personal para el manejo de la reserva.

- Ingeniero Agrónomo, Biólogo, Ingeniero Ambiental o ciencias afines.
- Al menos dos años de experiencia en la administración o gerencia de áreas protegidas.
- Conocimientos en destrezas gerenciales,
- Supervisión y manejo de personal
- Excelentes relaciones humanas

MINISTERIO DE AMBIENTE

REPÚBLICA DE PANAMÁ

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



- Licencia de conducir vehículos livianos y de doble tracción.
- Buen estado de salud físico y mental, especialmente para realizar trabajos de campo.
- Conocimiento en cómputo (procesadores de datos, SIG, internet).

### Jefe del Programa de Gestión Administrativa

- Licenciado o Master en Administración o carreras afines
- Experiencia de trabajo de dos años como mínimo
- Licencia de conducir vehículos livianos y de doble tracción
- Excelentes relaciones humanas.
- Manejo de programas básicos de cómputo (procesadores de texto,hojas electrónicas, programas financiero-contables, internet, otros).
- Estar facultado físicamente para el desarrollo de actividades de campo.
- Otros requisitos que la institución solicite.

Asistente administrativo



- Diplomado o bachiller en administración de empresas o carreras afines.
- Experiencia mínima de dos años.
- Licencia de conducir vehículos livianos y doble tracción.
- · Excelentes relaciones humanas.
- Manejo de programas básicos de cómputo (procesadores de texto, hojas electrónicas, programas financiero-contables, internet, otros).
- Estar facultado físicamente para el desarrollo de actividades de campo.
- Otros requisitos que la institución solicite.

### Jefe del Programa de Control y Vigilancia

- Técnico agropecuario, forestal, recursos naturales, Licenciado en ciencias biológicas, Ingeniero Agrónomo, carreras afines.
- Experiencia mínima de dos años en actividades de control y vigilancia en áreas protegidas.
- Experiencia en supervisión y manejo de personal.
- Preferiblemente con conocimientos en destrezas gerenciales,



- Excelentes relaciones humanas
- Licencia de conducir vehículos livianos y de doble tracción.
- Buen estado de salud físico y mental, especialmente para realizar trabajos de campo.
- Conocimiento en cómputo (procesadores de datos, graficadores, SIG, internet.
- Uso de GPS y Dron.
- Conocimiento y experiencia en operación de embarcaciones acuáticas.
- Otros requisitos que la institución solicite.

### **Guardaparques**

- Bachiller en ciencias, ciencias agropecuarias, forestal, carreras afines.
- Excelentes relaciones humanas.
- Licencia de conducir vehículos livianos y de doble tracción.
- Saber nadar.
- Buen estado de salud físico y mental, especialmente para realizar trabajos de campo.
- Conocimiento y experiencia en operación de embarcaciones acuáticas.
- Conocimiento en cómputo (procesadores de datos, internet).
- Otros requisitos que la institución solicite.

### Programa de Desarrollo Comunitario y Educación Ambiental <u>Jefe de Programa</u>

- Licenciado en Ciencias Sociales, Desarrollo comunitario, carreras afines.
- Experiencia mínima de dos años en desarrollo comunitario, procesos participativos de desarrollo rural y mediación de conflictos.
- Excelentes relaciones humanas
- Licencia de conducir vehículos livianos y de doble tracción.
- Buen estado de salud físico y mental, especialmente para realizar trabajos de campo.
- Conocimiento en cómputo (procesadores de datos, SIG, internet).

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL





- Otros requisitos que la institución solicite.
   Jefe Sub Programa Desarrollo Comunitario
- Ingeniero (a) agrónomo: personal técnico con formación en ciencias agropecuarias, a cargo de las labores de asistencia técnica y supervisión en agricultura manejo de cultivos, manejo de pastos, conservación de suelos.
- Experiencia de 2 años como extensionista, en procesos participativos y mediación de conflictos.
- Excelentes relaciones humanas.
- Conocimiento y experiencia en operación de embarcaciones acuáticas.
- Manejo de programas básicos de cómputo (procesadores de texto, procesadores de datos, SIG, internet).
- Licencia de conducir vehículos livianos y doble tracción.
- Estar facultado físicamente para el desarrollo de actividades de campo.
- Otros requisitos que la institución solicite

### Jefe Sub Programa Educación Ambiental y Comunicación

- Título universitario en Ciencias Sociales, Ciencias Biológicas, carreras afines.
- Experiencia de 2 años en desarrollo de actividades de educación ambiental, con poblaciones rurales e indígenas.
- Capacidad para la coordinación y comunicación con comunidades rurales e indígenas.
- Excelentes relaciones humanas.
- Manejo de programas básicos de cómputo (procesadores de texto, procesadores de datos, SIG, internet).
- Licencia de conducir vehículos livianos y doble tracción.
- Estar facultado físicamente para el desarrollo de actividades de campo.
- Otros requisitos que la institución solicite





### Jefe de Sub Programa Turismo Sostenible e Interpretación COPIA DE SU ORIGINAL

- Carrera Superior Técnica o Universitaria en Turismo.
- Experiencia laboral de 2 años en el sector turismo, preferiblemente en ecoturismo, turismo rural.
- Excelentes relaciones humanas.
- Manejo de programas básicos de cómputo (procesadores de texto, procesadores de datos, SIG).
- Licencia de conducir vehículos livianos y doble tracción.
- Estar facultado físicamente para el desarrollo de actividades de campo.
- · Otros requisitos que la institución solicite

### Programa de Investigación y Monitoreo Biológico Jefe del Programa

- Licenciado o Máster en Ciencias biológicas.
- Experiencia mínima de 2 años en el desarrollo de actividades de investigación y monitoreo biológico.
- Excelentes relaciones humanas.
- Manejo de programas básicos de cómputo (procesadores de texto,
- procesadores de datos, SIG).
- Licencia de conducir vehículos livianos y doble tracción.
- Estar facultado físicamente para el desarrollo de actividades de campo.
- Otros requisitos que la institución solicite.

### 8- PROGRAMAS

La estrategia de acción para plan de manejo de la RHFTC se estructura a través de cinco (5) objetivos básicos, cinco (4) programas y siete (7) subprogramas que describen los lineamientos generales para la implementación del plan.





### Cuadro No. 8.0 Estrategias establecidas para la RHFTC.

Objetivos de manejo	Programas de manejo	Subprogramas de Manejo
Restaurar, proteger y conservar la cobertura boscosa que sirven de sustento a las fuentes de	Gestión Administrativa  Control y Vigilancia	Infraestructura, equipamiento y apoyo logístico.
agua que nacen en la Serranía Filo del Tallo de tal manera que se		Consolidación territorial
garantice la cantidad y calidad del agua destinada a las	Planificación Participativa	Gestión de los recursos
actividades productivas y para el consumo de las comunidades de la		Fortalecimiento de la capacidad institucional
reserva.  Garantizar la protección y conservación de la biodiversidad e integridad ecológica de la RHFTC		
Incrementar el conocimiento científico y técnico interdisciplinario aplicado al manejo de los ecosistemas y biodiversidad de la RHFTC.	Investigación y Monitoreo	
Fomentar el desarrollo de alternativas productivas compatibles con los	Desarrollo Sostenible	Desarrollo comunitario
objetivos de conservación de la RHFTC para las poblaciones presentes en el área y en la zona de amortiguamiento a través		Educación ambiental y comunicación
de iniciativas de Manejo		Turismo sostenible e



Compartido.	interpretación
Propiciar procesos	e
educativos, formales y no formales, que favorezcan	
las actividades de	MINISTE AMBIEN
conservación en las	REPUBLICA DE PANAMA  CORDENO NACIONAL  SIEL COPIA DE SU ORIO
comunidades	FIEL COPIA DE SO

Fuente: Elaborado para este Estudio, 2020

Dada la gran diversidad de ecosistemas que se encuentran en la reserva y los diferentes actores clave involucrados en la gestión de conservación y manejo, se han propuesto programas básicos que permitan a la Dirección Regional de Darién de MiAMBIENTE, poder realizar un manejo integral y efectivo de la reserva. El siguiente organigrama indica los diferentes programas y subprogramas que han sido propuestos para el plan de manejo de la reserva.



Figura 8.1 Programas de manejo para la Reserva Hidrológica Filo del Tallo



Fuente: Elaborado para este Estudio, 2020

### 8.1 PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### **OBJETIVO DEL PROGRAMA**

Optimizar la gestión de los recursos humanos, técnicos y financieros disponibles para el manejo de la RHFTC, en forma eficaz y ágil, reconociendo las prioridades para la intervención;

Asegurar la conservación de la biodiversidad del área; y

Mejorar y consolidar la capacidad de manejo e integridad del territorio.

### **SUBPROGRAMAS**



Los subprogramas del programa de gestión administrativa incluyen actividades de ordenamiento y atención a tareas de administración de recursos materiales, económicos y humanos necesarios para el manejo de la reserva y sus comunidades. Los subprogramas son:

Infraestructura, equipamiento y apoyo logístico; Consolidación territorial; Gestión de recursos; y Fortalecimiento de la capacidad institucional.

### 8.1.1SUBPROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y APOYO LOGÍSTICO

Plan de Manejo de la Reserva, requiere para su ejecución de actividades de apoyo que son elementos indispensables para su cumplimiento. Estas se refieren a la construcción de nueva infraestructura (torres de vigilancia y nuevos refugios), construcción de servicios básicos, implementar servicios de atención al visitante, mejoramiento de áreas para interpretación (sendero el Balsal), mejoramiento e implementación de señalización en los diferentes sitios de la Reserva, así como el equipo necesario para el funcionamiento de refugios, puestos de control, comunicación, movilización de personal y materiales.

Por otra parte, constituye un aspecto importante realizar actividades de mantenimiento, control y manejo adecuado de la infraestructura, de equipos y en general de todos los bienes e inmuebles que disponen el área protegida.

### **OBJETIVOS**

Facilitar, dar soporte a las diferentes actividades de manejo que se desarrollan en el área protegida;

Dotar a la RHFT con infraestructura, equipos, así como insumos, herramientas y otros elementos básicos que garanticen la administración y manejo del área protegida.

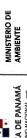
### **ACTIVIDADES POR DESARROLLAR**

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



A continuación, se detallan las actividades a desarrollar, indicando el nombre de la actividad, su producto esperado, el tiempo en que se debe ejecutar la actividad, los apoyos necesarios para su implementación y sus responsables.





# Cuadro 8.1: Subprograma de Infraestructura, Equipamiento y Apoyo Logístico

		Observaciones	Equipos necesarios para mantener la comunicación abierta en todo el territorio de la reserva	Nuevos refugios para abarcar mayor área de vigilancia dentro de la reserva. Sera necesario diseñar las estructuras y licitarlas.	Primer refugio operativo que servirá de centro de control y vigilancia de la reserva	Elaboración de órdenes de compra, licitaciones.
a ,		ANO B ANO 9 ANO 40				× × × × × × × × × × × × × × × × ×
	de Ejecución	A 440 T A 40 T A 41 T	v	/ ×		× × × × × × × × × × × × × × × × × × ×
	Tlempo	A40-3 Affort And	EF COLH	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		X X X X X X
SO ORBITAL STREET		Ano 1 Ano 2	× × × × × × × × × × × × × × × × × × ×	×	× × × × × × × × × × × × × × × × × × ×	× × × × × × × × × × × × × × × × × × ×
nto y Apoyo Logístic		able Appres	Dirección Regional In MIAMBIENTE Oficina Informática, Nivel Centi	Dirección Regional MiAMBIENTE Darién Sección de Diseño,	Dirección Regional MIAMBIENTE Darién, DAPB, Sección de Diseño.	Dirección Regional MIAMBIENTE Darién, Dirección de Administración y Finanzas, DAPB.
Equipamie		Respons	Jefe de RHFTC	Jefe de RHFTC	Jefe de RHFTC	Jefe de RHFTC
a de Infraestructura,		Producto Experido	Adquisición, instalación y puesta marcha de sistema de comunicación. Radios de comunicación operando y cubriendo la RHFTC.	A partir del segundo año de implementación del plan de manejo, se empezarán a construir los refugios de Agua Clara, el-Lirial, La Reversa, Sendero el Balsal y Agua Caliente	Refugio de Quebrada Félix en funcionamiento y operando en forma normal y completamente	Documento con equipos requeridos por programa y costo para incluir en Plan Operativo Anual.
Cuadro 8.1: Subprograma de Infraestructura, Equipamiento y Apoyo Logístico	Programs de Gestión Administ	Surprograms do (ufraestructura, Equipamiento y Apoyo Logistico	Establecer un sistema de comunicación por radio que permita la conexión permanente sobre todo el territorio de la RHFTC.	2. Construir y equipar refugios en los siguientes sitios: Agua Clara, el Lirial, La Reversa, Sendero el Balsal y Agua Caliente, Arreti.	<ol> <li>Equipar y poner en funcionamiento el refugio de Quebrada Félix incluyendo las mejoras en su camino de acceso.</li> </ol>	4. Definición y compra de los equipamientos requeridos para la ejecución de las actividades de cada uno de los subprogramas del Plan de Manejo.

ē	PÚBLICA DE PANAMÁ	- GOBIERNO NACIONAL -
	REPÚ	1

	¥	señar las las	deb deb	izar de	años de Plan de da ermanente alsal y los estos para y Sansón
		Será necesario diseñar las estructuras y licitarlas	El inventario se actualizar cada año	e actualizar ınual	los del se ento p o el Bé propue Félix
	5		El inve actualiza	Se debe a manera anual	Durante ejecución Manejo, mantenimi al sendera senderos Quebrada
	0 t	× × ×		× ×	× × ×
	2 -	×××	×	× × × × ×	× × ×
		×	×	×	×
	9 -	× × ×	×	× ×	×
100	N T	×	×	× × ×	× × ×
Ejecuci	A 1	×	×	× ×	×
op odu	2 S S	×	/	×	×
	1 3 4	× × ×	^	× × × ×	× × ×
	80	×	×	×	× × ×
		× NIMINO NS	X AND TEL COPIN DE	× × ×	× ×
e e	4 1.1	20 OIS SHAIM	× × × × × × × × × × × × × × × × × × ×	×	× × × ×
	4 1		×	×	×
	Apriyos Necessarios	Dirección Regional MiAMBIENTE Darién, Sección de Diseño y DAPB.	Dirección Regional MiAMBIENTE Darién, Bienes Patrimoniales.	Dirección Regional MiAMBENTE Darién, Sección de Diseño, DAPB.	Dirección Regional MiAMBIENTE Darién, Sección de Diseño, DAPB.
	Rosponsable	Jefe de la RHFTC	Jefe de la RHFTC y guardaparques	Jefe de la RHFTC y guardaparques	Jefe de la RHFTC y guardaparques
NV#	Producto Esperado	A partir del segundo año de implementación del plan de manejo se construirá caseta de entrada en sendero el Balsal.	Inventario de equipos. En el primer semestre de implementación del plan de manejo, se contará con un inventario actualizado de infraestructura, bienes y equipos disponibles para el manejo exclusivo de la RHFTC, se debe contar con una base de datos para seguimiento y monitoreo	Plan de Mantenimiento.  Durante todo el tiempo de vigencia del plan de manejo se elaborará y aplicará el plan de mantenimiento de infraestructura y equipos del área	Plan de mantenimiento de infraestructuras
Programa de Gestión Administr	Súbprograma Infraeafhuctura, Equipamiento y Apoyo Logiellico	5. Construir caseta de entrada en sendero el Balsal.	6. Efectuar un inventario actualizado de infraestructura, bienes y equipos disponibles para el manejo exclusivo de la RHFTC y diseñar una base de datos para seguimiento y monitoreo.	7. Elaborar y aplicar un plan de mantenimiento de infraestructura y equipos para el manejo de la RHFTC.	8. Readecuar y mantener el sendero el Balsal;

The second section of the second section is								The same	mipo de	· Ejecuc							
upprograms de franskvetura, Equipamiento		Responsable	Apoyos	4.00 1	Abo 2	¥		1 3 4	2.3	A C	4 -		200	Acto a	400		Obestvaciones
Mantener en óptimas condiciones los sitios de uso turístico, mediante la Plan estandarización de la mantenimiento señalización y mejoramiento infraestructuras permanente de la infraestructura existente;	Plan de mantenimiento de infraestructuras	lefe de RHFTC guardaparque:	la Dirección y Regional s MiAMBIENTE Darién, de Sección de Diseño, DAPB.		×	× × ×	×××	×	× × ×	×	×	× × ×	× × ×	×	× × ×	× ma A A B S S S S S S S S S S S S S S S S S	A partir de aegDurante los años de ejecución del Plan de Manejo, se da mantenimiento permanente X X X X al sendero el Balsal y los senderos propuestos para Quebrada Félix y Sansón Arriba

MINISTERIO OS

AMBIENTS

A





### 8.1.2 SUBPROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN DE TIERRAS DE LA RHFTC

Los problemas sobre tenencia de tierra, invasiones, así como falta de políticas y definiciones sobre la tenencia de la tierra, han sido el denominador común en los últimos años, convirtiéndose en un problema que obstaculizaba los esfuerzos de protección y conservación en la RHFTC.

La falta de señalización clara en campo de los límites de la RHFTC y de un proceso de revisión y definición de tenencia de tierra de los predios contribuyó a la incertidumbre sobre la tenencia de la tierra.

Mediante el Decreto Ejecutivo 1000 del 27 de agosto de 2013 "Que unifica la Reserva Hidrológica Serranía Filo del Tallo y la Reserva Forestal Canglón" se estableció que en el Artículo 8 Permitir la adjudicación a título oneroso condicionado de aquellos predios que se encuentran ocupados, de acuerdo a los criterios técnicos que establezca la Autoridad Nacional del Ambiente, previa elaboración de los planes de manejo de fincas, que garantice un manejo sostenible de las actividades permitidas que describe el plan de manejo del área protegida. En el evento que se otorguen los títulos de propiedad y los beneficiarios de dicho título deseen vender, el Estado deberá tener siempre la primera opción de compra.

El parágrafo señala: Los derechos posesorios y de propiedad sobre las tierras dentro del área que conforma la Reserva Hidrológica Filo del Tallo Canglón, solamente se otorgarán en la zona delimitada en el Estudio Tenencial Levantado por la Autoridad Nacional del Ambiente, con la asistencia de la Autoridad Nacional de Tierras y para aquellos ocupantes que al momento de la vigencia del presente Decreto Ejecutivo cumpla con los criterios técnicos previamente establecidos por la Autoridad Nacional del Ambiente. La Autoridad Nacional del Ambiente otorgará un plazo de un año, prorrogable, para la entrega del plan de manejo de finca por parte del peticionario.





El Estudio Tenencial al que hace referencia el parágrafo se elaboró en el año 2013 y se denomina <sup>1</sup>Estudio Socioeconómico y Tenencial de la Reserva Hidrológica Filo del Tallo y Reserva Forestal Canglón. En el marco del Plan de Manejo se levantó un Informe de situación tenencial y uso de predio.

### **OBJETIVOS**

- ☐ Consolidar la integridad del territorio para que los pobladores y visitantes del área identifiquen los límites del área protegida y las limitaciones con respecto al uso de los recursos naturales existentes en la RHFTC.
  - ☐ Orientar la ejecución de acciones y gestiones en la RHFTC que aseguren el ordenamiento territorial rural y del régimen de tenencia de la tierra dentro de la RHFTC.
  - ☐ Fomentar el manejo de conflictos sobre tenencia de tierra dentro de la reserva.

### **ACTIVIDADES POR DESARROLLAR**

Se detallan las actividades a desarrollar, indicando nombre de la actividad, producto esperado, tiempo de ejecución, los apoyos necesarios y responsables.



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Elaborado por Prisma Social Consultores S.A.Julio 2013.



Cuadro 8.1.2: Subprograma de Consolidación de Tierras de la RHFTC

Programa de Gastión Administrativa			Tlempo de Eje	ecución							
Subprograma de consolidación Producto	Dogodowskip		Año 1 Año 2	2 Año 3	Año 4	Año 5 Af	Año 6 Ai	Año 7 Año 8	8 440.9	Año 10	Coastvaciones
territorial		Necesarios	2 3 4 1 2	3 4 1 2	3 4 1 2 3 4 1	2 3 4 1	2 3 4 1	2 3 4 1	234123	3 4 1 2 3 4	
demarcación física y físicamente mantenimiento en todos límites demarcados. de la RHFTC incluyendo la instalación de letreros, y la debida georreferenciación de cada uno de estos puntos.  11. Elaborar mapas de catastros en sectores con poblaciones cada predio como los sectores del Lirial, en sectores Totumo, Canglón Arriba, Agua con Clara, La Revesa, Sansón dentro de la reserva.  12. Elaborar la cartografía de los Mapas mapas complementarios de la complementa rios	Jefe de la RHFTC y guardaparques de la RHFTC y DAPB de MiAMBIENTE Regional MiAMBIENTE Darién	Dirección Regional MiAMBIENTE Darién DAPB, DIAM, ANATI, DIAM, DAPB. X	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	× × × × × × × × × × × × × × × × × × ×	LIEF COBIN DE 2N OSIGINAL					A término del segundo año de implementación del plan de manejo, se ha completado la demarcación física de los límites la reserva incluyendo la instalación de emojones, instalación de letreros, y la debida georreferenciación de cada uno de estos puntos. Y publicación en gaceta oficial de los límites saneados. Se realizarán labores de mantenimiento cada dos años.  En el tercer año de implementación del plan de manejo PM, se ha revisado los límites territoriales y realizado el levantamiento catastral de cada predio en los en sectores con poblaciones dentro de la RHFTC.  En el primer año de implementación del Plan de manejado se han elaborado la cartografía de los mapas complementarios.



rograma de Gestión Administrativa	8)			Tiempo	l'empo de Ejecu	ución												
ubprograma de consolidación Producto	Producto		Apoyos	Año 1	Ano 1 Año 2		Affo 3 Aff	Año 4	Año 5	Año 6		Año 7	Año 8	Ano 9		Año 10	Case of Wilderick	
rritorial	Esperado	Kesponsable	Necesarios	1 2 3 4	4 t	3 4 1 2	4 4	2 3 4	4 6 8 6 8 6 8 6 8 6 8 6 8 6 8 6 8 6 8 6	4 1 2	3 4 1	2 3 4	1 2 3	1 2	3 4 1	2 3		
3. Conformar una comisión técnica metodología y actividades de regularización de la tenencia, protección de los recursos naturales y la promoción del uso sostenible de la tierra, con la participación comunitaria.		Jefe de la RHFTC	Jefe de la MiAMBIENTE RHFTC Asesoría Legal MiAMBIENTE, ANATI Gobiernos Locales, otros	× × ×	× × × × ×	×	×	× ×	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	×	×××	×	×	×	×	×	Aplicación de las normas de zonific manera constante la duración del PM.	Aplicación de las leyes y normas de zonificación de manera constante durante la duración del PM.





### 8.1.3 SUBPROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL

El subprograma se basa en orientar la implementación de acciones y gestiones para fortalecer las relaciones interinstitucionales y el trabajo conjunto para el manejo, protección y conservación de la RHFTC.

Para la implementación del plan de manejo se considera necesario y prioritario el fortalecer la capacidad de coordinación y cooperación entre las distintas instituciones públicas y privadas, así como las organizaciones de base a nivel de organizaciones comunitarias y Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAARs), que se relacionan directa o indirectamente con la gestión del área protegida.

Con la elaboración del plan de manejo se busca la participación y búsqueda de consensos, pues se asume que las decisiones adoptadas en acuerdo mutuo cuentan con las mayores posibilidades de ser aplicadas con éxito y contribuyen a resolver los conflictos de intereses. Por ello, con la implementación del plan se promueven los mecanismos para facilitar la participación de las comunidades y las instituciones en procesos de análisis, discusiones conjuntas para el manejo de los recursos y el ordenamiento territorial de la RHFTC.

### **OBJETIVOS**

- Establecer un programa de formación y capacitación de funcionarios asignados a la RHFTC; según la estructura del Plan de Manejo.
- 2. Mantener una estructura administrativa acorde con las necesidades del área.

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

3. Impulsar la gestión de gobernanza de las diferentes organizaciones comunitarias, gobiernos locales, organizaciones gubernamentales, vinculadas al área protegida.



### **ACTIVIDADES POR DESARROLLAR**

A continuación, se detallan las actividades a desarrollar, indicando nombre de la actividad, producto esperado, tiempo de ejecución, los apoyos necesarios y responsables.



REPÚBLICA DE PANAMÁ  GOBEREN NACIGNAL  —	MINISTERIO DE AMBIENTE					SO ORBITION	AMIÐIRO					. 91				e.	
dro 8. 1.3: Subprogra	Cuadro 8. 1.3: Subprograma de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional	de la Capacida	ad Institucional			-	AMAMAGE LIMINOSA US 30 AIG									×	
Programa de Gestión Administrativa	IIVa	ではない。  できまる			Tie	npo de	Tiempo de Ejecución										
Subprograma de la Capacidad Institucional	Producto Esperado	Responsable	Apoyes	Año 1	Año 2	Año 3	3 4 1 2	4 4	Año 5 2 3 4	Año 6	Año 7	4 1 2 3		Año 9	Año 10	Observaciones	8
14. Conformar y poner en funcionamiento un Comité de Gestión de Apoyo al manejo de la Reserva Hidrológica Filo del Tallo - Canglón;	Comité de Gestión de Apoyo.	Jefe de la RHFTC	Dirección Regional MiAMBIENTE Darién, DAPB, Asesoría Legal, Municipios, ANATI, MIDA,	×	×	×	×	×	4	×	×		×		×	Durante el primer semestre de aplicación del plan de manejo, se ha conformado el Comité de Gestión de Apoyo y se inician las primeras acciones para la elaboración del plan de trabajo anual considerando principalmente el presupuesto necesario	primer cación ejo, se o el ión de ión de ión de la para las el plan anual anual esario
15. Diseñar un plan de trabajo anual para el Comité de Gestión de Apoyo considerando principalmente el presupuesto necesario para su funcionamiento.	Plan de trabajo anual y presupuesto.	Jefe de la RHFTC	Dirección Regional MiAMBIENTE Darién DAPB, Municipios, ANATI, MIDA, otros.	×		· ×	×	×	×	×		×	×		×	En el 3er Y 4to semestre del plan de manejo, se conforma el Comité de Gestion de Apoyo y se tiene un plan de trabajo anual con presupuesto necesario	4to an de rma el ón de on de anual
16. Ofrecer assoramiento por parte del personal técnico de la DAPB y del personal asignado a la RHFTC a los representantes de las demás instituciones públicas de la provincia que formen parte del Comité de Gestión de Apoyo, en temas relacionados con el manejo de Áreas Protegidas y la conservación de la biodiversidad, principalmente para la RHFTC.	Informes de capacitaciones sobre temas de manejo de áreas protegidas.	Jefe de la RHFTC	Dirección Regional MiAMBIENTE Darién, DAPB.	×	×	×	×		×	×	×	×		×	×	estre d nentaciu se ones n man rotegid os parte e Gest	urante bn del darán con ejo de as a que del
17. Establecimiento de mecanismos de cooperación con los Gobiernos Locales (Municipalidades de Chepigana y Pinogana), y	Capacitaciones sobre elaboración de ideas de proyectos para la RHFTC.	Jefe de la RHFTC	Dirección Regional MiAMBIENTE Darién Gobiernos	×		×	×	×	×	×		×	×	×	×	El 1er año y durante todo el tiempo de implementación del plan, se desarrollan por lo menos un evento de	urante o de del an por nto de

Programa de Gestión Administrativa	, en	TO THE PERSON NAMED IN			Tiempo d	Tiempo de Elecución								
Subprograma			Angelose	Año 1	Ano 2 A	Año 3 Ai	4	Año 5 A	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Observaciones
Fortalecimiento de la Capacidad Institucional	Producto Esparado	Responsable	Necesarios 1	2 3 4	12341	2 3 4 1	23412	3 4 1	2341	2 3 4	2 3 4	1234	1 2 3	•
ONGs, para la promoción de la RHFTC y sus objetivos a través de actividades de capacitación para la identificación de proyectos prioritarios que tengan un beneficio conjunto.			Locales DAPB ONGs.			90 Oldane.	AMBIENTE AMB	- 0.001						capacitación en cada uno de los Municipios que tienen jurisdicción en el área (Chepigana y Pinogana) sobre temas de identificación y elaboración de proyectos en temas prioritarios para la RHFTC (agua, producción sostenible, investigación etc.):
18, Coordinar con el MINSA las acciones de planificación instalación, operación y manntenimiento de proyectos de captación de agua para uso público a través de las JAARs.	Número de acueductos rurales nuevos y Número de acueductos rurales mejorados.	Jefe de la RHFTC	MINSA JAARs JAARs Dirección Regional MiAMBIENTE, Dirección de Seguridad Hidrica, Darién Asesoría Legal	×.	×	×	iùqea ×	×	×	×	×	×		Número de acueductos rurales nuevos y número de acueductos rurales mejorados.  X MiAMBIENTE coordinará con el MINSA las acciones sobre este tipo de proyectos.
19. Implementar un programa de capacitación a través del MiAMBIENTE de Ambiente con base en un diagnóstico de los requerimientos y necesidades actuales y futuras del departamento de áreas protegidas de la Dirección Regional MiAMBIENTE Darién y el análisis de las capacidades y nivel formativo del personal	Implementación del Programa de Capacitación.	Jefe de la RHFTC	DAPB y Dirección Regional MiAMBIENTE Darién, Depto. X Recursos Humanos, Depto. de la Cultura.	× × ×	×		×		×	×	×	×		Durante el primer año de implementación del plan se debe implementar el Programa de Capacitación para el personal asignado a la RHFTC
20. Implementar convenios con las entidades nacionales de educación superior (INADEH, Universidad Nacional, ISAE) con el objeto de facilitar el acceso a cursos de capacitación por parte de los funcionarios de la institución asignados a la RHFTC.	Articular acciones con base en los Convenios para acceder a módulos de capacitación.	Jefe de la RHFTC	DAPB y Dirección Regional MiAMBIENTE Darién X Asesoría Legal MiAMBIENTE	×	×	^	×		×	×	×	×		En el primer semestre del primer año se implementará el Plan, para ejecutar las de X capacitaciones del personal de la reserva aplicable durante fos años de vigencia del plan de manejo



Producto Esperado Responsable Necesarios
Programa de cursos de la DAPB y Capacitación capacitación capacitación de Seguridad Hidrica, Hidrica, Darrién.
Jefe de la DAPB y Dirección Prección Regional MiAMBIENTE Darién Asesoría Legal MiAMBIENTE MIAMBIENTE
Nombramiento del Jefe MiAMBIENTE Recurso de la RHFTC, técnicos Parién Asesoria Legal MiAMBIENTE Asesoria Legal MiAMBIENTE.
Número de funcionarios que participan en estos eventos con base en el Plan de capacitaciones del personal de la RHFTC.  Número de funcionarios RHFTC  Dirección  RAFTC  Dirección  RAFTC  Darién  Comunidades.  ONGs  PRAFTC.



### 8.1.4 SUBPROGRAMA DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS

La aplicación de este subprograma requiere asegurar un proceso de ejecución de actividades que pueda ser monitoreado, a través de un POA que reúna las actividades, metas, recursos efectivos y fuentes disponibles. El POA debe convertirse en una herramienta para la gestión de los recursos disponibles. Este programa plantea la necesidad de optimizar el uso del potencial de la RHFTC para que pueda gestionar sus propios recursos.

### **OBJETIVOS**

- 1. Orientar a la gestión del manejo de la RHFTC para alcanzar su sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo.
- 2. Elaborar y ejecutar los Planes Operativos Anuales durante la vigencia del Plan de manejo.
- 3. Asegurar el acceso a nuevas fuentes de financiamiento (gobiernos locales, privados, comunitarios, concesiones, cooperación internacional, pagos por servicios ambientales).

### **ACTIVIDADES POR DESARROLLAR**

A continuación, se detallan las actividades a desarrollar, indicando nombre de la actividad, producto esperado, tiempo de ejecución, los apoyos necesarios y responsables.





# Cuadro8.1.4 Subprograma de Gestión de los Recursos

Programa de gestión administrativa	ativa				Tiem	Tiempo de Ejecución	cución										
Subprograma de Gestion		Responsa	Apovos	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	-	Año 8	Año 9	Año 10		Observaciones	
de los recursos	Producto Esperado	ple	ď	1 2 3 4	123	4123412		3 4 1 2 3	4 1 2 3	4 1 2	3 4 1 2	3	1234	4 1 2 3	4		
25. Formular Plan Operativo Anual para cada programa de manejo, por objeto de gasto.	Plan Operativo Anual elaborado	Jefe de la RHFTC	Dirección Regional MiAMBIENTE Darién DAPB.	×	×	×	MINISTERIO N	en Okicipi	×		×	×		×	Alianzas conforme	Alianzas estratégicas conformadas anualmente.	icas e.
26. Evaluar oportunidades de implementación de concesiones (por ejemplo, infraestructura disponible o servicios).  27. Establecer las alianzas estratégicas con actores clave, a fin de formalizar los grados de cooperación e intervención en el territorio del área protegida.	Concesiones Convenios, acuerdos, Informe de actividades de la RHFTC	SHFTC PHETC OPA y Unidad de Cooperación Internacional	Dirección Regional MiAMBIENTE Darién DAPB Asesoría Legal. Dirección Regional MiAMBIENTE Darién DAPB ONGs Gobiernos Locales Empresas Privadas.	×	×	×	×	A STELL CONTRACTOR DE L'ACOUNT D'ACOUNT	×	×	×	×	×	×		Al finalizar el primer año, existe un inventario actualizado de los convenios establecidos para la RHFTC y a partir del segundo año, número de contratos de convenios de manejo compartido y también número de administración por terceros.  A partir del segundo año en adelante, informe de actividades de la RHFTC presentados a interesados: donantes, ejecutores y aliados dos veces al año (Plan y evaluación).	ano, para de los para de los y de los de los de los de los
28. Captar oportunidades de financiamiento nuevas, elaborando un portafolio de proyectos participativos sostenibles, o por medio del	Convenios, proyectos participativos sostenibles, mecanismos (pagos por servicios ambientales,	Jefe de la RHFTC	Dirección Regional MiAMBIENTE Darién DAPB	× × × ×		X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	×	×	×	××××	×	×	×	× × × ×		Agenda de trabajo entorno a los pagos por servicios ambientales (PSA) definido como producto de un taller con las JAArs interesadas y	no a cios nido aller as y



Programa de gestión administrativa	ativa				Tien	Tiempo de Ejecución	ecución									
Subprograma de Gestión	Producto Esperado	Responsa		Año 1		Año 2 Año 3	Año	4 Año 5	5 Año 6	9 6 A	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Observaciones	
incremento de recaudación por autogestión y servicios; a través de cooperación internacional, a través de financiamiento local o regional, alianzas estratégicas a nivel local e internacional(por ejemplo, Programa de Pequeñas Donaciones, pago por servicios ambientales).	otros)		Oficina de Cooperación Internacional.	4 2		MIMIZLEBIO DE	AMBIENIS DE MINISTERIO DE MINI	AMBIENDA DE SU ORIGINAS  AMONDAMA  A	†	4	4	3.	7	2	otros actores locales en PSA y los compromisos adquiridos en el taller con las juntas de agua implementados según agenda a partir del tercer año de implementación del Plan de Manejo	
29. Efectuar acercamiento a empresas locales como las empresas reforestadoras y empresas que mantienen planes de manejo forestal del bosque natural	Número de empresas locales contactadas a través de un portafolio de proyectos en los cuales podrían demostrar su disposición a apoyar las actividades de conservación de la RHFTC	Jefe de la RHFTC	Dirección Regional MiAMBIENTE Darrén, DAPB, Gobiernos Locales, Empresas	×	,×	×	×	1180-27 ×	×	×	×		×	×	Número de empresas locales importantes contactadas a través de un portafolio de proyectos en los cuales podrían demostrar su disposición a apoyar las actividades de conservación de la RHFTC, bajo la Alianza de Estrategia de Responsabilidad Empresarial	88555000000
30. Elaborar cronograma de actividades para la administración de la RHFTC, rendición de cuentas y diseño de proyectos.	Cronograma elaborado y en ejecución	Jefe de la RHFTC	Dirección Regional MiAMBIENTE Darién, DAPB.	×	×	×	×	×	×	×	×		×	×	Cronograma diseñado, elaborado y en ejecución	,



### 8.2 PROGRAMA DE CONTROL Y VIGILANCIA

Este programa describe las directrices para la ejecución de acciones de control y vigilancia de los recursos naturales, la biodiversidad, integridad del territorio de la RHFTC, de sus instalaciones y de las actividades de los visitantes y usuarios.

### **OBJETIVOS**

- 1. Elaborar estrategias de control y vigilancia para la protección de los recursos naturales, biodiversidad e integridad del territorio de la RHFTC.
- 2. Velar por la preservación de los objetos de conservación del área, la diversidad biológica y el mantenimiento de los recursos hídricos.
- 3. Proteger infraestructuras, equipos y bienes, y brindar seguridad a usuarios y visitantes de la RHFTC.

### **ACTIVIDADES POR DESARROLLAR**

A continuación, se detallan las actividades a desarrollar, indicando nombre de la actividad, producto esperado, tiempo de ejecución, los apoyos necesarios y responsables.





### Cuadro 8.2: Programa de control y vigilancia

	Observaciones		Durante el primer año de implementación del plan se debe implementar el Programa de Capacitación para el personal asignado a la RHFTC	En el primer semestre del segundo año de implementación del plan, se han cerrado convenios por lo menos con dos instituciones para acceder a módulos de capacitación del personal de la RHFTC aplicable durante los años de vigencia del plan	Cada dos meses se reunirán el personal de la RHFTC para dar seguimiento al Pian de Control y Vigilancia: sus operativos, patrullajes terrestres o acuáticos.	Cada trimestre a partir del primer año y durante el X tiempo de aplicación del plan de manejo, se realizan inspecciones a los usuarios
	10	4		×	×	×
	Año 10	4 1 2		× ×	×	×
	936	3 4		×	×	×
				× × × ×	×	×
		4		×		×
	Año 8	2		×	×	×
		3 4 1 2 3 4 1 2		× × ×	×	×
	Año 7	ea -		×	×	×
		4 - 01		× ×	×	× × ×
ució		63		×	×	×
Tempo de Ejecución	A	-		× × × × ×	×	×
po de	40	6. 4	· · · ·	×	×	×
Tiem		7		×	×	×
		4		× × ×	×	×
	\$	N		×	×	× × ×
	0	3 4		×	×	×
				× × ×	erepio de	×
		4		REPUBLICA DE NAL	HENTE X	×
		2 3		FIEL COMP D-	IGINAL X	×
		4	×	×	×	×
		2	× × ×	(4)		× ×
		1 2	× >	,		
	Apoyes	Necesarios	Dirección Regional MiAMBIENTE Darién, DAPB Dirección Administración y Finanzas	Dirección Regional MIAMBIENTE Darién, DAPB,SENAFRO NT, SINAPROC, y ONGs	Dirección Regional MiAMBIENTE Darién, DAPB	Dirección Regional MiAMBIENTE Darién, DAPB, SENAFRONT
	Responsable		Jefe de la RHFTC	Jefe de la RHFTC	Jefe de la RHFTC	Jefe de la RHFTC , guardaparques
ancia	Producto Esperado		Un taller de coordinación para elaboración del Plan de Control y Vigilancia (que incluya patrullajes y procesamiento y procesamiento digital de la información, seguimiento y retroalimentación)	Plan de Control y Vigilancia y su seguimiento elaborado e implementándose	Reuniones bimensuales sobre el Plan de Control y Vigilancia	Informes de patrullajes realizados
Programa de Control y Vigilancia	Control violinacia		31. Realizar talleres de coordinación para elaboración del Plan de Control y Vigilancia	32. Elaboración y ejecución y seguimiento del Plan de Control y Vigilancia	33. Monitoreo al Plan de Control y Vigilancia	34. Realizar patrullajes terrestres, acuáticos y aéreos, de acuerdo a los circuitos de protección.

Programa de Control y Vigilancia	ilancia						Tiem	Tiempo de Ejecución	ución					
Control y vigitancia	Producto Esperado	Responsable		Año 1 A		Año 3 Año	Año 4 Año 5 Año 6	o S. Af	90	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Observaciones
			Necesarios	2 2 4 7 2 3 4		123412341234123412341234123412341234	3 4 4 2	4	3 4	3 4 1	54 50 54	00 00 44	4	
														donde se realizan usos de
														recursos (pastoreo, fuentes
														de agua, otros), para
														verificar que los niveles de
														utilización se ajusten a los
														planes de manejo de fincas.
35. Mantener una base de datos actualizada de patrullajes, inspecciones, permisos, infracciones, otros de su competencia.	Base de datos	Jefe de la RHFTC,	Dirección Regional MiAMBIENTE , DAPB.	× × × × × × ×		× × × × ×	× × × × ×	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	×	× × ×	× × ×	×	× × ×	En el 2do año se efectuará el seguimiento y aplicación de planes de manejo de fincas.
36. Taller de evaluación y Informe con resultados seguimiento del plan de de la implementación control y vigilancia.	Informe con resultados de la implementación del plan	Jefe de la RHFTC, técnicos y guardaparques	Dirección Regional MiAMBIENTE Darién, DAPB.	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	La efectividad de la implementación de actividades de control, monitoreo y vigilancia debe ser evaluada anualmente
37. Elaborar y ejecutar el Plan de Incendios de masa vegetal.	Plan de Incendios elaborado y en ejecución	Jefe de la RHFTC, técnicos y guardaparque	Dirección Regional MiAMBIENTE Darién, DIVEDA, DAPB.	× × ×	×	×  ×  ×  ×  ×  ×  ×  ×  ×  ×  ×  ×  ×	× × ×	× × ×	× × ×	× × ×	× × ×	× × ×	×	En el segundo año se X efectuará la ejecución del Plan y revisión periódica





### 8.3 PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

Con este programa se busca incrementar una mayor participación de las comunidades de la RHFTC, organizaciones y gobiernos locales en la gestión y manejo.

Las acciones de seguimiento, monitoreo y evaluación de las acciones de manejo permitirá efectuar ajustes y/o correctivos oportunos y adecuados durante la implementación del plan de manejo.

### **OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

- □ Fortalecer los procesos de consulta, entre actores clave, el personal de la RHFTC, alrededor de temas de planificación, monitoreo y evaluación e implementación de las actividades de manejo destinadas a la RHFTC.
- ☐ Fomentar los acuerdos de manejo compartido con los actores de la RHFTC.
- □ Aplicar el Programa de Monitoreo para la Evaluación del Manejo de las Áreas Protegidas del SINAP (PMEMAP), y otras herramientas de planificación acorde con los requerimientos del área dentro de la dinámica local.

### **ACTIVIDADES POR DESARROLLAR**

A continuación, se detallan las actividades a desarrollar, indicando nombre de la actividad, producto esperado, tiempo de ejecución, los apoyos necesarios y responsables.

## Cuadro 8.3: Programa de Planificación Participativa



### 8.4 PROGRAMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Este programa desarrolla estrategias que apoyen a las tareas de protección, conservación y restauración de los recursos del área y en especial del recurso hídrico de la zona; así como la reducción de presiones a los ecosistemas mediante la reconversión de la ganadería a través de sistemas silvopastoriles, y otras buenas prácticas.

De los resultados del diagnóstico situacional, se estima que existen alrededor de 850 predios dentro de la reserva, siendo la principal actividad la ganadería, por lo tanto, las comunidades y los habitantes que hacen uso de dichos predios necesitan de la guía y orientación técnica, además de los direccionamientos para un uso adecuado y racional de los recursos.

El programa busca también, potenciar las oportunidades que tiene el área protegida sobre todo en el campo del turismo, para inclinarse al desarrollo sostenible y a una relación armónica entre el ser humano y el área; los atractivos turísticos especialmente paisajísticos se fortalecen con aquella riqueza cultural de las comunidades y los grupos indígenas presentes en la zona, lo cual puede definitivamente potenciar la visita de grupos turísticos hacia la RHFTC.

Este programa es una herramienta de interrelación entre el área y las poblaciones que viven dentro y en las zonas de influencia. Esta interrelación debe darse en dos vías: la primera a través de la concienciación sobre las amenazas y problemas que enfrenta la RHFTC y cuál es el papel de las poblaciones para aminorar estas amenazas y la segunda, trabajar en el campo de la educación ambiental y el turismo comunitario con los miembros de las comunidades de forma que se logre crear conciencia ambiental y sean éstos los encargados de cuidar sus territorios y los recursos naturales asociados a ellos.

101

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



### **OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

protección y conservación.
Promover el desarrollo del turismo verde que aporte beneficios económicos y sociales a la población local.
Sensibilizar y concienciar a la población local y usuarios; promoviendo los
cambios de actitudes, transferir conocimientos sobre la importancia de la
biodiversidad, recursos hídricos y demás recursos naturales de la RHFTC.

☐ Promover la participación de las comunidades en el manejo del área y en su

### **SUBPROGRAMAS**

- □ Desarrollo comunitario
- □ Educación ambiental y comunicación
- ☐ Turismo sostenible e interpretación

### 8.4.1 SUBPROGRAMA DE DESARROLLO COMUNITARIO

Bajo este subprograma se agrupan actividades diseñadas para construir mecanismos técnicos y de integración de las comunidades locales a procesos de aceptación y participación para la gestión y manejo de la RHFTC, bajo la coordinación del MiAMBIENTE.

### **OBJETIVOS**

□ Desarrollar acciones tendientes al ordenamiento de las actividades agro productivas, de acuerdo a la capacidad agrológica, y la conservación y manejo de la RHFTC.

MINISTERIO ME AMBIENTE

AMBIENTE

102

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



- ☐ Concretar acciones de asesoría técnica y de orientación a grupos humanos de las comunidades de la reserva.
- ☐ Impulsar el desarrollo rural sostenible de grupos humanos dentro de la RHFTC.

### **ACTIVIDADES POR DESARROLLAR**

A continuación, se detallan las actividades a desarrollar, indicando nombre de la actividad, producto esperado, tiempo de ejecución, los apoyos necesarios y responsables.





### Cuadro 8.4: Subprograma de Desarrollo Comunitario

	Observaciones			En el tercer trimestre del primer año se contará con un Plan de Desarrollo Organizacional en ejecución, el cual se ejecutará cada año.	Este programa iniciará en el segundo trimestre del tercer año con una duración de año y medio.		
		-		trim trim un Des Org ejec	se che ar LE	×	
	4ño 10	60 4		×		×	×
	AFF	64				×	
	-	4				× ×	×
	8	m		×		×	
	Año 9	ex			2	×	
		*				×	
	8	60 4		×		× ×	×
	Año 8	ru				×	
		-				×	
				×		×	×
	Añ	P.E				×	
		7				×	×
	4 70 6	100		×		× ×	^
	Añ	eu.					
	4	+		i di	_	× ×	×
	9 6	69		×	7	×	
	Añ	Pal				×	
		#				× ×	×
	Alto 4	60		×	×	×	
ue	4				×	×	
Ejecución					×	× ×	×
Eje	0 3	200		×	×	×	
o de	Aff	-			×	×	
Tiempo de						REPÚBLICA DEXANAMÁ AF	NISTERIO DE BIENTE X
F	Año 2	1 2 3 4		×		i) ×	9
	Air	*				FIEL COMA DE SU O	RIGINA
		4					×
	101	1 2 3 4		×			
	¥	-		*			
				de de	es +	de de Ges	de TE
	Annual	Necesario		al al Śn Śn	Dirección Regional MiAMBIENTE Darién DAPB, DSH, MIDA, Comunidades locales,	Sh Sh idac	_ Z
		lege		Dirección Regional MiAMBIEN Darién DAPB, Dirección Cultura Ambiental	Dirección Regional MiAMBIE! Darién DAPB, D'S MIDA, Comunida locales,	Dirección Regional MiAMBIEI Darién, DAPB MIDA, Dirección Forestal, Comunida locales,	Dirección Regional MiAMBIEr Darién, DAPB, Dirección Forestal,
				A C D C D K R D I			
K		ale		os.	<u>a</u>	<u>a</u>	<u> </u>
		Responsable		Jefe de la RHFTC	<u>0</u>	9	g e
		odes		Jefe RH	Jefe RHFTC	Jefe RHFTC	Jefe RHFTC
		Œ.			Jefe RHF	Jefe RHF	Jefe RHF
		Producto Esperado		de sobre para de la	de de de sos		s de livel
		pere		Eventos de capacitación sobre desarrollo organizacional para comunidades de la RHFTC.	Programas de conservación de suelos y manejo de recursos hídricos implementándose en las fincas dentro de la RHFTC.	Programas agroforestales implementándose.	Proyectos agrosilvopastoriles y agroforestales implementados de modelos agro a nivel de finca
ible		o Es		ción cion ades	as aciór ma ntán ncas	las stale ntán	opas opas stale intad
ster		duct		Eventos capacitación s desarrollo organizacional comunidades c	Programas conservación suelos y man recursos h implementánd en las fincas de la RHFTC.	Programas agroforestales implementánd	Proyectos agrosilvopastoril agroforestales implementados modelos agro a de finca
S O		P70		Eve caps des orgá con RHF	Programmer Sue recurrent implemental	Programping Progra	agre agre imp mod
Irrol	ege			a e e	a ge de	areas y con cticas	e es es
Desi				usar el rrrollo nizacional en comunidades ro de la TC.	ón nejo ídric fe	s a,	ssarrollar e plementar pylectos rosilvopastorile agroforestales, nivel de finca ntro de la
ele	ame	J. O		sar ollo zacit omul	rollar rollar vaci	ar Jada rar s p reste	rollar nent: tos Nop?
rame	rogi	inite		Impulsar el desarrollo organizacional en las comunidades dentro de la RHFTC.	Desarrollar un programa de conservación de suelos, manejo de recursos hídricos, dentro de la RHFTC.	Priorizar áreas degradadas y restaurar con buenas prácticas agroforestales.	Desarrollar implementar proyectos agrosilvopastorile s, agroforestales a nivel de finos dentro de la
Programa de Desarrollo Sostenible	Subprograma	Desarrollo Comunitario		42. Impulsar desarroll organiza las com dentro RHFTC.	43. Desarrollar programa conservaci suelos, ma recursos h dentro conservaci RHFTC.	44. Priorizar degradac restaurar buenas agrofores	45, Derimphysion agricultus agric
	-		Site	7	<b>Y</b>		_

	Observaciones			Informes de Seguimiento de evaluación y aprobación de planes de manejo de finca.	Cada año y durante el tiempo que dure el plan, la administración del área en coordinación con el Comité de Gestión formula y obtiene financiamiento, por
	Año 10 O		×	Informer Seguimi Seguimi X X evaluado A probac planes de finca	×
	Año 9 Ai			× × ×	× × ×
	4 1 2 AF		×	× × ×	× × ×
	4 4 A			× × ×	× × × ×
	4 A		×	× × × ×	× × × ×
	Añ.	•		× × × ×	× × × ×
	A A		×	× × ×	× × ×
de Ejecución	4 1 2 3 4	15		× × × ×	× × × × ×
Tiempo de E	-		×	× GOBIERNO NA	ANAMÁ AMBIENTE X
	Affo 4 1 2			× × ×	× × ×
	Año 1	2	ш .	× × ×	de X
	Apoyo	MIDA.	Dirección Regional MiAMBIENTE Darién DAPB, ATP, Gobiernos Locales ONGs	Dirección Regional MiAMBIENTE Darién, DAPB, Dirección Forestal, DSH, MIDA.	Dirección Regional MIAMBIENTE Darién, Oficina de Cooperación Técnica, DAPB, BDA,
	Responsable		Jefe de RHFTC	Jefe de la RHFTC, técnicos y guardaparques	Jefe de la RHFTC, técnicos y guardaparques
o Sostenible	Producto Esperado		Número de asesorías técnicas impartidas	Planes de manejo de fincas aprobados	Financiamiento, para un proyecto agro productivo para comunidades en el la RHFTC
Programa de Desarrollo Sostenible	Subprograma de Desarrollo.	RHFTC.	46. Coordinar la asesoria técnica al manejo de fincas modelo (integrales, orgánicas, agroturísticas, establecimiento de zoocriaderos, viveros) dentro de la RHFTC para incentivar la producción local a través de buenas prácticas de manejo.	47. Evaluar y aprobar planes de manejo de fincas	48. Apoyar a las comunidades de la RHFTC, en la formulación de proyectos productivos, así como en la búsqueda de financiamiento

Programa de Desarrollo Sostenible	o Sostenible					Tiemp	l'empo de Eje	cueldn												
ab de			Anovo	Año 1		Año 2	Año 3	Ail	Año 4	Año 6		no 6	Aĥ	, 1	Año 8		Año 9	A	10 10	Observaciones
Desamollo Comunitario	Producto Esperado Responsable	Responsable	Necesario	2 3	1	2 3 4	62	4 1 2	3	1 2 3	4	2 3 4	1 2	4	en	4	3	*	n	
para su ejecución,									ш											lo menos, para un proyecto agro productivo para comunidades en el la RHFTC.
49. Supervisar las actividades en las fincas y acueductos rurales dentro de la RHFTC.	Informes de las y inspecciones realizadas	Jefe de la RHFTC, guardaparques	Dirección Regional MiAMBIENTE Darién, DAPB	×	×	× ×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	





### 8.4.2 SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y COMUNICACIÓN

Este programa se ha diseñado para establecer mecanismos permanentes de difusión y comunicación, despertar la conciencia ambiental, ayudando a las personas y a los grupos sociales que intervienen en la RHFTC a que adquieran una mayor sensibilidad y conciencia sobre de su riqueza biológica e hídrica y sus problemas conexos como: el uso inadecuado de suelo dentro del área, el sobrepastoreo de ganado, las quemas, la presión por el uso del agua, la contaminación de las tomas de agua, la cacería y tala ilegal, que ponen en riesgo la integridad de los ecosistemas que se encuentran en la RHFTC.

### **OBJETIVOS**

- □ Dar a conocer al público en general la riqueza biológica y cultural del área y su importancia para las presentes y futuras generaciones.
- □ Promover cambio de actitudes y comportamientos en los grupos humanos relacionados con la RHFTC, a través del conocimiento del valor de la biodiversidad y los ecosistemas del área, para mantener su integridad biológica de manera sostenible.
- ☐ Establecer mecanismos de comunicación y divulgación, para generar el conocimiento y valoración de la importancia de los ecosistemas y la biodiversidad de la RHFTC, dirigidos al público en general y habitantes de las comunidades.

### **ACTIVIDADES POR DESARROLLAR**

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

REPUBLICA DE PANAMA

A continuación, se detallan las actividades a desarrollar, indicando nombre de la actividad, producto esperado, tiempo de ejecución, los apoyos necesarios y responsables.

# Cuadro 8.4.1: Subprograma de Educación Ambiental y Comunicación

	Observaciones	A partir del segundo año de implementación del plan, sobre actividades productivas, la conservación de los recursos naturales e importancia de las áreas protegidas, que se extenderá durante toda la duración del plan	A partir del segundo trimestre del primer año de implementación del plan, se inicia con el desarrollo del plan de voluntariado ambiental y capacitación de los diferentes grupos de la conwunidad en relación la conservación de los recursos naturales e importancia de las áreas protegidas,	La actividad incluye mensajes y cuñas radiales.	
	- H	×	×		
	Año 10	×	×	11-14-	
		×	×	×	
	0 0	×	×		
	A A	×	×	×	
		×	×		
	Año 8	× × ×	×		
	A T	×	×		
		×	×	×	
	Año 7	×	×	×	
		× × × ×	×	×	
eión	3 8	×	× × × ×		
l'empo de Ejecución	i n	×	×		
9		×	×	×	×
p od	Año 5	. ×	×		×
E	A P	×	× × × ×	×	×
	-	×	×		×
	Añe 4 2 3	×	×		×
	<b>4</b>	×	×		
	3 4	×	×	MINISTERIO	×
	AND 3	×	GOLENO NACIONAL	AMBIEN	×
		×		J ORIGINAL	
	3 6		TIEN COPIA DE SI	J GRIGHT SIN	×
	Año 1 2 3	× ×	, ×		×
	-4	^	, × × × ×	×	×
	Año 1 2 3		×	×	×
	A 2		,		
		o e	o O	de gal ión	de de
	108	Ш		n I ENTE Oficina de Megal Dirección Inicación.	TE DAPB, de ión.
	Appyos Necesarios	Dirección Regional MiAMBIENTE Dariên DAPB, MEDUCA, Dirección Cultura	ón Són Sán Sán	ofic Ofic Onic Di	on al EN TEN
	Nec	ccic MB MB MB, SUC Ccic	e a co a a a a a a	9 E B C 2 2 2 E	[ 유 드 교 교 등 등
55,		002:4:044	ig Spirié Spirié	esc PE Co	2 9 8 € E
		Dirección Regional MiAMBIEN Darién DAPB, MEDUCA, Dirección Cultura	Dirección Regional MiAMBIENTE Darién DAPB Dirección Cultura Ambiental	Dirección Regional MiAMBIENTE Darién, Oficina de Asesoría Legal DAPB, Dirección de Comunicación.	Dirección Regional MiAMBIENTE Darién, DA Dirección Comunicación
	sable				
	sponsable				
	Responsable	Jefe de la Dire RHFTC Reg Misque Misq	Jefe de la RHFTC Direc Regis Mism Darié DAPI Darié Cultu	Jefe de la Direcc RHFTC, Regio técnicos y MiAM guardaparques Asesc DAPE de Cc	Jefe de la Direo RHFTC, Regio técnicos y MiAM guardaparques Darié Direo
		Jefe de la RHFTC	Jefe de la RHFTC	Jefe de la RHFTC, técnicos y guardaparques	Jefe de la RHFTC, técnicos y guardaparques
		Jefe de la RHFTC	Jefe de la RHFTC		Jefe de la RHFTC, técnicos y guardaparques
		Jefe de la RHFTC ducación y	Jefe de la RHFTC	Jefe de la RHFTC, técnicos y guardaparques	Jefe de la RHFTC, técnicos y guardaparques
		Jefe de la RHFTC Educación y sión	Jefe de la RHFTC	Jefe de la RHFTC, técnicos y radial guardaparques	Jefe de la RHFTC, técnicos y guardaparques
lble		Jefe de la RHFTC Educación y sión	Jefe de la RHFTC	Jefe de la RHFTC, técnicos y radial guardaparques	on popular del RHFTC, técnicos y de Manejo guardaparques
stenible	Producto Esparado Responsable	Jefe de la RHFTC Educación y ión		Jefe de la RHFTC, técnicos y guardaparques	Spular del RHFTC, técnicos y guardaparques
- Sostenible	Producto Esperado	Jefe de la RHFTC Plan de Educación Ambiental y comunicación	Jefe de la RHFTC Plan de Voluntariado	Jefe de la RHFTC, técnicos y Programa radial guardaparques elaborado	Versión popular del RHFTC, Plan de Manejo guardaparques
rollo Sostenible	Producto Esperado	Jefe de la RHFTC Plan de Educación Ambiental y comunicación	Jefe de la RHFTC Plan de Voluntariado	Jefe de la RHFTC, técnicos y Programa radial guardaparques elaborado	Versión popular del RHFTC, Plan de Manejo guardaparques
esarrollo Sostenible	Producto Esperado	Jefe de la RHFTC Plan de Educación Ambiental y comunicación	Jefe de la RHFTC Plan de Voluntariado	Jefe de la RHFTC, técnicos y Programa radial guardaparques elaborado	Versión popular del RHFTC, Plan de Manejo guardaparques
le Desarrollo Sostenible	Producto Esperado	Jefe de la RHFTC Plan de Educación Ambiental y comunicación	Jefe de la RHFTC Plan de Voluntariado	información de producción de se radiales se radiales y la ción y manejo.	Versión popular del RHFTC, Plan de Manejo guardaparques
ma de Desarrollo Sostenible	ima educación y Producto Esperado olón	Jefe de la RHFTC Plan de Educación Ambiental y comunicación	Jefe de la RHFTC Plan de Voluntariado	información de producción de se radiales se radiales y la ción y manejo.	Versión popular del RHFTC, Plan de Manejo guardaparques
Programa de Desarrollo Sostenible		Jefe de la RHFTC RHFTC ación Plan de Educación y de comunicación	ntar ado la Plan de Voluntariado	Jefe de la RHFTC, técnicos y Programa radial guardaparques elaborado	r la Versión popular del RHFTC, técnicos y las Plan de Manejo guardaparques



### 8.4.3 SUBPROGRAMA DE TURISMO SOSTENIBLE E INTERPRETACIÓN

Este subprograma promoverá el desarrollo de un modelo de turismo verde de bajo impacto, que sea ambiental y socialmente responsable, económicamente viable y que privilegie en mayor medida la participación de la comunidad local. De esta manera, toda la oferta turística que se pueda desarrollar en la RHFTC debe orientarse a ofrecer al visitante un producto de calidad basado en atractivos naturales y culturales. Este tipo de turismo será una actividad educativa, interpretativa y recreativa, para lo cual este Subprograma guarda especial concordancia con el Subprograma de Educación Ambiental y Comunicación.

### **OBJETIVOS**

- Garantizar el manejo y el uso sustentable del turismo verde de bajo impacto mediante un manejo técnico para la facilitación de estas actividades en el área protegida.
- 2. Promover el desarrollo del turismo verde de bajo impacto con participación de la comunidad local, de forma que propicie beneficios económicos y sociales derivados de esta actividad.
- 3. Fomentar mediante un programa interpretativo adecuado, el conocimiento y la valoración del capital natural de la RHFTC, entre los visitantes nacionales, extranjeros y público en general.

### **ACTIVIDADES POR DESARROLLAR**

A continuación, se detallan las actividades a desarrollar, indicando nombre de la actividad, producto esperado, tiempo de ejecución, los apoyos necesarios y responsables



g

que los del de



Cuadro 8.4.2: Subprograma de Turismo Sostenible e Interpretación

miembros de las comunidades de la RHFTC. A partir del tercer año de implementación del A partir del segundo año de aplicación del segundo año de aplicaci plan de manejo, se ejo, se cuatro A partir del segundo año de aplicación del dispone y se pone en marcha el plan de capacidad de carga para manejar de manera participativa los sitios turísticos Observaciones plan de manejo, COD uso público identificados. resultados divulgación. cuenta análisis eventos × × × × × × × × EL COPIA DE SU ORIGINAL × ge MiAMBIENTE Darién, DAPB MiAMBIENTE Darién, DAPB Departamento MIAMBIENTE Apoyos ONGs, ATP. Relaciones Públicas Gobiernos Gobiernos Regional Dirección Dirección Dirección Regional Regional \_ocales Darién, DAPB ATP. ocales Oficina ONGs. Jefe de la RHFTC Jefe de la RHFTC Jefe de la RHFTC Responsable osn informativos de la RHFTC g Preducto Sostenibi capacitación ф Programas Plan público turística Folletos regrama de Desarrollo Loca O regulaciones y atractivos del área a través de diferentes comunidades de la RHFTC, en gestión 54. Elaborar e implementar un Plan de Uso Público. extranjeros y público en general las actividades, Promocionar entre los ubprograma de turismo Capacitar a grupos meta en turismo de las visitantes nacionales, entre (guía medios de difusión. interpretación, senderismo, turística ostenible 55. 56.



### 8.5 PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y MONITOREO AMBIENTAL

Este programa, define líneas de acción para impulsar y fortalecer el conocimiento científico de aspectos biológicos, ecológicos y socioeconómicos dentro de la RHFTC y efectuar actividades para lograr un adecuado ordenamiento y monitoreo sobre los usos y aprovechamiento de diferentes recursos existentes.

El programa está orientado a la necesidad de disponer del conocimiento necesario que permita tomar decisiones adecuadas para proteger y conservar la salud de los ecosistemas, promover el uso sostenible de recursos e inclusive desarrollar acciones para recuperar hábitat degradados y/o alterados por la acción indebida de los habitantes de las comunidades.

### Objetivos

- □ Incentivar la investigación multidisciplinaria como estrategia que permita el desarrollo del conocimiento integral de los procesos biológicos, ecológicos y socioeconómicos.
- ☐ Realizar estudios para maximizar el uso racional de los recursos naturales, con énfasis en el recurso hídrico.

### **ACTIVIDADES POR DESARROLLAR**

A continuación, se detallan las actividades a desarrollar, indicando nombre de la actividad, producto esperado, tiempo de ejecución, los apoyos necesarios y responsables.



## Cuadro 8.5 Programa de Investigación y Monitoreo Ambiental

	Observaciones	En el primer trimestre del segundo año de implementación del plan, se dispone de un plan integral de gestión de recursos hídricos, en coordinación con las JAAR, basado en las investigaciones sobre zonas de mayor uso y demanda, zonas de recarga, niveles freáticos y niveles de renovación de los aculferos que se implementará durante la vigencia del plan.	Desde el tercer año de aplicación del plan de manejo, se restauran superficies con especies nativas en las microcuencas donde se ubican las tomas de agua de los acueductos rurales de las comunidades de la RHFTC	Durante el primer año de implementación del plan, se desarrollan las líneas estratégicas de investigación a implementarse en la RHFTC, en aspectos
	a 4 1 2 3 4	× × × × ×	× × × × ×	× × × × ×
	Año 8 Ano 9	× × × × ×	× × × × ×	× × × × × × × × × × × × ×
ución	Ano 6 Ano 7 2 3 4 1 2 3 4	× × × × × × ×	× × × × ×	×
Tiempo de Ejecución	412341234123412341234123412341234	× × × ×	× × × × ×	× × × × × × × × ×
	Afto 3 Afto 4 2 3 4	× × × ×	× × ×	× × × × × × × × × × × × × × × × × × ×
	Año 2	× × × × ×	MINIST AMBIEN  GOBIERNO NACIONAL  FIEL COPIA DE SU ORIC	X X
	Año 1 1 2 3 4			× × ×
	Apoyos	Dirección Regional MiAMBIENTE Darién, DAPB, DSH, JAARS, MINSA Gobiernos Locales ONGS.	Dirección Regional MiAMBIENTE Darién, DAPB.	Dirección Regional MiAMBIENTE Darién, DAPB, Universidades.
THINK CHARLES	Responsable	Jefe de la RHFTC	Jefe de la RHFTC	Jefe de la RHFTC
y monitoreo	Producto Esperado	Plan Integral de Gestión de Recursos Hídricos elaborado e implementándose.	Áreas priorizadas para restauración e implementación de las acciones.	Plan de investigación con líneas estratégicas
Programa de investigación y monitoreo	Investigación y monitoreo	57. Elaborar el plan integral de gestión de recursos hídricos.	58. Restauración de los bosques húmedos degradados en la zona de recuperación y otras zonas que así lo requieran.	59. Elaborar Płan de Investigaciones y monitoreo con líneas estratégicas sobre aspectos físicos, bióticos y socioeconómicos;

REPÜBLICA DE PANAMÁ

— GOBJENO MACIONAS. —

Programa de investigación y monitoreo	v monitoreo								Trem	Tiempo de Ejecución	ecució							
Investigación y monitoreo	Producto Esperado	Responsable	Apoyos Necesarios	Año 1	Año 2 1 2 3 4	4	Año 3	Año 4	Año 5	3 4 1	Año 6	Año 7	3 4 1	Año.8 1 2 3 4	2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4	4 1 2	Año 10 1 2 3 4	Observaciones
resaltando los objetos de conservación de la RHFTC.																		físicos, bióticos y socioeconómicos;
60. Establecer e implementar mecanismos para promover y promocionar la investigación científica.	Líneas estratégicas de investigación	Jefe de la RHFTC	Dirección Regional MiAMBIENTE Darién, DAPB, Universidades.		× × ×	×												En el 2do año del plan, se disponen de líneas de acción estratégicas para promover y promocionar investigación científica que se realiza en la RHFTC.
61. Iniciar un proceso sistemático de recopilación de información socioeconómica para la RHFTC, establecer una base de datos y definir estrategias para que dicha información sea progresivamente recopilada por los guardaparques.	Estudios Socioeconómicos de la RHFTC	Jefe de la RHFTC	Dirección Regional MiAMBIENTE Darién, DAPB, Universidades.	REPÚBLICA — GOBIERNO	× × ×	×	× × ×	×	× × ×	× × ×	×	× × ×	× × ×	× × ×	× × ×	× × ×	×	A partir del segundo año de implementación del plan, se inician actividades de recopilación de información de la RHFTC con participación de los guardaparques. Se dispone de una base de datos para manejo e interpretación.
62. Desarrollar estudios sociales de referencia para conocer las bases de datos de las percepciones, escalas de actitudes e ideas de diversos sectores sociales de las poblaciones alrededor de la RHFTC en relación con los	Estudios Socioeconómicos de la RHFTC	Jefe de la RHFTC	Dirección Regional MiAMBIENTE Darién, DAPB, Universidades.	DE PANAMÁ AMBIENTE  NACONAL   ODLA DE SU ORIGINAL	×	×	×	×	×	×	×		× ×		×		× ×	En el segundo semestre del segundo año de implementación del plan y la vigencia de este, se dispone de información sobre percepciones, opiniones, escalas de actitudes e ideas de diversos sectores sociales de las poblaciones alrededor de la RHFTC en relación

	Observaciones	con los problemas concretos del área.	A partir del primer año y durante la aplicación del plan de manejo, se dispondrá de un Plan de Gestión de Riesgo y de la Bases de datos.	Se elaborará el documento (segundo año) y se implementará guiados por la Dirección de Cambio Climático de MiAMBIENTE	En el segundo año de implementación del plan de manejo, se dispone de un plan de monitoreo de la composición florística de la RHFTC, basados en el Sistema de Monitoreo disponible en la RHFTC.	Desde el primer año de implementación del plan y durante el tiempo de vigencia, se desarrolla por lo menos un estudio que permita mejorar el conocimiento sobre las dinámicas poblacionales de flora y fauna de la RHFTC en diferentes
	3 4 1 2 3 4		×	×		×
	A T		× × × × × × × × × × × × × × × × × ×	× × × × × × × × × × × ×		×
	e 8		×	×		×
	Año 9		×	×		× × × × × × × ×
	4		×	×		×
106	Ano 6 Ano 7 Ano 8 Ano 1 2 3 4 1 2		×	×		×
	= q		×	×		×
	Año 7		×	×		× × × × × × × × ×
	4		×	×		×
POIOT	Año 6		×	×		×
Rien	A P		×	×		×
Tiempo de Biecución	20 60		× × × × × × × × × × × × × × × × × × ×	× × × × × × × ×		× × ×
BETTER	Año 5		×	/×		×
			×			×
	Año 4		×	× × ×		× × ×
	7 -		×	×	ments.	×
	Año 3		×		KEPÚBLICA DE PANAMÁ  GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO 02× AMBIENTE ×
	A P		× × × × × × × ×		41 Control of the Con	U ORIGINALX
	Año 2		×		FIEL & OPIA DE S	×
				×	×	×
	= =		× × ×			×
	Año 1 Añ 1 2 3 4 1 2					×
	Apoyos Necesarios		Dirección Regional MiAMBIENTE Darién, DAPB, DIVEDA, SINAPROC.	Administración Regional de Darién, DAPVS DIAM, Dirección de Cambio Climático.	Dirección Regional MiAMBIENTE Darién, DAPB, Universidad es, ONG.	Dirección Regional MiAMBIENTE Darién, DAPB, Universidades.
	Responsable		Jefe de la RHFTC	Jefe de la RHFTC	Jefe de la RHFTC	Jefe de la RHFTC
v moniforeo	Producto Esperado		Plan de Gestión de Riesgo y la Base de datos	Documento de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático de la RHFTC	Plan investigaciones de la reserva	Investigaciones o tesis de grado realizadas por estudiantes.
Programa de investigación y monitoreo	investigación y monitoreo	problemas concretos del área.	63. Elaborar un Plan de Gestión de Riesgo y mantener actualizadas bases de datos sobre los impactos generados por el uso de los recursos naturales.	64. Elaborar e implementar un Plan de Adaptación y mitigación de Cambio Climático de la RHFTC.	65. Elaborar un plan de investigación de la composición florística de la RHFTC.	66. Mejorar el conocimiento de la conposición de flora (bosques maduros) y fauna (vertebrada e invertebrada) de la RHFTC (usando como medio las tesis de grado de estudiantes de

REPÚBLICA DE PANAMÁ

GOBÉNO NACIONAL ...

zonas; Responsable y Producto Esperado Programa de investigación y monitoreo universidades), Investigación monitoreo

REPUBLICA DE PANAMA AMBIENTE AMBIENTE



### 9.0 ESTRATEGIAS



Las estrategias son líneas generales que abordan las problemáticas que afectan a los objetos de conservación definidos. Asimismo, se presentan las acciones puntuales para llevar a cabo las estrategias planteadas. El objetivo principal de las estrategias es disminuir o mejorar los conflictos detectados. Los programas de manejo ordenan las acciones planteadas para cada estrategia según el ámbito de competencia.

Tomando en cuenta las normas definidas para la actualización del plan de manejo, así como también la zonificación planteada y las operaciones-acciones en los respectivos programas y subprogramas, es necesario diseñar las estrategias que se van a seguir para su ejecución.

Para fines de la actualización del plan de manejo de la Reserva Hidrológica Filo del Tallo Canglón, estrategia es el conjunto de orientaciones que, en forma ordenada, indican caminos opcionales y tácticos para alcanzar la situación objetivo del plan de manejo. Con el análisis estratégico se busca:

☐ Establecer las operaciones que son viables en la situación inicial; y

Hacer viables las operaciones que no son viables en el momento actual a través del diseño de medios estratégicos.

### 9.1 CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA RHFTC

Para establecer el comité de gestión de la RHFTC se deberá tener la concurrencia de las instituciones gubernamentales, no gubernamentales que trabajan y tienen relación con la RHFTC: Ministerio de Ambiente, Municipio de Chepigana, Municipio de Pinogana, Autoridades locales (Representantes de Corregimiento), Juntas de Acueductos Rurales, Autoridad Nacional de Tierras, Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Banco de Desarrollo Agropecuario, Autoridad de Turismo de Panamá,



Banco Nacional de Panamá y Organizaciones de Base Comunitaria y Comunidades locales, Organizaciones de Productores, Universidades locales.

Una vez conformado el Comité de Gestión se consolidará su organización interna, su organización funcional y su organigrama estructural. El Jefe de la Reserva deberá dirigir el Comité de Gestión.

El objetivo fundamental del Comité de Gestión constituye el coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de conservación de los recursos naturales de la RHFTC a través del mejoramiento en la coordinación entre todos sus integrantes.

Será necesario promover el funcionamiento activo y continuo del Comité de Gestión de la RHFTC con el fin que brinde apoyo permanente a la gestión y manejo. Para que el Comité de Gestión inicie adecuadamente su gestión requiere varias directrices y estrategias que deben ser adoptadas. Se identifican las siguientes:

ч	EI	comite	aebe	operar	bajo	IOS	lineamientos	del	Plan	de	Manejo	У	normativa
	am	biental	vigent	e.									

- Mecanismo de coordinación con las instituciones gubernamentales y organizaciones locales involucradas.
- □ Fortalecimiento técnico-organizativo continuo: fortalecimiento de los miembros del Comité en temas como resolución de conflictos socioambientales, derechos colectivos y educación ambiental, entre otros.
- □ Desarrollar un plan de monitoreo del cumplimiento de los fines, gestión y actividades del Comité tendiente a lograr su efectiva acción.
- □ Los actores relevantes actuarán como apoyo directo a la implementación del plan con su participación en el Comité de Gestión.





### 9.2 GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

Por el manejo inadecuado que ha tenido la RHFTC, no escapa de las vulnerabilidades por los efectos del cambio climático: deslizamientos, sedimentación, cambio de uso del suelo, disminución del recurso agua, erosión del suelo, fenómenos meteorológicos y climatológicos como es el caso de las sequías. Ante esto, las medidas para reducir los riesgos a desastres, especialmente, los generados por el cambio climático, deben considerarse como una prioridad, y enmarcarse en el proceso de planificación y desarrollo sostenible.

El manejo inadecuado de las microcuencas está generando impactos negativos importantes, aumentando la probabilidad de ocurrencia de eventos meteorológicos como son la sequía. Se hace necesario implementar acciones integrales para mitigar o reducir los efectos o consecuencia que genera las malas prácticas dentro de la RHFTC y que afectan directamente al recurso hídrico existente. Serán necesarias acciones dirigidas a, la concienciación, capacitación, organización de las comunidades.

Se considera la protección, conservación y recuperación del recurso hídrico a través del manejo de las microcuencas donde se ubican las tomas de agua de los acueductos rurales de la reserva, para suplir la demanda de agua, para proteger las zonas de recarga acuífera. Se definen las siguientes estrategias necesarias para la adecuada gestión del recurso hídrico:

- ☐ Involucrar a las autoridades locales y líderes comunitarios, en todo el proceso de gestión de los proyectos dirigidos a mejorar la gestión del agua en la reserva.
- □ Poner en funcionamiento y elaborar un Plan de Trabajo del Comité de Cuenca, bajo Ley 44 del 5 de agosto 2002 y Decreto Ejecutivo 479, de 23 de abril de 2013.
- ☐ Organizar y fortalecer a las comunidades de la RHFTC para que participen de forma activa en la gestión del agua.

  | MINISTERIO DE AMBIENTE

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



### 9.3 DESARROLLO COMUNITARIO PARA LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE

Para lograr los objetivos establecidos para el manejo de la RHFTC, se promueve que los actores clave, en especial los residentes y usuarios hagan buen uso de los recursos naturales al implementar buenas prácticas agropecuarias (incluyendo las forestales) y ambientales, que ayuden a las tierras a que puedan recuperarse, proteger, conservar su productividad y biodiversidad, aunado a ello, se pretende incorporar modelos de producción con buenas prácticas agropecuarias como las alternativas más viables, económicas y sostenibles.

Es importante propiciar la conversión de sistemas productivos agropecuarios hacia formas de producción más sostenibles que reduzcan sustancialmente la contaminación de tomas de agua de los acueductos rurales, el deterioro del suelo, y la destrucción de ecosistemas y bosques, se articulen estrategias de manejo del bosque, mantengan y amplíen la diversidad biológica, la conectividad y los flujos ecológicos básicos y generen ingresos alternativos a la población. Se han definido los siguientes lineamientos estratégicos para lograr el desarrollo comunitario y la producción sostenible:

- □ Restaurar los valores ecológicos y la biodiversidad en los ecosistemas degradados, para recuperar su funcionalidad y su valor social.
- □ Promoción e implementación de buenas prácticas agropecuarias, forestales y ambientales que ayuden a los productores de predios a recuperar, proteger y conservar su productividad y biodiversidad, a nivel de las fincas agropecuarias.
- ☐ Implementar Planes de Manejo de Fincas con buenas prácticas agropecuarias como las alternativas más viables, económicas y sostenibles.

### 9.4 PARTICIPACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN

La generación, manejo y divulgación del conocimiento e información para la toma de decisiones busca una gestión informada, transparente y participativa para lo cual ha

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



de trabajarse en fortalecer la participación de las comunidades en la gestión de los recursos de la reserva, a partir del acceso a la información, la transparencia de las actuaciones y la cualificación de la población.

Por lo tanto, es necesario promover y fortalecer procesos participativos orientados al ordenamiento territorial de la reserva, a través de la consolidación de actividades de educación formal e informal con población infantil y de jóvenes con escuelas de la reserva y adultos, eventos de capacitación en técnicas de producción sostenible, conservación y manejo de recursos naturales. Serán procesos de educación orientados a consolidar la participación y la capacidad de los actores locales en labores de planificación, ejecución y control de la implementación del plan de manejo.

La RHFTC posee una gran biodiversidad, convirtiéndose en un punto estratégico para la prestación de servicios ecoturísticos. Para ello, es fundamental desarrollar una propuesta para fomentar iniciativas de ecoturismo a través de manejo compartido, de manera que se cumplan con los objetivos de educación ambiental en el marco de la protección, el control y la conservación ambiental.

Se han definido los siguientes lineamientos estratégicos para lograr la participación comunitaria, educación y comunicación:

- □ Interiorización del Plan de Manejo, como herramienta de toma de decisiones de los diferentes actores locales.
- ☐ Brindar herramientas de comunicación que apoyen y soporten el proceso de implementación del plan de manejo.
- □ El fortalecimiento del proceso de incorporación de la educación ambiental y la comunicación, en los demás sistemas asociados al desarrollo de la RHFTC.
- □ Promover el diálogo con gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales, sector privado y comunidades en todos los aspectos de administración de la RHFTC.

REPÚBLICA DE PANAMÁ

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
120



### 9.5 INVESTIGACIÓN Y MONITOREO AMBIENTAL

Se hace necesario que durante la implementación del plan de manejo se propongan alternativas novedosas, sencillas y económicas de investigación. De esta forma, el desarrollo de líneas de investigación participativa que contribuyan a conocer, proteger, restaurar y usar sosteniblemente los ecosistemas y la biodiversidad y que sirvan de soporte para la implementación podrán favorecer el monitoreo permanente del plan de manejo. La consolidación de la investigación y el monitoreo ambiental y socioeconómico en la RHFTC se efectuará atendiendo a los siguientes lineamientos estratégicos:

- □ Enfocar las acciones de investigación y monitoreo ambiental y socioeconómico hacia los objetos de conservación.
- □ Establecer alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, y centros de investigación local e internacional, quienes tengan la capacidad de realizar las investigaciones previstas en el Programa de Investigación y Monitoreo Ambiental del plan de manejo.
- □ Promocionar en los centros universitarios la realización de trabajos de investigación y tesis de grado sobre la temática de investigación ambiental diseñada en el plan de manejo.
- □ Producir aprendizajes de las lecciones aprendidas durante el proceso de implementación del plan de manejo.

### 9.6 GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Contar con recursos financieros suficientes, para la implementación de los programas propuestos en este plan de manejo, se hace imperante contar con una estrategia para la adecuada gestión de estos recursos. Se han identificado acciones para que los diferentes actores clave de la cuenca puedan contribuir a la búsqueda de estos recursos.

REPÚBLICA DE PANAMÁ

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



La estrategia de sostenibilidad financiera de la reserva pretende apoyar a MiAMBIENTE y a las partes interesadas en comprender mejor las relaciones entre los objetivos del área protegida, sus gastos, la asignación de los recursos y las actividades propuestas en el Plan de Manejo.

La amplia diversidad de actividades establecidas para implementar el plan de manejo de la reserva requiere de considerables recursos económicos. En tal sentido, adicionalmente a los recursos económicos requeridos para sufragar los gastos operativos tradicionales de protección y manejo del área protegida, se deberán obtener recursos económicos complementarios para las actividades previstas en materia de desarrollo comunitario y educación ambiental, ecoturismo y recreación ordenamiento del territorio y tenencia de la tierra, investigación y monitoreo ambiental, mecanismos de administración, y financiamientos para establecer incentivos por convenios de manejo compartido y pago por servicios ambientales por conservación de bosques.

Dichos requerimientos económicos adicionales deberán ser obtenidos a través de las debidas negociaciones y el establecimiento de alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, gobiernos locales, considerados como actores clave involucradas en el proceso de implementación del plan de manejo de la RHFTC.

Por lo tanto, se hace necesario contar con una serie de opciones que contribuyan a la captación de recursos financieros, que faciliten la implementación del plan de manejo. Los siguientes lineamientos estratégicos atienden a las necesidades de financiamiento:

- □ Identificar las fuentes potenciales de cooperación externa y privada, implementando mecanismos de enlace, que permitan canalizar esfuerzos conjuntos y complementarios, acordes con lo establecido en el plan de manejo.
- □ Desarrollar y fortalecer las capacidades de gestión de recursos, mediante capacitaciones gerenciales, gestión financiera, cooperación técnica, formulación de proyectos para desarrollar en la RHFTC.

  | MINISTERIO DE AMBIENTE

FIEL COPIA DE SU ORIGINA122



□ Apoyar la capacidad de autogestión de las comunidades, para colaborar a resolver problemas de producción a través de proyectos sostenibles.

A continuación, las estrategias, y acciones puntuales a desarrollar:

Cuadro 9.0 Estrategias para la Gestión de Recursos

Estrategia	Operaciones	Grupos meta
Las instituciones y organizaciones relacionadas con la RHFTC incluyen las actividades de los programas propuestos, en sus programaciones operativas anuales	Incluir actividades programáticas del plan de manejo de la RHFTC en los Planes operativos de los gobiernos locales y en organizaciones de base comunitaria conformadas como la Asociación Artesanal Forestal y Turística Filo del Tallo Canglón (ASAFOREST)	Comité de Gestión de la RHFTC ONGS Locales Organizaciones de base comunitaria formadas JIAR Municipios de Pinogana y Chepigana Juntas Comunales Metetí, Río Iglesias, Yaviza MIDA REPUBLICA DE PANAMA ANATI IDIAP FIEL COPIA DE SU ORIGI
Las fuentes potenciales de cooperación externa y privada, se han identificado, implementando mecanismos de enlace que permitan canalizar esfuerzos conjuntos y complementarios, acordes con lo establecido en el plan de manejo	Preparación de ideas de proyectos con sus propuestas Seguimiento al Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) Seguimiento al proyecto de Adaptación al Cambio Climático a través de REED de la Fundación Natura	ONGs Locales Organizaciones de base comunitaria formadas JIAR Comité de Gestión de la RHFTC
Fortalecer capacidades de gestión de recursos, mediante Capacitaciones gerenciales, gestión financiera, cooperación técnica, formulación de proyectos a organizaciones de base comunitaria y gobiernos locales.	Cursos de entrenamiento Talleres para elaboración de Ideas de proyecto, y propuestas	Comité de Gestión de la RHFTC ONGs Locales Organizaciones de base comunitaria formadas JIAR Gobiernos locales
Costos cubiertos por MiAMBIENTE a partir de las	Cobros por utilización	ONGs Locales Organizaciones de base



Estrategia	Operaciones	Grupos meta
recaudaciones al Sendero El Balsal, por la visita al área, así como concesiones administrativas de los nuevos senderos propuestos.		comunitaria formadas

### 10. ANÁLISIS DE VIABILIDAD

El análisis de viabilidad se desarrolla para establecer la factibilidad técnica, política, social, económica y ambiental para así poder implementar el plan de manejo de la reserva. Tomando en cuenta la metodología de Valarezo y Gómez (2000), se identifican la factibilidad del plan de manejo.

REPÚBLICA DE PANAMÁ

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

### 10.1 SITUACIÓN ACTUAL

Las actividades propuestas en los programas del plan de manejo consolidan las tendencias necesarias para fortalecer dichas actividades, además de otras más relacionadas con la conservación de la RHFTC.

Existe una inminente presión por los terrenos para el incremento de la ganadería extensiva, la colonización espontánea y el crecimiento de los asentamientos humanos ya existentes dentro de la RHFTC y los que se ubican en la periferia.

La ganadería es una actividad permanente y que se encuentra bien difundida en la mayoría de las comunidades. Se considera una actividad extensiva, registrándose aproximadamente 6,055 cabezas de ganado en por lo menos 144 fincas ubicadas dentro de la RHFTC.

Gran parte de los pobladores de las comunidades de la reserva cree tener derecho posesorio, pero en realidad lo que se reconoce es un derecho sobrentendido, sin validez legal de propiedad para la ocupación de la tierra. Existen un alto número de trámites de informaciones posesorias, los cuales muestran una creciente tendencia hacia la búsqueda de la titulación de predios ya individualizados en el terreno. Un 66 % no poseen ningún tipo de trámite o estatus legal de sus tierras, 23 % algún tipo de



trámite concerniente a la tenencia de tierra, 8% indican contar con derechos posesorios de su tierra, el restante 3% está conformado por personas que indican tener títulos de propiedad, contar con derecho posesorio y mantener algún tipo de trámite para la legalización de sus tierras, pero sin especificar si se encontraban dentro o fuera de la RHFTC.

Es necesario establecer coordinación o comunicación sobre los proyectos o actividades que se desarrollan en pro del área protegida. Es decir, que los actores involucrados en la gestión de manejo trabajen en forma coordinada, por lo que se deben establecer adecuados mecanismos de coordinación y control que conlleven a una administración o manejo conjunto de la RHFTC.

La organización comunitaria debe fortalecerse, para trabajar en iniciativas de manejo compartido que permitan una mejor administración y gestión del área protegida.

Existe una limitada cantidad de recursos financieros asignados para el manejo del área protegida. La RHFTC ya no forma parte del fondo FIDECO, por lo que la dotación de personal, equipo, infraestructuras y servicios requeridos para una efectiva operatividad, deberá ser compensada por la ejecución de proyectos, fondos de SINAP y aportes del gobierno central.

### 10.2 Motivaciones de los Actores Respecto de las Operaciones y Acciones en el Área

Basados en la información recopilada por los procesos de consulta y por el diagnóstico social desarrollado se ofrece las siguientes consideraciones:

Existe un grado de deterioro en la RHFTC debido a las actividades productivas de las comunidades.

Los incendios, tala ilegal, cacería ilegal, el desarrollo de sistemas productivos que no son compatibles con los objetivos de manejo y la tenencia de la tierra son los principales problemas. La tenencia de tierra a través de condicionamiento de títulos podría convertirse en la base para negociar la conservación del área protegida.





Es necesario mejorar el nivel organizativo de las comunidades para facilitar y apoyar el desarrollo comunitario sostenible. Esto se trata de una actividad aceptada por la gran mayoría de los actores clave involucrados, pero con relativa motivación para su ejecución por parte de los productores.

### 10.3 VIABILIDAD POLÍTICA

Para lograr la efectividad de las actividades previstas en el presente plan de manejo, y particularmente las relacionadas con el ordenamiento de la tenencia de la tierra y la regularización de las actividades agroproductivas será necesario que la viabilidad política del plan tenga como base la participación de la comunidad, gobiernos locales, e instituciones gubernamentales (a través del Comité de Gestión de la RHFTC) en el desarrollo e implementación del plan de manejo. Por ende, se requiere de un alto nivel de compromiso político de las organizaciones del Estado, a través del liderazgo de MiAMBIENTE.

La viabilidad política se fundamentará en la aprobación del plan de manejo, en un período apremiante para que no se desfase o se vuelva obsoleto. Corresponderá entonces a MiAMBIENTE como parte de su política institucional, aprobar el plan a través de una resolución, la cual la compromete en su aplicación.

### 10. 4 VIABILIDAD TÉCNICA

Para definir la viabilidad de las diferentes actividades contempladas en los programas y subprogramas diseñados para el Plan de Manejo, se efectuó un procedimiento metodológico que se describe a continuación. Se definieron cuatro criterios con las siguientes descripciones:

Cuadro 10 Criterios para Evaluación de Viabilidad

Criterios	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
Importancia de la actividad	La actividad es prioritaria y urgente. Su cumplimiento es vital para el		La actividad es importante, pero de la misma no dependen otras	La actividad ayuda a la gestión de la RHFTC, pero se puede posponer su

FIEL COMA DE SU ORIGINAL



Criterios	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
	desarrollo de otras actividades			ejecución a favor de otras de mayor importancia
Capacidad de MiAMBIENTE	Cuenta con todas las capacidades para ejecutar la estrategia	Cuenta con la mayoría de las capacidades para ejecutar la estrategia	Posee algunas capacidades para ejecutar la estrategia	Pocas capacidades para ejecutar la estrategia
Apoyo de actores para la ejecución	La actividad cuenta con el apoyo de todos los actores	La actividad cuenta con el apoyo de la mayoría de los actores. Existe muy poca oposición o indiferencia de actores específicos	La actividad cuenta con el apoyo de algunos actores clave, pero hay actores que se oponen o se verían afectados con su ejecución	La actividad no cuenta con el apoyo de los actores clave. Existe oposición fuerte de muchos actores
Financiamiento	La actividad puede ser totalmente financiada	Financiamiento parcial	Existe un financiamiento mínimo; es necesario buscar un financiamiento adicional para garantizar la ejecución de sus componentes principales	No existe financiamiento para la actividad

Fuente: Fundación Natura, 2007

Para cada variable se asignaron diferentes valores que se señalan a continuación: Muy alto 3 Puntos, Alto 2 Puntos, Medio 1 Punto, Bajo 0 Puntos.

Complementariamente se realizó una ponderación de los criterios, con base en el siguiente detalle: Importancia 15%, Capacidad técnica de MiAMBIENTE 30%, Apoyo de otros actores 5%, Financiamiento 50%. La capacidad técnica de MiAMBIENTE hace referencia a la capacidad de la Regional de Darién.

A partir de un promedio ponderado de estos criterios, se obtuvo la calificación global de viabilidad de las diferentes actividades, que fue interpretado con base en el siguiente rango de viabilidad: Muy alto 2.51-3, Alto 1.51-2.5, Medio 0.51-1.5, Bajo 0-0.50.

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



### Cuadro 10.1 Matriz de Viabilidad de Programas Propuestos para el Plan de Manejo de la RHFTC

Programas/Subprogramas y Actividades		Capacidad MIAMBIENTE	Apoyo de actores para ejecución	Financiamiento	Total	Valoración
Programa de Administración						1
Subprograma de Infraestructura, equipamiento y apoyo logístico;						
1. Establecer un sistema de comunicación por radio que permita la conexión permanente sobre todo el territorio de la reserva;	3	1	2	2	1.85	Alta
2.Construir y equipar refugios en los siguientes sitios: Agua Clara, el Lirial, La Reversa, Sendero el Balsal y Agua Caliente;		1	2	2	1.85	Alta
3.Equipar y poner en funcionamiento el refugio de Quebrada Félix incluyendo las mejoras en su camino de acceso;		1	3	2	1.9	Alta
4.Contar con los elementos que permitan responder oportunamente en caso de quemas, cacería furtiva y talas ilegales integrando y capacitando a los pobladores de las comunidades locales y previendo la disponibilidad de los recursos materiales y financieros necesarios		1	2	2	1.85	Alta
5.Construir caseta de entrada en sendero el Balsal;	3	1	3	2	1.9	Alta
6.Efectuar un inventario actualizado de infraestructura, bienes y equipos disponibles para el manejo exclusivo de la RHFTC y diseñar una base de datos para seguimiento y monitoreo; y	3	3	3	3	3	Muy Alta
7.Elaborar y aplicar un plan de mantenimiento de infraestructura y equipos para el manejo de la RHFTC.	3	3	3	3	3	Muy Alta
8.Readecuar y mantener el sendero el Balsal;	3	2	3	2	2.2	Alta
9.Mantener en óptimas condiciones los sitios de uso turístico, mediante la estandarización de la señalización y mejoramiento permanente de la infraestructura existente;		2	3	2	2.2	Alta
Subprograma de consolidación territorial						
10. Completar la demarcación física y mantenimiento en todos límites de la RHFTC incluyendo la instalación de mojones, instalación de letreros, y la debida georreferenciación de cada uno de estos puntos.			3 ORI	STERIO ENTE 2	2.2	Alta



Programas/Subprogramas y Actividades	Importancia de la Actividad	Capacidad MIAMBIENTE	Apoyo de actores para ejecución	Financiamiento	Total	Valoración
11. Elaborar mapas de catastros en sectores con poblaciones humanas dentro de la reserva, como los sectores del Lirial, Totumo, Canglón Arriba, Agua Clara, La Reversa, Sansón Arriba principalmente Instalar señalizaciones la señalización y definir acciones de trabajo conjunto en beneficio de la conservación.	3	1	3	1	1.4	Baja
12. Elaborar la cartografía de los mapas complementarios de la RHFTC.	3	3	2	2	2.5	Muy Alta
13 Conformar una comisión técnica, metodología y actividades de regularización de la tenencia, protección de los recursos naturales y la promoción del uso sostenible de la tierra, con la participación comunitaria	3	2	2	2	2.15	Alta
Subprograma de Fortalecimiento de la capacidad institucional						
14.Conformar y poner en funcionamiento un Comité de Gestión de Apoyo al manejo de la Reserva Hidrológica Filo del Tallo - Canglón;	3	1	3	1	1.4	Baja
15.Diseñar un plan de trabajo anual para el Comité de Gestión de Apoyo, considerando principalmente el presupuesto necesario para su funcionamiento;	3	2	2	2	2.15	Alta
16.Ofrecer asesoramiento por parte del personal técnico del DAPB y del personal asignado a la RHFTC a los representantes de las demás instituciones públicas de la provincia que formen parte del Comité de Gestión de Apoyo, en temas relacionados con el manejo de Áreas Protegidas y la conservación de la biodiversidad, principalmente para la RHFTC	3	3	3	3	3	Muy Alta
17. Establecimiento de mecanismos de cooperación con los Gobiernos Locales (Municipalidades de Chepigana y Pinogana), y ONGs, para la promoción de la RHFTC y sus objetivos a través de actividades de capacitación para la identificación de proyectos prioritarios que tengan un beneficio conjunto.	3	2	2	2	2.15	Alta
18. Coordinar con el MINSA las acciones de planificación instalación, operación y mantenimiento de proyectos de captación de agua para uso público a través de las JAARs.		2	2 MINIST	2	2.15	Alta

REPÚBLICA DE PANAMA AMBIENTE.

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



Programas/Subprogramas y Actividades	Importancia de la Actividad	Capacidad MIAMBIENTE	Apoyo de actores para ejecución	Financiamiento	Total	Valoración
19. Implementar un programa de capacitación a través del MiAMBIENTE de Ambiente con base en un diagnóstico de los requerimientos y necesidades actuales y futuras del departamento de áreas protegidas de la Dirección Regional MiAMBIENTE Darién y el análisis de las capacidades y nivel formativo del personal.		2	2	2	2.15	Alta
20. Implementar convenios con las entidades nacionales de educación superior (INADEH, Universidad Nacional, ISAE) con el objeto de facilitar el acceso a cursos de capacitación por parte de los		2	2	2	2.15	Alta
21. Desarrollar cursos de capacitación a todo el personal (que encierre la temática sobre todo los programas de manejo de la RHFTC) con la DAPB.		3	3	3	3	Muy Alta
22. Promover la conformación de grupos comunitarios de apoyo a las tareas de control, y vigilancia, conservación de microcuenca, turismo verde, otros, en el área protegida por medio de la figura de manejo compartido.		3	3	3	3	Muy Alta
23. Contratación de personal de acuerdo a la estructura establecida en el Plan de Manejo y estratégicamente asignar técnicos como responsables de los refugios propuestos para Agua Clara, el Lirial, La Reversa, Sendero el Balsal y Agua Caliente.		2	2	2	2.15	Alta
24.Fortalecer la participación de parte del personal técnico y administrativo de la RHFTC en eventos (congresos, charlas en universidades, foros, etc.) para difundir sus		1	2	1	1.35	Media
Subprograma de Gestión de recursos						
25. Formular Plan Operativo Anual para cada programa de manejo, por objeto de gasto.		3	2	3	2.75	Muy Alta
26. Evaluar oportunidades de implementación de concesiones (por ejemplo, infraestructura disponible o servicios).	3	2	2	2	2.15	Alta





Programas/Subprogramas y Actividades		Capacidad MIAMBIENTE	Apoyo de actores para ejecución	Financiamiento	Total	Valoración
27. Establecer las alianzas estratégicas con actores clave, a fin de formalizar los grados de cooperación e intervención en el territorio del área protegida	3	2	2	2	2.15	Alta
28. Captar oportunidades de financiamiento nuevas elaborando un portafolio de proyectos participativos sostenibles, o por medio del incremento de recaudación por autogestión y servicios; a través de cooperación internacional, a través de financiamiento local		2	2	2	2.15	Alta
29. Efectuar acercamiento a empresas locales como las empresas reforestadoras.		1	2	1	1.35	Media
30. Elaborar cronograma de actividades para la administración de la RHFTC, rendición de cuentas y diseño de proyectos.		2	2	2	2.15	Alta
Programa de Control y Vigilancia						
31. Realizar talleres de coordinación para elaboración del Plan de Control y Vigilancia(que incluya patrullajes y operativos, monitoreo y procesamiento digital de la información, seguimiento y retroalimentación)	3	3	3	3	3	Muy Alta
32. Elaboración y ejecución y seguimiento del Plan de Control y Vigilancia	3	2	2	2	2.15	Alta
33. Monitoreo al Plan de Control y Vigilancia.	3	3	3	3	3	Muy Alta
34. Realizar patrullajes terrestres, acuáticos y aéreos, de acuerdo a los circuitos de protección.	3	1	2	1	1.35	Media
35. Mantener una base de datos actualizada de patrullajes, visitantes, inspecciones y permisos, planes de manejo de fincas.	3	2	2	2	2.15	Alta
36. Taller de evaluación y seguimiento del plan de control y vigilancia.		2	2	2	2.15	Alta
37. Elaborar y ejecutar el Plan de Incendios de masa vegetal.		2	2	2	2.15	Alta
Programa planificación participativa						
38. Definir indicadores para evaluar el cumplimiento del Plan de Manejo del área.	3	3	3	3	3	Muy Alta
					THE REAL PROPERTY.	

TEPÚBLICA DE PANAMA

AMBIENTE

131

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



Programas/Subprogramas y Actividades	Importancia de la Actividad	Capacidad MiAMBIENTE	Apoyo de actores para ejecución	Financiamiento	Total	Valoración
39 Evaluar el cumplimiento del Plan de Manejo del área.	3	2	2	2	2.15	Alta
40. Aplicar el PMEMAP en la RHFTC.	3	2	2	2	2.15	Alta
41. Apoyar en la formulación de planes de desarrollo y proyectos de manejo compartido a nivel de las JAARs.	3	2	2	2	2.15	Alta
Programa de Desarrollo Sostenible						
Subprograma de desarrollo comunitario						
42. Impulsar el desarrollo organizacional en las comunidades dentro de la RHFTC	3	2	2	2	2.15	Alta
43. Desarrollar un programa de conservación de suelos, manejo de recursos hídricos, dentro de la RHFTC.	3	1	2	1	1.35	Media
44. Priorizar áreas degradadas y restaurar con buenas prácticas agroforestales.		1	2	1	1.35	Media
45. Desarrollar e implementar proyectos agrosilvopastoriles, agroforestales, a nivel de finca dentro de la RHFTC.	3	2	2	2	2.15	Alta
46. Coordinar la asesoría técnica al manejo de fincas modelo (integrales, orgánicas, agroturísticas, establecimiento de zoocriaderos, viveros) dentro de la RHFTC para incentivar la producción local a través de buenas prácticas de manejo.		2	2	2	2.15	Alta
47. Evaluar y aprobar planes de manejo de fincas	3	2	2	2	2.15	Alta
48. Apoyar a las comunidades de la RHFTC, en la formulación de proyectos productivos, así como en la búsqueda de financiamiento para su ejecución.	3	2	2	2	2.15	Alta
Subprograma educación ambiental y comunicación						
49. Supervisar las actividades en las fincas y acueductos Rurales dentro de la RHFTC.	3	3	3	3	3	Alta
50. Elaborar e implementar un Plan de Educación Ambiental formal, no formal, y de comunicación	3	2	2	2	2.15	Alta
51. Elaborar e implementar un plan de voluntariado ambiental para las comunidades de la RHFTC.		2	2	2	2.15	Alta
52. Generar información para la producción de programas radiales sobre los valores de la RHFTC y la importancia de su conservación y manejo.		2	2	2	2.15	Alta
	REF	ÚBLICA E GOBIERNO	E PANAN	JA	AMBIEN	INATA

FIEL COPIA DE SU ORIGINA 132



Programas/Subprogramas y Actividades	Importancia de la Actividad	Capacidad MiAMBIENTE	Apoyo de actores para ejecución	Financiamiento	Total	Valoración
53. Elaborar y divulgar la versión popular del plan de manejo a las comunidades de la RHFTC.	3	2	2	2	2.15	Alta
Subprograma Turismo Sostenible e Interpretación						
54. Elaborar e implementar un Plan de Uso Público.	3	2	2	2	2.15	Alta
55. Capacitar a grupos meta en turismo de las comunidades de la RHFTC, en gestión turística (guía e interpretación, senderismo, entre otros.).	3	2	2	2	2.15	Alta
56. Promocionar entre los visitantes nacionales, extranjeros y público en general las actividades, regulaciones y atractivos del área a través de diferentes medios de difusión.	3	2	2	2	2.15	Alta
Programa de Investigación, Manejo y Monitoreo						
57. Elaborar el plan integral de gestión de recursos hídricos.	3	2	2	2	2.15	Alta
58. Restauración de los bosques húmedos degradados en la zona de recuperación y otras zonas que así lo requieran.	3	1	2	1	1.35	Media
59. Elaborar Plan de Investigaciones y monitoreo con líneas estratégicas sobre aspectos físicos, bióticos y socioeconómicos, resaltando los objetos de conservación de la RHFTC.	3	1	2	1	1.35	Media
60. Establecer e implementar mecanismos para promover y promocionar la investigación científica.	3	2	2	2	2.15	Alta
61. Iniciar un proceso sistemático de recopilación de información socioeconómica para la RHFTC, establecer una base de datos y definir estrategias para que dicha información sea progresivamente recopilada por los guardaparques.	3	1	2	1	1.35	Media
62. Desarrollar estudios sociales de referencia para conocer las bases de datos de las percepciones, opiniones, escalas de actitudes e ideas de diversos sectores sociales de las poblaciones alrededor de la RHFTC en relación con los problemas concretos del área.	3	1	2	1	1.35	Media
63. Elaborar un Plan de Gestión de Riesgo y mantener actualizadas bases de datos sobre los impactos generados por el uso de los recursos naturales.		2	2	2	2.15	Alta
64. Elaborar e implementar un Plan de Adaptación y mitigación de Cambio Climático de la RHFTC.		1	2	1	1.35	Media
65. Elaborar un plan de investigación de la composición florística de la RHFTC.	3	1	2	1	1.35	Media
REPÚBLICA DE PANAMÁ AMBIENTE  GOBERNO NACIONAL  GOBERNO NACIONAL  GOBERNO NACIONAL  GOBERNO NACIONAL  GOBERNO NACIONAL						133

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



Programas/Subprogramas y Actividades	Importancia de la Actividad	Capacidad MiAMBIENTE	Apoyo de actores para ejecución	Financiamiento	Total	Valoración
66. Mejorar el conocimiento de la composición de flora (bosques maduros) y fauna (vertebrada e invertebrada) de la RHFTC (usando como media la tesis de grado de estudiantes de diferentes universidades).	3	1	3	1	1.4	Baja

Los resultados de la viabilidad de las 66 actividades previstas dentro de los programas considerados para el plan de manejo: gestión administrativa, control y vigilancia, planificación participativa, desarrollo sostenible e investigación manejo y monitoreo nos demuestran que 11 actividades (17%) muestran una viabilidad muy alta siendo actividades prioritarias y que son necesarias que se implementen en tiempo; 40 (62%) viabilidad alta, 11 (17%), una viabilidad media y 3 (4%), una viabilidad baja.

Cuadro 10.2 Resultados de Viabilidad

Viabilidad	Actividades	%
Muy Alta	11	17 %
Alta	40	62 %
Media	11	17 %
Baja	3	4%



### 11.0 IMPLEMENTACIÓN

La aplicación del Plan de Manejo promoverá la participación de las diferentes comunidades, instituciones y organizaciones que realizan o pueden realizar actividades de manejo de recursos naturales. Los actores relevantes actuarán como



apoyo directo a la implementación del plan con su participación en el Comité de Gestión. El Plan de Manejo deberá ser implementado a través de los Planes Operativos Anuales (POA); además, deberá ser revisado y evaluado periódicamente. La evaluación constante permitirá hacer los cambios necesarios en la estrategia, así como redefinir metas para lograr los objetivos de conservación y manejo de la reserva. La visión estratégica para la implementación y aplicación del Plan de Manejo se explica en el cuadro siguiente:

Cuadro 11.0 Propuesta de Acciones de Implementación del Plan de Manejo Corto, Mediano y Largo plazo.

Programas/Subprogramas y Actividades	Corto Plazo (2 Años)	Mediano Plazo (6 Años)	Largo Plazo (10 Años)
Programa de Administración			
Subprograma de Infraestructura, equipamiento y apoyo logístico;			
Subprograma de Infraestructura, Equipamiento y Apoyo Logístico			
1. Establecer un sistema de comunicación por radio que permita la conexión permanente sobre todo el territorio de la RHFTC.	х		
2. Construir y equipar refugios en los siguientes sitios: Agua Clara, el Lirial, La Reversa, Sendero el Balsal y Agua Caliente.	х		
3. Equipar y poner en funcionamiento el refugio de Quebrada Félix incluyendo las mejoras en su camino de acceso.	Х		
4. Definición y compra de los equipamientos requeridos para la ejecución de las actividades de cada uno de los subprogramas del Plan de Manejo.	Х	х	х
5. Construir caseta de entrada en sendero el Balsal.	X RSPÚBLIC	A DE PANAMÁ	MINISTERIO DE AMBIENTE

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



No. 29271

Programas/Subprogramas y Actividades	Corto Plazo (2 Años)	Mediano Plazo (6 Años)	Largo Plazo (10 Años)
6. Efectuar un inventario actualizado de infraestructura, bienes y equipos disponibles para el manejo exclusivo de la RHFTC y diseñar una base de datos para seguimiento y monitoreo.	х	х	х
7. Elaborar y aplicar un plan de mantenimiento de infraestructura y equipos para el manejo de la RHFTC.	х	х	х
8. Readecuar y mantener el sendero el Balsal.	X	х	х
9. Mantener en óptimas condiciones los sitios de uso turístico, mediante la estandarización de la señalización y mejoramiento permanente de la infraestructura existente	х	х	х
Subprograma de consolidación territorial			
10. Completar la demarcación física y mantenimiento en todos límites de la RHFTC incluyendo la instalación de mojones, instalación de letreros, y la debida georreferenciación de cada uno de estos puntos.	х		
11. Elaborar mapas de catastros en sectores con poblaciones humanas dentro de la reserva, como los sectores del Lirial, Totumo, Canglón Arriba, Agua Clara, La Reversa, Sansón Arriba, entre otros.	х	· 200	MINISTERIO AMBIENTE
12. Elaborar la cartografía de los mapas complementarios de la RHFTC.	×	FIEL COP	A DE SU ORIGINA
13. Conformar el Comité Técnico, metodología y actividades de regularización de la tenencia, protección de los recursos naturales y la promoción del uso sostenible de la tierra, con la participación comunitaria.	х	X	X
Subprograma de Fortalecimiento de la capacidad institucional			
14. Conformar y poner en funcionamiento un Comité de Gestión de Apoyo al manejo de la Reserva Hidrológica Filo del Tallo – Canglón.	х	Х	X



Programas/Subprogramas y Actividades	Corto Plazo (2 Años)	Mediano Plazo (6 Años)	Largo Plazo (10 Años)
15. Diseñar un plan de trabajo anual para el Comité de Gestión de Apoyo considerando principalmente el presupuesto necesario para su funcionamiento.	x	x	х
16. Ofrecer asesoramiento por parte del personal técnico de la DAPB y del personal asignado a la RHFTC a los representantes de las demás instituciones públicas de la provincia que formen parte del Comité de Gestión de Apoyo, en temas relacionados con el manejo de Áreas Protegidas y la conservación de la biodiversidad, principalmente para la RHFTC.	X	x	х
17. Establecimiento de mecanismos de cooperación con los Gobiernos Locales (Municipalidades de Chepigana y Pinogana), y ONGs, para la promoción de la RHFTC y sus objetivos a través de actividades de capacitación para la identificación de proyectos prioritarios que tengan un beneficio conjunto.	Х	х	х
18. Coordinar con el MINSA las acciones de planificación instalación, operación y mantenimiento de proyectos de captación de agua para uso público a través de las JAARs	х	Х	х
19. Implementar un programa de capacitación a través del MiAMBIENTE de Ambiente con base en un diagnóstico de los requerimientos y necesidades actuales y futuras del departamento de áreas protegidas de la Dirección Regional MiAMBIENTE Darién y el análisis de las capacidades y nivel formativo del personal	X	X	х
20. Implementar convenios con las entidades nacionales de educación superior (INADEH, Universidad Nacional, ISAE) con el objeto de facilitar el acceso a cursos de capacitación por parte de los funcionarios de la institución asignados a la RHFTC.	х	х	х
21. Desarrollar cursos de capacitación a todo el personal (que encierre la temática sobre todo los programas de manejo de la RHFTC) con la DAPB.	x	х	х
22. Promover la conformación de grupos comunitarios de apoyo a las tareas de control, y vigilancia, conservación de microcuenca, turismo verde, otros, en el área protegida por medio de la figura de manejo compartido.	EPÚBLICA DE PANAMÁ GODIERIO NACIONAL  FIFT. COPIA DE	MINISTERIO DE AMBIENTE SU ORIGINAL.	х



Programas/Subprogramas y Actividades	Corto Plazo (2 Años)	Mediano Plazo (6 Años)	Largo Plazo (10 Años)
23. Contratación de personal de acuerdo a la estructura establecida en el Plan de Manejo y estratégicamente asignar técnicos como responsables de los refugios propuestos para Agua Clara, el Lirial, La Reversa, Sendero el Balsal y Agua Caliente.	x		
24. Fortalecer la participación de parte del personal técnico y administrativo de la RHFTC en eventos (congresos, charlas en universidades, foros, etc.) para difundir sus conocimientos y la capacidad con que cuenta la institución.	х	Х	х
Subprograma de Gestión de recursos			
25. Formular Plan Operativo Anual para cada programa de manejo, por objeto de gasto.	х	×	х
26. Evaluar oportunidades de implementación de concesiones (por ejemplo, infraestructura disponible o servicios).	х	х	х
27. Establecer las alianzas estratégicas con actores clave, a fin de formalizar los grados de cooperación e intervención en el territorio del área protegida	х	x	х
28. Captar oportunidades de financiamiento nuevas elaborando un portafolio de proyectos participativos sostenibles, o por medio del incremento de recaudación por autogestión y servicios; a través de cooperación internacional, a través de financiamiento local o regional (por ejemplo, Programa de Pequeñas Donaciones, pago por servicios ambientales).	X	x	х
29. Efectuar acercamiento a empresas locales como las empresas reforestadoras.	х	Х	х
30. Elaborar cronograma de actividades para la administración de la RHFTC, rendición de cuentas y diseño de proyectos.	х	X	х
Programa de Control y Vigilancia		Paragraph	N PROPERTY DE
31. Realizar talleres de coordinación para elaboración del Plan de Control y Vigilancia(que incluya patrullajes y operativos, monitoreo y procesamiento digital de la información, seguimiento	X	EPÚBLICA DE PANAN GOUERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE



Programas/Subprogramas y Actividades	Corto Plazo (2 Años)	Mediano Plazo (6 Años)	Largo Plazo (10 Años)
y retroalimentación)			
32. Elaboración y ejecución y seguimiento del Plan de Control y Vigilancia.	х	Х	х
33. Monitoreo al Plan de Control y Vigilancia.	×	Х	Х
34. Realizar patrullajes terrestres, acuáticos y aéreos, de acuerdo a los circuitos de protección.	х	х	х
35. Mantener una base de datos actualizada de patrullajes, visitantes, inspecciones y permisos, planes de manejo de fincas.	х	×	х
36. Taller de evaluación y seguimiento del plan de control y vigilancia.	х	Х	х
37. Elaborar y ejecutar el Plan de Incendios de masa vegetal.	х	Х	×
Programa planificación participativa			
38. Definir indicadores para evaluar el cumplimiento del Plan de Manejo del área.	х		
39. Evaluar el cumplimiento del Plan de Manejo del área	х	х	×
40. Aplicar el PMEMAP en la RHFTC	х	Х	Х
41. Apoyar en la formulación de planes de desarrollo y proyectos de manejo compartido a nivel de las JAARs.	х	х	x
Programa de Desarrollo Sostenible			
Subprograma de desarrollo comunitario			
42. Impulsar el desarrollo organizacional en las comunidades dentro de la RHFTC.	х	Х	х
43. Desarrollar un programa de conservación de suelos, manejo de recursos hídricos, dentro de la RHFTC.	х	х	
44. Priorizar áreas degradadas y restaurar con buenas prácticas agroforestales.	X SEPÚBLICA I	E PANAMÁ A	NISTERIO X

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



#### MINISTERIO DE AMBIENTE

Programas/Subprogramas y Actividades	Corto Plazo (2 Años)	Mediano Plazo (6 Años)	Largo Plazo (10 Años)
45. Desarrollar e implementar proyectos agrosilvopastoriles, agroforestales, a nivel de finca dentro de la RHFTC.	х	Х	х
46. Coordinar la asesoría técnica al manejo de fincas modelo (integrales, orgánicas, agroturísticas, establecimiento de zoocriaderos, viveros) dentro de la RHFTC para incentivar la producción local a través de buenas prácticas de manejo.	х	x	х
47. Evaluar y aprobar planes de manejo de fincas.	х	Х	х
48. Apoyar a las comunidades de la RHFTC, en la formulación de proyectos productivos, así como en la búsqueda de financiamiento para su ejecución.	х	Х	х
49. Supervisar las actividades en las fincas y acueductos dentro de la RHFTC.	х	х	×
Subprograma educación ambiental y comunicación		Ţ(	
50. Elaborar e implementar un Plan de Educación Ambiental formal, no formal, y de Comunicación.	Х	Х	Х
51. Elaborar e implementar un plan de voluntariado ambiental para las comunidades de la RHFTC.	X	X	Х
52. Generar información para la producción de programas radiales sobre los valores de la RHFTC y la importancia de su conservación y manejo.	×	Х	х
53. Elaborar y divulgar la versión popular del plan de manejo a las comunidades de la RHFTC.	Х	Х	
Subprograma Turismo Sostenible e Interpretación			
54. Elaborar e implementar un Plan de Uso Público.	Х	Х	х
55. Capacitar a grupos meta en turismo de las comunidades de la RHFTC, en gestión turística (guía e interpretación, senderismo, entre otros.).	х	x	
56. Promocionar entre los visitantes nacionales, extranjeros y público en general las actividades, regulaciones y atractivos del área a través de diferentes medios de difusión.	X	X	X INISTERIO DE
Programa de Investigación, Manejo y Monitoreo	REPÚBLICA GOBIERNO	DE PANAMA A	ABIENTE
	FIELC	OPIA DE SU C	RIGINAL



#### MINISTERIO DE AMBIENTE

Programas/Subprogramas y Actividades	Corto Plazo (2 Años)	Mediano Plazo (6 Años)	Largo Plazo (10 Años)
57. Elaborar el plan integral de gestión de recursos hídricos.	Х	x	X
58. Restauración de los bosques húmedos degradados en la zona de recuperación y otras zonas que así lo requieran.		х	х
59. Elaborar Plan de Investigaciones y monitoreo con líneas estratégicas sobre aspectos físicos, bióticos y socioeconómicos, resaltando los objetos de conservación de la RHFTC.	х	Х	х
60. Establecer e implementar mecanismos para promover y promocionar la investigación científica.	х		
61. Iniciar un proceso sistemático de recopilación de información socioeconómica para la RHFTC, establecer una base de datos y definir estrategias para que dicha información sea progresivamente recopilada por los guardaparques.	х	х	х
62. Desarrollar estudios sociales de referencia para conocer las bases de datos de las percepciones, opiniones, escalas de actitudes e ideas de diversos sectores sociales de las poblaciones alrededor de la RHFTC en relación con los problemas concretos del área.	х	Х	х
63. Elaborar un Plan de Gestión de Riesgo y mantener actualizadas bases de datos sobre los impactos generados por el uso de los recursos naturales.	х	х	X
64. Elaborar e implementar un Plan de Adaptación y mitigación de Cambio Climático de la RHFTC.	Х	Х	х
65. Elaborar un plan de investigación de la composición florística de la RHFTC.	Х		
66. Mejorar el conocimiento de la composición de flora (bosques maduros) y fauna (vertebrada e invertebrada) de la RHFTC (usando como medio la tesis de grado de estudiantes de diferentes universidades).	х	х	х





## Cuadro No. 11.1 Resumen de Costos Globales del PM de la RHFTC

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	APORTE ESTATAL (MIAMBIENTE)	DONACIONE S CONSERVACI ÓN DEL SINAP	OTRAS FUENTE S (ACTORE S Claves)	TOTAL
	Infraestructura, equipamiento y apoyo logístico.	100,000.00	200,000.00	25,000.00	325,000.00
Gestión Administrativa	Consolidación territorial.	360,000.00	345,000.00	37,000.00	765,000.00
	Gestión de los recursos.	80,000.00	50,000.00	32,000.00	162,000.00
	Fortalecimiento de la Capacidad Institucional.	80,000.00	35,000.00	20,000.00	135,000.00
Subtotal del Programa de Gestión Administrativa					1,387,000.00
Control y Vigilancia		161,000.00	45,300.00		226,300.00

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

142



#### MINISTERIO DE AMBIENTE

Planificación Participativa		35,000.00	40,000.00	22,000.00	97,000.00
Desarrollo	Desarrollo comunitario				
Sostenible		150,000.00	350,000.00	50,000.00	550,000.00
	Educación ambiental y comunicación	82,000.00	30,500.00	42,000.00	154,500.00
	Turismo sostenible e interpretación	300,000.00	200,000.00	74,000.00	574,000.00
Subtotal					1,601,800.00
Investigación					
Investigación, manejo y monitoreo		125,000.00	45,000.00	65,000.00	235,000.00
Gran total					3,223,300.00





#### **BIBLIOGRAFIA**

- ANDREVE D, JORGE L. Planificación y gestión de bienes y servicios de sistemas marino-costeros de Kuna Yale Mulla. Comarca Kuna Yale, Republica de Panamá. Universidad Internacional de Andalucía, Sede Iberoamérica de la Rábida (Palos de la Frontera, Huelva), 2006, 232pp.
- ANDREVE D, JORGE L. Kuna yola mulla: territorio, manejos consuetudinarios. Modelo de gestión ambiental. Comarca kuna yola, Republica de panamá. Tesina doctoral programa de doctorado en cambios ambientales y riesgos naturales. Departamento de Geografía Física y Análisis Regional, Universidad de Sevilla, 2008, 164pp.
- Autoridad Nacional del Ambiente y Gobierno Nacional. (2010). Atlas Ambiental de La República de Panamá. Primera Versión. Panamá.
- Autoridad Nacional del Ambiente y Unión Mundial para La Naturaleza. (2006).
   Resumen Estado de la Gestión Compartida de Áreas Protegidas en Panamá.
   Panamá.
- Autoridad Nacional del Ambiente; Gobierno Nacional y Fundación Natura, Fondo FIDECO. (2008). Programa de Monitoreo de la Efectividad del Manejo de las Áreas Protegidas del SINAP. Dirección de Áreas Protegidas y Vida Silvestre. Panamá
- BARÁIBAR, F. Gestión Ambiental de Unidades Territoriales. Reflexiones para su desarrollo en el tercer mundo. Centro de Estudios Internacionales, programa de jóvenes investigadores, área de globalización, gobernabilidad e instituciones. Escrito elaborado para el seminario sobre desarrollo sustentable del Centro de Estudios Internacionales de la Universidad Torcuato Di Tella realizado el día 1 de agosto de 2003, 29pp

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

144



- CÁMARA, R.; DÍAZ DEL OLMO, F. Directrices y Gestión para la Conservación y Desarrollo Integral de un Humedal Centroamericano: Golfo de Montijo (Litoral del Pacífico, Panamá). 2004. Panamá. Embajada de España en Panamá. 299 pp.
- DÍAZ DEL OLMO, F.; CAMARA. A., R. & MARTÍNEZ. B., J. R. Directrices y Recomendaciones para el Uso y Gestión Sostenible de los Manglares de Chiriquí (República de Panamá). Proyecto de Evaluación de las Unidades Ambientales del manglar de Chiriquí. Agencia Española de cooperación Internacional (AECI), Ministerio de Economía y Fianzas, Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), Departamento de Geografía Física y Análisis Regional de la Universidad de Sevilla. 2004. 153 pp.
- Guía para la elaboración de Planes de Manejo de Microcuencas. Basada en la sistematización de la experiencia del Proyecto Tacaná desarrollada en San Marcos, Guatemala. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza – UICN. Primera edición. 2009.
- Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia", Atlas Nacional de la República de Panamá.
- Ministerio de Obras Públicas. Manual de Requisitos y Normas Generales actualizadas para la Revisión de Planos, parámetros recomendados en el diseño del sistema de calles, y drenajes pluviales de acuerdo con lo exigido en el Ministerio de Obras Públicas.
- TRICART, JEAN. Eco dinámica. Rio de Janeiro, IBGE, Diretoria Técnica, SUPREN. 1977. 91p
- TRICART, JEAN.; KILIAN, JEAN. La eco-geografía y la ordenación del medio natural. Edit. Anagrama. Barcelona. 1982. 288p.
- SANTOS, R.F. Planeamiento ambiental teoría e práctica e práctica de la propieta del propieta del la propieta del propieta de la propieta de la propieta del propieta de la propieta de la propieta de la propieta del propieta d

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



 Diagnóstico, Biológico y Sociocultural de la Reserva Hidrológica de Filo del Tallo, CEPSA, 2005.





MINISTERIO DE AMBIENTE

# **ANEXOS**



ramada	Posibles			
d Menstral Prod	OBSERVACION / Situación Especial o Problema			
Cumplimiento de Actividad Mensual Programada	Resultado del Indicador			
Cumplimie	Cumplimento R			
ción	-é a			
Ejecución	% Ejecución Flaice			
8	Meterio de Ambiente Actorea chaves	00.001	00'00p'S	
Data in So	Conservación del SINAP	00'000'9	00 000,81	0C.000,21 28,600,000
P	lutoT	00'001'S	20,400 00	0C.E87,7r
	Mujeres			
1	IsloT	0	0	0
BINKHIMME	Genetación de Economia locat	\(\frac{1}{2} \)		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	Generación de Empleo			
	N. A.			
fica	Lugar poblado			
eográ	Cuenca	siuT ol9 y 80 Tuira	Fiu T ol 9 y 361, 1,581	siuT ol∃ y 36t ,S8t
Distribución geográfica	ebigator9 serA	MHETC A TANKE OF THE CANADA TANKE OF THE CANAD	ВНЕТС	RHETC
rlbuc	otneimigenoD	Rio Iglesias, Sanla Fe, Meteti y Yaviza	Rio Iglesias, Sanla Fe, Motell y Yaviza	Rio Iglesias, Santa FE, Meteli y Yavıza
Olse	Distrito	Слерідала у Ріподала	Сперідала у Ріподала	Chepigana y Pinogana
	Provincia	nàhaQ	nanka	ræhit 0
	4L JAUNA ATEM	9	12	12
18	N		6:	i i
	0		L L	
	8		V:	ı
40	Y			į.
MESES	r			1
	34	i i		4
	V	į.	1	1
il.	R	V.	į.	L
Į,	d T	1		
	eldesnoqzs/FritoD	Dir, Reg., Mikimblichi E Dantar, Olic, Se inform, Nivel Central, DAPB	One, reg, intermedictor is carteri, one, se inform, unvei	Dir., Reg., MikMBIENTE Danich, Dite, Se Inform., Nivel Central., CFAD.
	adeznogzañ	OTHING do glai	DTHHR 9b 9let	John But MANABENTE CARGO SCIENCE AND TO SO JO
	Indicador de Resultado	No. sistema de comunicación establecido y funcionando	No de relugio construidos y cauipados	sbirtlanos srutsustas (M
DA.	bebivits at sb ovite(dO	Oontar con un alatema de comunicación permante en OTHHR (so exhotmat to obe)	Los altios Agua Clara, el Lirial, La Reversa, Senderro el Balsal y Agua Callente, cuente con regullo y equipado para los colabores y altención de los usuarios	Activat y cquipar el refugio de Quebrada Felix y mejoramiènto de camino de acceso.
ESTRUCTURA PROGRAMATICA	Actividad relevante	feathface in shipmes de commissation por rate oue permita la consider permando service de l'action de la REFTC.	Goetster, pergian relapion et los pagientes alson, Apara Clara, et Livát, La Reventa, Sondino et Balas y Agus Calente.	(Equipm Speece Information) eriological er
ESTRU	No. Ref.	Enthera comunica permita la subre total	Control - Contro	Equipm y Equipm y carring de carr
	Sub Programa	real point reach ID	OS OF OS OF	sebigatora searÀ 10 EOC.10.50
	semsigo19	beinversided y krotegidas y biodiversided (Programs del Pan de Wange Geston Administrative (Programs equipamente programs et al. 1990 per programs	To Areas Protegidas y brodiversidad (Programs del Plan de Manejo Gestion Administrativa (AD): Infraestructura, equipamiento y apoyo logistico	bebiasevibioid y asbegatorit aserA (10 :evisstamininka nõisedo ojanski ob nelit jab emengorit) oodalojo ovoge y olinalmediupa janusukaesiini
AMBERTAL PLANES	IstnaidmA nòiccA ab saniJ	Coccasion of the contraction of the Coccasion of the Cocc	CONTRACTOR OF SECONDARY OF SECO	Omos "âmuns" e bioturia nărusa și babisveloid el 1982/2019 . Si p Selvinita Si p Selvinita e biosse
AMERICA	Politica	A. Politica nacional de supervisión, control y l'acalizacción ma Política nacional de supervisión, control y lacalidad decreto ma per l'activaria	A) Política nacional de supervisión, control y fiscalisación decreto esta los accións decretos y líneas de acción, decretos y líneas de acción, decretos y COO 30 46 E0 viorantes per controlas de seculos de sec	3, Política nacional de supervisión, control y liscalisación ambiental, sus principlos, objetivos y lineas de acción, decreto ejecutivo 33 de 2007
	Plan Colmeda SVNo Estrategia	ON 2005 asino dmA lab lesana 2 ya J. £	oM ZLOS sinaidmA lab lesana yeu L	Ne Ley General de Lambiente 2015
ESTRATEGIA DE GOBIERNO	Tarea Prioritaria (PEG)	2. Proteget is permitted by the protection of th	2. Protegor la processor la processor la bretoncia de la bretoncia de matura de referencia de preferencia en la presenta del paris.	2. Proteggia la Publicationalista de la Proteggia la Proteggia de Proteggia de Proteggia de Proteggia de Proteggia de la Prote
ESTRATEG	Plan Estrategico de Gobierno (PEG)	PINAR No. 3: ECONOMÍA COMPETITIVA QUE GENERE EMPLEOS	EFFATÉGICO DE SECONDATA DE CONOMINA DE CON	PINAR STANTIGUC M. S. M.
OBJETIVOS GLOBALES	Indicador ODS	In 1772 Total de los fondes para la los fondes para la promover el desarrollo. Il promover el desarrollo. Il transferencia y la difusión de lecrologias recologias re	17.7.1 Total de controlle de co	177.1 rotal de los formas la companya de la company
овлетион	SQ0	To Fortable et los mendos de jeueridos de jeueridos y minoras la altanta mundo ja para et desarrollo contemble.	17. Fortalecer los especielos per especución y especución y escrete la servane la servane la servane la conservable. Sosteroble.	Ty. Fortalece los medios de region de region de region de region de resiona la allone mindial para el desarrollo costemble.





FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



REPÚBLICA DE PANAMÁ Plan Operativo Anual 2021 Reserva Hidrológica Filo del Tallo Canglón

	es				
mada	Posibles				
Cumplimiento de Actividad Mensual Programada					
sual P	OBSERVACION / Situación Especial o Problema				
d Men	BSER / Situ Espe Prot				
livida	de -				
de Ac	Resultado d Indicador				
oluein	<u> </u>				
mplin	ta ta				
3	Cumplimiento de mela		II.		
i,	ución				
cución	% Ejecución Financiera				
Elsica/P	Ejecución Físico				
L.	*				
E .	stendent at einstelle.	S,600.00	00000	2,000 00	2,000,00
Datalle del	Conservación del SINAP	00,000,21	900,000	8,000.00 2,000.00	00.000,8
	[e30]	00.009,51	00,000,1	00 000,51	00,000,11
	Mujeres				
afficial.	le3oT	0	d	0	Ø
1	Generación de Economía local				
and a	Oeneración de Empleo				
9	Pridas popiado				
geográfica	counce	BriuT ol9 y 881 ,S81		FiluT oi9 y 8čt ,2čt	152, 156 y Rio Tura
n geo	ebigetor4 sarA	ОТЯНЯ		отяня	ОТПНЯ
Distribución	Constimitatio	File Iglesias, Santa Fe, Meleti y Yaviza		Rio Iglesias, Santa Fe, Meleti y Yaviza	Rio Iglesias, Santa Fe, Metetly Yaviza
Distri	olitteld	Chepigana y Pinogana		Chepigana y Pinogana	Enegand y enegacia
	provinces	ONEC		Darién	neved
	đ MANA ATƏM	9	į.	L	9
	N N				NAME OF THE PARTY OF
	0				MINISTER
				(8)	1 Alex
S	v ·	₩(I		L L	THAMA I
SS -					
MESES				L.	ADECIONAL CITOR
ME	TV.	L L		i god	ADE SU ON
ME	TŲ V			1 000 000 000 000 000 000 000 000 000 0	ADE THE OWN
ME	TV.	<b>→</b>	1	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	COPIA DE SU ORIGINA
ME	tų V IX	<b>→</b>	1	1 1000	COLIF DE EN OU
ME	TQ V IN	Central, DAP8	Contral, DAPB	Central, DAP9	Certral, DAPB
ME	eldeanoqsəñ-moO	Dir, Reg. MAMBIENTE Dandr, One, Se Inform, Wvet Central, DAPS	Dir., Reg., MIAMBIENTE Darién, Olic., Se Inform., Nivel Central, DAPB	Dir., Reg., MiAMBIEVTE Daniër, Olie, Se inform., Wivel Central, DAPB	
WE	V V IX	Central, DAP8	Contral, DAPB	Central, DAP9	Certral, DAPB
BW BW	eldeanoqsəñ-moO	Dir, Reg. MAMBIENTE Dandr, One, Se Inform, Wvet Central, DAPS	de délito para el ségürmando del mondiareo  Jele de RHFTC  Dir., Reg., MIAMBENTE Darén, Orio, Se Inform., Mivel  Contral, DAPB	Jets de RHFTC  Dr., Reg., MAMBIENTE Davis, Obe Se Inform., Nêse	DY., Reg., MicMelENTE Darien, Olic, Se Inform., Nivel Cortral, DAPB
BW	Agesporashino	Un documento detallado. Jefe de RHFTC  Div, Reg. MAMBIEVIE Darda, Offe, Se Inform, Wwel	No. Investació acqualizado de equipos y benesal, No. pase de dalo para el sejumbendo del menhaneo Dr., Reg., MAAMBENTE, Davido, Ore., Se Inform., Miveli Or., Reg., MAAMBENTE, Davido, Ore., Se Inform., Miveli	No. Plan de mantenimento esbossado y en epocación Lete de RHFTC Div. Reg., MAMBIENTE Danien, Olic, Se Inform., Nive Central, DAPB	DY, Reg , MAMBIENTE Charles, Ge Inform , Wivel  Cortest, DAPB
BW.	Agesporashino	requeer aon activade en los d'encentes programa y sub programa del Para co Vannejo  Un documento detaliado.  Dir., Reg., MAN/BIEUTE Danden, Olfe, Se Inform, Nivel  Para Central, DAPS  1	WHITO, was been de date para eggiumento, your diewerk gruppen service de date para eggiumento, you based de date para eggiumento del monthere de date para et el segumborito del monthere de date para el segumborito del monthere de date para el segumborito del monthere de date para el segumborito del monthere de del monthere de date para el segumborito del monthere del month	No, Plan de mantenimento etaborado y en epocución Lefe de RHFTC Dir, Reg., MAMBIENTE Darier, Ole, Se Inform., Nivel Central, DAPB	DY, Reg , MAMBIENTE Charles, Ge Inform , Wivel  Cortest, DAPB
	Delivio de la Actividad Delivio de la Actividad Mesonorabile Responsabile Responsabile TA A A A A A A A A A A A A A A A A A A	Confactors and described and loss deference screppos, quo se vegetors or actividad an loss discribes programa y sub.  Dir., Reg., MicABIENTE Darlon, Oles, Se Inform., Wivel Central, DAPP.	organization of princativating in princativating in princativating in princativating in princativating organization or specification or specif	Contar con un documento que detale el mandenmiento de los equipos  No. Plan de mandenmento esborado y en epocución  Lefe de RHFTC  Dir. Reg., MAMBIENTE Darier, Die, Se Inform., Nive  Central, DAPB	La readecuación y mantenimento del sendero el Balsal No, de sendero readecuado y en periodas condiciones No, de sendero readecuado y en periodas Leós de RHFTC De's, RASA, MAMBIGNTE DANA, Olfo., Se inform., Mivel De's, Reg., MAMBIGNTE DANA, Olfo., Se inform., Mivel
	Delivio de la Actividad Delivio de la Actividad Mesonorabile Responsabile Responsabile TA A A A A A A A A A A A A A A A A A A	Confactors and described and loss deference screppos, quo se vegetors or actividad an loss discribes programa y sub.  Dir., Reg., MicABIENTE Darlon, Oles, Se Inform., Wivel Central, DAPP.	organization of princativating in princativating in princativating in princativating in princativating organization or specification or specif	Contar con un documento que detale el mandenmiento de los equipos  No. Plan de mandenmento esborado y en epocución  Lefe de RHFTC  Dir. Reg., MAMBIENTE Darier, Die, Se Inform., Nive  Central, DAPB	La readecuación y mantenimento del sendero el Balsal No, de sendero readecuado y en periodas condiciones No, de sendero readecuado y en periodas Leós de RHFTC De's, RASA, MAMBIGNTE DANA, Olfo., Se inform., Mivel De's, Reg., MAMBIGNTE DANA, Olfo., Se inform., Mivel
	Delivio de la Actividad Delivio de la Actividad Mesonorabile Responsabile Responsabile TA A A A A A A A A A A A A A A A A A A	Confactors and described and loss deference screppos, quo se vegetors or actividad an loss discribes programa y sub.  Dir., Reg., MicABIENTE Darlon, Oles, Se Inform., Wivel Central, DAPP.	organization of princativating in princativating in princativating in princativating in princativating organization or specification or specif	Contar con un documento que detale el mandenmiento de los equipos  No. Plan de mandenmento esborado y en epocución  Lefe de RHFTC  Dir. Reg., MAMBIENTE Darier, Die, Se Inform., Nive  Central, DAPB	La readecuación y mantenimento del sendero el Balsal No, de sendero readecuado y en periodas condiciones No, de sendero readecuado y en periodas Leós de RHFTC De's, RASA, MAMBIGNTE DANA, Olfo., Se inform., Mivel De's, Reg., MAMBIGNTE DANA, Olfo., Se inform., Mivel
	Delivio de la Actividad Delivio de la Actividad Mesonorabile Responsabile Responsabile TA A A A A A A A A A A A A A A A A A A	Confactors and described and loss deference screppos, quo se vegetors or actividad an loss discribes programa y sub.  Dir., Reg., MicABIENTE Darlon, Oles, Se Inform., Wivel Central, DAPP.	organization of princativating in princativating in princativating in princativating in princativating organization or specification or specif	Contar con un documento que detale el mandenmiento de los equipos  No. Plan de mandenmento esborado y en epocución  Lefe de RHFTC  Dir. Reg., MAMBIENTE Darier, Die, Se Inform., Nive  Central, DAPB	La readecuación y mantenimento del sendero el Balsal No, de sendero readecuado y en periodas condiciones No, de sendero readecuado y en periodas Leós de RHFTC De's, RASA, MAMBIGNTE DANA, Olfo., Se inform., Mivel De's, Reg., MAMBIGNTE DANA, Olfo., Se inform., Mivel
	Delivio de la Actividad Delivio de la Actividad Mesonorabile Responsabile Responsabile TA A A A A A A A A A A A A A A A A A A	Confactors and described and loss deference screppos, quo se vegetors or actividad an loss discribes programa y sub.  Dir., Reg., MicABIENTE Darlon, Oles, Se Inform., Wivel Central, DAPP.	organization of princativating in princativating in princativating in princativating in princativating organization or specification or specif	Contar con un documento que detale el mandenmiento de los equipos  No. Plan de mandenmento esborado y en epocución  Lefe de RHFTC  Dir. Reg., MAMBIENTE Darier, Die, Se Inform., Nive  Central, DAPB	La readecuación y mantenimento del sendero el Balsal No, de sendero readecuado y en periodas condiciones No, de sendero readecuado y en periodas Leós de RHFTC De's, RASA, MAMBIGNTE DANA, Olfo., Se inform., Mivel De's, Reg., MAMBIGNTE DANA, Olfo., Se inform., Mivel
ESTRUCTURA PROGRAMATICA ME	Delivio de la Actividad Delivio de la Actividad Mesonorabile Responsabile Responsabile TA A A A A A A A A A A A A A A A A A A	Confactors and described and loss deference screppos, quo se vegetors or actividad an loss discribes programa y sub.  Dir., Reg., MicABIENTE Darlon, Oles, Se Inform., Wivel Central, DAPP.	organization of princativating in princativating in princativating in princativating in princativating organization or specification or specif	Contar con un documento que detale el mandenmiento de los equipos  No. Plan de mandenmento esborado y en epocución  Lefe de RHFTC  Dir. Reg., MAMBIENTE Darier, Die, Se Inform., Nive  Central, DAPB	La readecuación y mantenimento del sendero el Balsal No, de sendero readecuado y en periodas condiciones No, de sendero readecuado y en periodas Leós de RHFTC De's, RASA, MAMBIGNTE DANA, Olfo., Se inform., Mivel De's, Reg., MAMBIGNTE DANA, Olfo., Se inform., Mivel
	Adivided to Return the Resultado  Deleuvo de la Actividad  Transcription de Mesultado  Adesnorabbre  2  2  3  Adivided de Mesultado  NA  A	MOLOGO  Marine M	The following of the fo	Conlar con un occumento que detalte al mantenimicable de los equipos  No. Plan de "antenimiento esabosado y en epocución  Lete de RHFTC  Dic., Reg., MIAMBIENTE Davino, Olic., Se inform., Vivel  Central, DAPB	No, de sendeno readecusado y en perfectas condiciones Lerie de RMFTC DY, Reg , MAMBIENTE Cantos, Olec, Se inform, Nivel Central, DAPB
	A discondend in Activities of Macandra de Resultado  adecandación de Resultado  adecandación de Resultado  indicado de Resultado  indicado de Resultado de Macandra de Macandr	Motoco  Motoco	On the se Protegoles  Of Aces Protegoles  Of A	On Account of the care investigates  The control of the care investigates on the	25, Alexa Proception  1 Annual Control  1 Guerre
	Adivided to Return the Resultado  Deleuvo de la Actividad  Transcription de Mesultado  Adesnorabbre  2  2  3  Adivided de Mesultado  NA  A	(Programme del Plant of American del Planto) Cestado Participatorio vi proprio del Planto Cestado Participatorio vi proprio del Planto Cestado Participatorio del Planto Participatorio Pa	O'Committee of Paris of State of Paris O'Committee of Paris of State of Paris O'Committee of Paris of State of Paris O'Committee of State of Sta	(Programs del Pan e de Manoposache Administrativas  15 Aveas Proségue del Pan e de Manoposache  16 Aveas Proségue  17 Aveas  18 Aveas  1	Coogning del Pan de Raingo Gastier Administration de Administration de Indicational equipment of y spoyo logistico of the Coogning of the Coopning of the Coop
ESTRUCTURA PROGRAMATICA	Programas  Authorities  Authori	Infrasarbuckus, equipemiente y appyo logislico especialistico espe	This properties a quipomentative y expose bigines of the fact of t	Infrinced fundum, equipaministro y appropriation by a pool to opialico on the formation of	A finestivicius, equipmentaliny a sory objetica in the service of
ESTRUCTURA PROGRAMATICA	Programas  Authorities  Authori	On Area Proteglatary biological de publication de la genda ambiental del pub de como priorità del pub de como	On Areas Proteglidas wholental del paid  On Areas Proteglidas y body bygger  On Areas Proteglidas y bo	Como prioridade on la agenda ambiental del pals  (Programa del Pan de Manopostato Administrativa:  Tal Manapostato del Pan de Manopostato Administrativa:  Tal Manapostato del Pan de Manopostato del manapostato del Pan del Company del	Como stondes de na spenda ambental del park  Areas Prolegidas y biodeliversidad  (Poyama del Pan del P
ESTRUCTURA PROGRAMATICA	Programas  Authorities  Authori	A choose is belowared to the choose of the control	2, ivoteger la biodevisidad y berenne natural de hamané. Como prioridad en la agenda ambiental et plais Como prioridad en la como p	2. Proceeds the between a particular and a period a matural de passe  2. Proceder to between a procession ancural de passe  (Programs del Pan de Warn-Deceation ancural de passe  1. Procession a production a period a matural del passe  1. Procession a	Average with the second of the
ESTRUCTURA PROGRAMATICA	Programas  Authorities  Authori	2. Wordger be biodwarstald v be herecebe neutral de komanta, como pinoridad en la gegond a mabinnia i dei judici de son de la branchia del per de como pinoridad en la gegond a mabinnia i del per de como de	2) Procept to biodevented with a logerable and be harmonic britisal de harmonic harmonic como produced with a logerable and biodevented led biodevented by a logerable and biodevented led biodevented by a logerable and biodevented by a logerable biodevented biod	2. Procegor to backwessingly up become analyse of pains to come products the spenda analyse in the component of the pains and the pains of the pain	5), Procepting is produced and be gender anniversal deviated of a behavioral deviated of a behavioral deviated of a behavioral deviated of the composition of the com
	Programas  Authorities  Authori	Animalia Les smellopus Les specialos de Secondo decreto electrico decisionale de Pomanala.  2. Anotage la biodaversala y la hierenzo natural de Pomanala.  2. Anotage la biodaversala y la hierenzo natural de Consonala.  3. Anotage la biodaversala y la presenta de la hierenzo natural de La Anotage de Consonala de La Anotage de Consonala de La Anotage d	A comparing season decrete and the comparing season decrete and th	amberna, use representance 2.8 e 2001.  Si Prosegor la bisadevisidad y la presenta amberna, de prazación, descreso generación 2.8 e 2007.  Como provindas en la agenda amberna del plata de la presenta amberna del plata de la presenta amberna del plata de la presenta amberna del plata del presenta del plata	inhimitaria sus favoletious, but subrecitious, but sus favoletious controlled on the electron of the controlled on the electron of the controlled on the sub-electron on the controlled on the controlled on the sub-electron on the sub-e
AMBIERTALMANIS ESTRUCTURA PROGRAMATICA MALCHANIS	Poblicus  Lines de Acción Ambioniai  Programas  Sub Programas  Sub Programas  Sub Programas  Sub Programas  Acción de Resultado  Programas  Acción de Resultado	A holitice neclonal de supervisión, control y fiscalización control y fiscalización de carecterio de control y fiscalización descricio control de carecterio	A hobitica hucional de supervisión, control y fucestisación de minimal de supervisión, control y fucestisación de cercino defecto de cercino de	3 Politics national de suprimitént, control y fiscalización ambérina), sus presones de suprimiténts, control y fiscalización decretos generals de suprimitenta 24 e 2007  2. Protegar la biolivicación 24 e 2007  3. Protegar la politicación 25 e 2007  3. Protegar la biolivicación 25 e 2007  3. Protegar la politicación 25 e 2007	Experience of e
AMBIERTALMANIS ESTRUCTURA PROGRAMATICA MALCHANIS	Plan Colimeda Silvio  Estrategis  Programas  Programas  Programas  Sub Programas  Sub Programas  An On Ref.  An On Resultado  An On Ref.  An On Resultado  An On Ref.  An On Resultado  An On Ref.  An	The Versient des Americanis 2011  The	1. Ley General dei Appendieur 2015  2. Politica nacional des appendieurs des exclusiones 2015  3. Politica nacional des appendieurs des exclusiones des la companyationes des appendieurs des	No.  T. Ley General del Ambienne 2015.  J. Politze nacional del Ambienne 2015.  J. Politze nacional del Ambienne 2015.  J. Politze nacional del Politze de Carrell del Ambienne 2015.  J. Politze nacional del Politze de Carrell del Ambienne 2015.  J. Politze publica del Politze del Politze del Politze Carrell del Politze Como prioridade en la agenda ambiennal del Politze Carrell del Politze Como prioridade en la agenda ambiennal del Politze del Pol	No  Stroke neward del Ambiente, 2015.  L'a l'enites andour le parentina de maniente del Ambiente, 2015.  Stroke neward del Ambiente describer del Ambiente de scalant describer.  Stroke neward de la berenda de la describer desc
AMBIERTALMANIS ESTRUCTURA PROGRAMATICA MALCHANIS	Plan Colimeda Silvio  Estrategis  Programas  Programas  Programas  Sub Programas  Sub Programas  An On Ref.  An On Resultado  An On Ref.  An On Resultado  An On Ref.  An On Resultado  An On Ref.  An	The Versient des Americanis 2011  The	1. Ley General dei Appendieur 2015  2. Politica nacional des appendieurs des exclusiones 2015  3. Politica nacional des appendieurs des exclusiones des la companyationes des appendieurs des	No.  T. Ley General del Ambienne 2015.  J. Politze nacional del Ambienne 2015.  J. Politze nacional del Ambienne 2015.  J. Politze nacional del Politze de Carrell del Ambienne 2015.  J. Politze nacional del Politze de Carrell del Ambienne 2015.  J. Politze publica del Politze del Politze del Politze Carrell del Politze Como prioridade en la agenda ambiennal del Politze Carrell del Politze Como prioridade en la agenda ambiennal del Politze del Pol	No  Stroke neward del Ambiente, 2015.  L'a l'enites andour le parentina de maniente del Ambiente, 2015.  Stroke neward del Ambiente describer del Ambiente de scalant describer.  Stroke neward de la berenda de la describer desc
AMBIERTALMANIS ESTRUCTURA PROGRAMATICA MALCHANIS	oylis abmind a silvio  fig. 60 med a silvio	2. Profite mechanish as protection and a procession of a proce	The first of the f	No. Plan de mandenmente en besetzete en parecette de montre en parec	The Profest networks be provided and Ambients 2015.  The Profest networks be provided and and the Section determined and ambients, says proceedings of the Profest networks be a section determined by a between section described and a segment ambients of sequentially composited and be against a more than a sequential and provided and a segment and provided and and a segment and provided and a segment and
AMBIENTAPAMES ESTRUCTURA PROGRAMATICA	oylis abmind a silvio  fig. 60 med a silvio	2. Profite mechanish as protection and a procession of a proce	The first of the f	No.  To the design of the process of	No.  1. Livy Greetal del Ambiento Control Production de Sammitte del Ambiento Control del Sammitte del Sammitte del Ambiento Control del Sammitte del Sammitte del Ambiento Control del Sammitte del S
ESTRUCTURA PROGRAMATICA	The state of the s	Through it is belowwisely these programmy and the foreign in the f	The first of the f	No.  To the design of the process of	No.  1. Livy Greetal del Ambiento Control Production de Sammitte del Ambiento Control del Sammitte del Sammitte del Ambiento Control del Sammitte del Sammitte del Ambiento Control del Sammitte del S
ESTRATEGIA DE GOBIERNO AMBIENALIDADAS ESTRUCTURA PROGRAMATICA	The state of the s	Through it is belowwisely these programmy and the foreign in the f	COO 59 TO THE COORDINATE OF TH	STRAIGECO	STINTING OF THE CONTROL OF THE CONTR
ESTRATEGIA DE GOBIERNO AMBIENALIDADAS ESTRUCTURA PROGRAMATICA	The state of the s	Through it is belowwisely these programmy and the foreign in the f	COO 59 TO THE COORDINATE OF TH	STRAIGECO	STORM
ESTRATEGIA DE GOBIERNO AMBIDIAMENTA ESTRUCTURA PROCESAMATICA	Indication ODS  The Plan ODS	An Out Months of State of Stat	The Colds of the Cold of the C	Any Charles of Property of Particular of Property of Particular of Parti	TO TATE OLD AND THE PROPERTY OF THE PROPERTY O
ESTRATEGIA DE GOBIERNO AMBIDIAMENTA ESTRUCTURA PROCESAMATICA	Indication ODS  The Plan ODS	An Out Months of State of Stat	The Colds of the Cold of the C	Any Charles of Property of Particular of Property of Particular of Parti	TO TATE OUT AND THE PROPERTY OF THE PROPERTY O
AMBIENTAPHARIES ESTRUCTURA PROGRAMATICA	Indication ODS  The Plan ODS	An Out Months of State of Stat	The Colds of the Cold of the C	Any Charles of Property of Particular of Property of Particular of Parti	TO TATE OUT AND THE PROPERTY OF THE PROPERTY O
ESTRATEGIA DE GOBIERNO AMBIENALIDADAS ESTRUCTURA PROGRAMATICA	Indication ODS  The Plan ODS	12.3. Trouble of the Company of the	The Colds of the Cold of the C	Any Charles of Property of Particular of Property of Particular of Parti	STRING OF THE CONTRACT OF THE



	v			
ada	Posibles			
al Program				
dad Mensu	OBSERVACION / Situación Especial o Problema			
Cumplimiento de Actividad Mensual Programada	Resultado de Indicador			
Cumplim	Cumplimento de mela			
puestaria	-Ç E			
Ejecución FisicalPresupuestaria	% Ejecución Flaico			
	устануя сіямая	00.000,01	120'000'00	
Defaile de Costo	Ministerio de Ambiente	20°500 00	150,000,000	
20	Conservación del SINAP	00 000'9	00'000'0S	00 000's
	amajuM lateT	00'00Z'SE	00,000,025	00,000,8
	sendmoH remained			
Medicana	IsloT	0		0
3	Simonos de Economia Secal			
	Generación de Empleo			
	Fndet Bopjedo			
lica	100000		-	
ográ	Cuence	5 Toln 8 y 830 Tale		
Distribución geográfica	sbigetor9 serĀ	RHFTC		
buck	Corregimiento	Rio Iglesias, Santa Fe, Meleti y Yaviza		Ale to
Distri	otheria	Chepigana y Pinogana		MIZER
	Provincia	náheO		Manufacture (Chilis
	JAUNA AT3M	6	12	9 10
	a	i .		W / C.F.
153	N	ı	4	A HAT CU
	0	i .		Proper 4. St
	8	\$	ı	ion of the contract of the con
80	r		L L	The State of the
MESES	r	ı		- C'
	14	·		
	Y			(*************************************
	M		31	
	h k		<u> </u>	
	eldeznogzañ moD	Dirección Regional MikMBIENTE Danén, DAPA, DIAM,	In the latter of the second of	
	Hdeanogash	DISCRIPTION OF STATEMENT PROPERTY	DT-RHE GI DA JE-LE GI DI PHEL DIAM, DIAM, DAPB, ASSESSI MISMAIN ISSUES A	DAHET Danien BRAM DAPA DAMAMAIENTE- Danien DAPA
	Indicador de Resultado	No, dc ilmile señalados y demarcados	No de mapas etaborados No, de fetroros etaborados en instalados	No. de cartografía de los mapas compleniarios de la RHFTC
	bebivitaA sl sb ovilsidO	Contar con la demarcazión fisica bien delinida que incluya is instalación de de mojones, instalación de letreces, y la debida georreferenciación de cada uno de calos punios		Contar con la carlografia de los mapas complementarios
ESTRUCTURA PROGRAMATICA	Actividad televante	Revised vomeled in the demanded in the market was the marke	in Elabora manga di calanda en della della sersena, consoli bian di nuto de la sersena, consoli bian della consoli della della consoli della prancio nontra Agua Carro, i consoli sersena di consoli della della della consoli della consoli della della della consoli della consoli della della della consoli della consoli della consoli della della consoli della consoli della consoli della della consoli della consoli della consoli della consoli della della consoli della consoli della consoli della consoli della consoli della della consoli della conso	Eleborar is cartogados do ba- rancia complementarios de la RAFTIC.
	No. Ref.	800.00.00	600 to 20	010.10.50
	smirigory duz	tep Samuel track (O	sebigatorit zeară Lü	sepitations searly to
j	semesgord	7 Areas Protegidas y biodiversidad (Programa del Plan de Mancyo Gestión Maninistrativa; Sub-Programa (Programa del Plan de Consolidación sortorial	bebiarsviboid y sebigatora sestĀ f0 ab smstgord-du3 :evitesteinimbAojansM ab nei9 lab emetgor9) işinolimaj noiasbilcanca	10 Areas Protegidas y biediversidad Genergo Geslión Administrativa: Sub-programa Genergo de managan General
PLANES	letneidmA nöicoA eb eoni.J	bebhaing omos "Amenes ab leruten etanaverei el y bekizsaviboid el ragator« A el na el na indiame.	Debriotiq oman, émans'a ab laustancia nerdenda de beatstavibotid al 1920/2014 el no el no el no ¿lea (ab lestratéme ebrage	bebheing omos "émensa als ferrerisa nusural de l'agabort "C el no "zieg lab listraidme sbnage
AMBIENTAL PLANES	Politica	3 Politica nacional desupervisión, control y fiscalización ambiental, sus principios, objetivos y lineas de acción, decreto ejecutivo 33 de 2007	A. Politica nacional de biotiversidad, sus principios, objetivos y lineas de acción, decreto ejecutivo 122 de 2008	4. Política nacional de biodiversidad, sus principica, objetivos y lineas de acción, decreto ejecutivo J22 de 2006
	eigeterze3	ZLOS sansidmA lab lesensQ ye. L	020X-810X ribitate de Biodiveribles y balle Acción (1939/6172) . X	2. Estrategia Nacional de Biodiversidad y Plan de Acción Z018-2050
0	Plan Colmeda Si/No	ON	ON	ON
ESTRATEGIA DE GOBIERNO	Tarea Prioritaria (PEG)	2. Proteger is benderentiesty is breezing benderentiesty benderentiesty benderentiesty proteger in benderentiesty agenda en is agenda en is agenda en is agenda en is agenda en is agenda en is	1. Posse orden y hases cumple chisteres en mel	1. Ponte code vy haser cumpin osi terra cost terra sambienial. terra sambienial.
ESTRAT	Plan Estrategico de Gobierno (PEG)	PRIMA PRIMATICACO No. 2-M OUS GENERI TAMPLES	il Pluda Marifolto Marifolto Marifolto Olor Girbei Confermina Olor Girbei Marifolto Pluda Formation	in Pelana Maria Siranian Maria Siranian Combetitum Combetitum Combetitum Maria Siranian Maria Ma Ma Ma Ma Ma Ma Ma Ma Ma Ma Ma Ma Ma
OBJETIVOS GLOBALES	Indicador	P 12.23 (rola) de les 12.2	19:17.  Westerling of the control of	1951.75  Ingential of property
OBJETIVO	sgo	L' fondièrer los maniers per	S. F. Potoger, retainery promotery and promotery and promotery and promotery and promotery promo	12. Proteger, restaurary promover in utherway becomes a forence of the constitution of



REPÚBLICA DE PANAMÁ Plan Operativo Anual 2021 Reserva Hidrológica Filo del Tallo Canglón

e	Positites Soluciones			
Cumplimiento de Actividad Mensual Programada				
lal Pro	ACION ción lal o ema			
d Mensi	OBSERVACKOM / Situación Especial o Problema			
ctividae				
lo de A	Resultado del Indicador			
limien				-
Cump	Cumplimiento de meta			
alta	% Ejecución Financiera			
Ejecución				
Ejecución	% Ejecución Flaico			
II.	2. E			
100 0	Actores claves	20,000 00	00,000, ř	
Details on	Conservación del SINAP	20'000'00	00,000,1	00,000,r
	ease(uM leaoT	60,000,00	00,000,5	00,000,1
90100	InfoT enidmoH	0	0	
Distance of	elmonos3 sb noisesensD lk3o!	v .		0
	oolqm3 eb nöiserens0			
2	opejqod seting			
Pografie	Children	152, 156 y Rio Tura	syluT ol R y 88t , SSt	siuT olЯ y ƏSF ,SSF
Distribución geográfica	otnamipartoD sbigator9 sorA	Rio Igresias, Santa Fe, Metetl y Yaviza THFTC	Rio Iglesias, Santa Fe, Meleti y Yavıza RHFTC	Rio Iglosias, Santa Fe, Meleti y Yavıza RHFTC
Distribi	Distrito	Суерівана у Ріподала	Chepigana y Pinogana	Сусыдвиз А Ыподала
	Provincia	nárieO	nahed	upuec:
	G JAUNA ATƏM	l l	•	e annual te
	N	L	£.	
	0	i i		COLAN DE STIO
	v	1		A PARTY CLIC
MESES	P .	k	E)	TIC BOOK OF S
13	W	L	_ Ľ	Christian Colle
	Ni Ni	1		
	4			
	Com-Responsable	Lonales, otros	ASUIM ,AGIM "ITANA , soiqisinuM	зодо
-		AMBIENTE, Ascordia Legal MiAMBIENTE, ANATI, Gobiernos	Dirección Regional MAMBIENTE Darién, DAPR, Asesonia Legal	Adlm: JTANA, Andreigian Municipios, AMM: MINICIPIOS, MIDN.
	aldeanograph	Dele de RHFTC	JETE GE RHFTC	CITHE OD OFC.
	opeursoy op sopes-put	No. de personae que conforman la comisión técnica	Ne. Comité de Gestión funcionando	No. de pian anual elaborado para ejecución del comité
	babivitaA al ab ovitajdO	Contar con una comisión ténica conformado	Documento legal que conforma el Comité de Gestión	Contar con un plan de trabajo anual para el comité
TICA		#: P	¤ os	- º
ESTRUCTURA PROGRAMATICA	anle	Totale	भंदे de nnejo de o del Ta	on de
A PRO	Actividad relevanle	emités le ten en ce recursion en ce recursion	un Com o al ma gica Fik	de frabi node prediction of Lunck
UCTUR	Aclivid	in Control of Control	imiento de Apo Hidrold	omid c
ESTR		Carlotena is Compally Retriet, monthologia y astrictades de regulazzación da i transica, prosection do los fecusos prosection do los fecusos modernes y a promoción de las participación cerusostina.	Conjourney years et al.  Muchammerio un Comité de  Cestino de Apoyo al manejo de la  Cestino de Apoyo al manejo de la  Cauglón, Halodigias Fia de Talos-	Diseases a partie de despetado de la composição de la com
	Jeg oli	110 10 20	210 10 20	£[0,0]30
	Emergory duc	teinostriot noisebitoanos ao rebigalistis zeanà 10	Isnoicutiteri olnoimiooletrofi sebigator9 seavà 10	isnoioultisni olnaimiassinon asbassina sessa to
	semergor4	or Amera Protegidar y biodiversidad (Programs del Pian de Manojo Gestión Administrativa: Sub-Programs	babiarariboid y asbigatord assid to b smengorf-du2 :evishistiolmbA nolleaDolaneM ab neIQ lab amergorQ)	Programs del Plan de Manejo Gestión Administrativa: Sub-Programs de
AMBIENTALPLANES MACIONALES	Lines de Acción Ambiental	edeq lab ismaidms ebnage el ma	azieg lab listnaióms sbrags si na	alog Job lezmoidine abringe.
TALP	Politica	acci5n, decreto ejecutivo 122 de 2008 \$ Proteger la biodivers dad y la herencia natural de Panamá, como prioridad		
Aubic		4. Política ractional de biodiversitiad, sus princípios, objetivos y líneas de	4. Política nacional de biodiversidad. sus principlos, objetivos y lineas de acreto ejecutivo I23 de 2008	4. Política nacional de biodíversidad. sus principios, objetivos y lineas de acción, de COOS
	algatestall	OV  ON  OSOZ-8EOS rócicos ob nel9 y behisravibolá ob tercicos siguiente 3 . S	ON OSOS STOR PACOUS de Marie de Marie de Accodo Partir de Accodo 1012 2020	ον ο
IERNO	Plan Colmeda SiVNo			
DE GOB	Tarea Priorifatia (PEG)	1. Form ordery 1. Form ordery 1. Form ordery 1. Form ordery 1. Form ambernal 1. Form ambernal	1. From rothry he recomple to the recomple to the recomple terms ambernal.	1) Foots cadery between cadery 1) Foots cannot cann
TEGIA		N N N N N N N N N N N N N N N N N N N	hace had	1) Poner have supplied and supp
ESTRATEGIA DE GOBIERNO	Plan Estrategico de Gobierno (PEG)	in i	HERNA BETRAT (SITE) HE TRAT (SITE) COORDINA COORTINA CHILD CREWE CHAMILEY PLAN DE PLAN	NETARA STRANTEGICO NO. 3. COMPETITIVA GUIC GURRE BUNIESS O MEDO AMBRIENTE, PLAN DE FLAN DE FLA
		IN PILAR  IN PIL	FPILAR STRATE NO. 31 ECONOD COMPET CO	
BALES	Indicador	15.15.  Proposed de la pares major la proposed de la pares major la project l	18.3.1.2  ingourdind the lighter important de lighter important span in para la para l	15.13 Proprocied de Procreta de Proc
S.O.	4	Proporting in the properties of paralla before the properties of paralla before the properties of properties of the prop	15.1.2 Proporción reporción reporción reporción reporción reportante reportan	15.1.2  Magnesia
爱			8 5 7.0	×
NETWOS	Sac	ver la y ver la	ar y ar y ar y ble de la ble los	er la bronder la le de la mass mass in de la los cación de risa a a ción de risa de
ORJETIVOS GLOBALES	sao	13. Protegor, in cleanard in combatility in combatility in combatility in combatility in cleanard in cleanard in cleanard in combatility in cleanard in combatility in cleanard in combatility in combatility in combatility in cleanard in combatility in comb	Tas Frotegor, established by the promote la ulibación a constendis de los económicos la control de l	15 Footge- months of the content of



REPÚBLICA DE PANAMÁ Pian Operativo Anual 2021 eserva Hidrológica Filo del Tallo Cangión

		-	
ramada	Posibles Soluciones		
ed Mensual Prog	OBSERVACION / Situación Especial o Problema		
Cumplimiento de Actividad Mensual Programada	Resultado del Indicador		
Cumpling	Cumplimiento de meta		4
Ejecución Fisica/Presupuestaria	% Ejecución Financiera		
Elec	% Ejecución Fisico		
ĕ .	steadilari sharminifé eveds essebié	00.000	
Costo Costo	Conservation del SENAF	00.008, r 00.008	500 00
å	host	00,000,S	00,005,1 00,000,1
	sənəjuM		3,000,
8	Нотрге		
Benedikution	IstoT	0	0
1	Generación de Economia lecal		
=	Generación de Empleo		
	opeldog segual		
rMic	Cheuca	FiuT of9 y 821 ,S21	FiuT of9 y 881, 581
Deed	abigatos9 sosA	RHETC	RHFTC
non	otneimigerioo	Rio Iglesse, Senta Fe, Meteti y Yaviza	
Distribución geográfica			Rio Iglesias, Santa Fe, Meteti y Yaviza
Dist	anttaid	Chepigana y Pinogana	Chopgana y Pringana
	Provincia	Daniel	nàhed
	JAUNA ATBM	<b>i</b>	i
	1 ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( )		
	N.		h
		L L	
	•		
on.			
MESES			
5	ix.		
100	Y		
	K		
150	4		
1000	3		
	Com-Responsable	Dirección Regional MEMBIENTE Darién, Asesoria Legal, DAPB	ONGS
	11 2 3		Dirección Regional MIAMBIENTE Darión GobiernosLocales DAPB,
	eldeznogseR	Jele de RHFTC	Этаня езег
	Indicador de Resultado	OT-THR negicines up asnosas ab oN	No. De Documento legal que regula los mecanismos de cooperación
	bsbivitoA al so ovitsidO	lo coincár lisnosnaq lab ahseq nog álfirmor lab salfrætnasangan sol is nsnasaða. 89.AO isl	Capacitación para la identificación de proyectos prioritarios y mocanismos de cooperción
ESTRUCTURA PROGRAMATICA	Actividad relevante	Others assembled to people and a second	Companient or mechanism de Contra (Montalina de Contra (Montalina de Contra (Montalina
ESTRUCTUR			designations of the presents of the presents of the present of the
1	Sub Programa No. Ref.	05.01.014	STO TO ZO
	гетелеот	bedherandensk y sebigatori Aranh 10 incoluntari obsekt Ojanski bu naf i ob amzrgori) incoluntari obsektori sebigatori seshi 10	bobszawakoles y saskopanya saszik 10  -du3 :swieriaiminko kolesoko ano olonek ab amergoria innolululani olonolmolesta ab emergoria sebigatoria sesuk 10
PLANES	letnoidmA nóica eb sonia	al na bibhiotiq omoo ,amene abui al na perencia na uni del Panamá, como prionidad en la apenda sanidari del pale.	sjed jop jezusjame opdoge ej do
AMERITALPLANES NACIONALES	Politica	acción, política se seanly y zovítajdo "coldizariną sus. bebistrazionid ab lenoisen estitiloq "h 8005 ab SST ovítusaja otrazab	4. Politica nacional de biodiversidad, sus principios, objetivos y lineas de acción, decreto ejecutivo 1223 de 2008
	eigetente3	0202-8105 noison she had transford ab largaint agent (1) T	Z Estrategia Nacional de Biodiversidad y Plan de Acción 2018-2050
0	Plan Colmeda Si/No	DN	ON
ESTRATEGIA DE GOBIERNO	Tarea Prioritaria (PEG)	7. Fourse cedenty fourse cedenty by leyer fema ambiental fema ambiental	. Poner orden y histor camplif is: layer texis enter en el hemp a emblemental
ESTRATE	Plan Estralegico de Gobierno (PEG)	if Plaza  Real State Competition  COMPITION	ESTRATECION NA. 3: ECONOMICA ONE EDITORIO PLAN DE ECONÓMICA
OBJETTIVOS GLOBALES	Mdicador	195.12  The proposed of languages of the proposed of languages of the proposed	151.70 Transition de linguese la linguese
Овлетио	sgo	In Protego, Internative your protection of the p	Is Protegor, restaurant promover la promover la promover la promover la promover la consistence de la crossistence de la crossistence de la crossistence de la crossistence de la crossiste la constant la constan

MINISTERIO DE AMBRENTO DE SU ORIGINA.



REPÚBLICA DE PANAMÁ Plan Operativo Anual 2021 Reserva Hidrológica Filo del Tallo Cangión

Ejecución Cumplimiento de Actividad Menasual Programanta Piateaterosupcionatalia	Complimento Resultado del EsserVACION Posibles de meta Indicador Especial o Soluciones Problema		
	Resultado del Indicador		
	Resultado del Indicador		
ecución resupuestaria	5 0		
ecuck	M Elecución G		
Fisical	Elecución		
	Account deves		
Delane on	Ministerie de Ambiente	300,00	200 00
900	Construction 44 SIVAP	1,200,00	00,008, r
	Mujeros	1,500,00	00,007,γ
1	Rombres		
Becklinning	listoT	0	0
2	Generación de Economia		
	Generación de Empleo		
	Fugar poblado		
ráfica	Chence	Fild Tale 7 456 7.52	152, 156 y Rio Tuira
Jeogr	Area Protegida	RHFTC	
Distribución geográfica	commigance chinetora seria	Rave's Victoria's fames, America's Victoria's Victoria'	Rio Iglesias, Santa Fe, Meterl y Yaviza RHFTC
tribu	5 50 5		
Sign -	District	Chopgana y Progena	Сhepigana у Ріподала
Ш	Provincia	náhsO	náineO
	ANUA AT3M	i i i i i i i i i i i i i i i i i i i	Þ
	N .	W	
İ	0		
8			i i
	Y		
WESES	r		ŀ
3	c N		W STEEL
	·		
	IN.		
	4		
51	Chian #		
	Com-Responsable	MINSA, JARRe Dirección Regional MiAMBIENTE, Dirección de Seguridad Hidros, Darión Asesoria Legal	DAPB y Dirección Regional MAMBIENTE Danén, Depto Recursos Humanos, Depto, de la Cultura,
	aideznogeañ	OTHR ab sigh	OTHER SE SIST
	indicador de Resultado	Documento de provectos de captación de fuentes hidricas	No. De documento que contenga un Plan de Capacitaciones
nca	behivits at sh owisido	Coordinar con MINSA pera el desarrollo de acciones a travpes JAARs	Plan de Capacitaciones con base a diagnóctico
ESTRUCTURA PROGRAMATICA	Actividad relevante	Goodine or a livitish, was massiashed, operating to massiashed, operating to massiashed on the good service or massed on the good service or massed on the good service or a service of the good service or a service of the good service or a service of the good service or a service or service or a service or service or a service or service or a service a service or a service or a service a	Inferiorate un pospirari de geographica in travel del MAMBIET Els de Amberlhe con pospirari el Es de Amberlhe con ser en un daposita de los requiriembles y recellable requiriembles y cestal del del a Direction Regional de la Escalabilidad y y rivel travaltivo di gereporal travaltivo di gereporal
	No. Ref.	910 10 20	02.01.010
	Sub Programa	sabgasow seels so	rebijastorit result to
	Programas	bebiarawie opologiące y blodiversida to Geston Administratora obeseto Administrativa: Sub-Programa Be Forta cominono institucional	bebissbedids a kiese Protections of Decinion House (Super- ductuos of Decinion of Decinion House (Super- tion of Decinion of Decinion (Page 1997)
AMEENTALPCANES NACKMAN EN	Lines de Acción Ambiental	ة. Proteger la biodiversidad y a herencia natural de Panamá, como prioridad en la sind del país متحدثة عساسته على المتحدثة المتح	bebiroirg como , s'mencia al le nuten cisnava de y bedivorvidad y bebiroirg como prioridad s'a se l'as se l'as s'en de la seconda subinitat de la seconda subinitat de la seconda subinitat de la seconda subinitat de la seconda se la seconda
AMERICA	Politica	4. Politica nacional de biodiversidada sus princípios, objetivos y lineas de acción, decato ejecutivo AZZ de 2008	4. Politica nacional de bodiverabed, sus principios, objetivos y lineas de acción, decreto ejecutivo JZ2 de 2006
	eigetra1e3	2. Strategy Nacional de Biodiversidad y Plan de Acción 2018-2050	2. Setrategia Maccinal de Rodonanidas y Plan de Acción 2018-2050
2	Plan Colmeda Si/No	on .	ON
ESTRATEGIA DE GOBIERNO	Tarea Prioritarla (PEG)	harmen orden y harmen orden y social memory orden orde	7). 2- Person criden y 3- Person criden y 3- Person criterion cr
ESTRATE	Plan Estrategico de Gobierno (PEG)	Ne Plan Ne State Ne State Ne State COMPITION COMPITION COMPITION AMERIEF EMACOR	IN PLAA  We 37 ACCOMMENTATION  COMPUTATION
OBJETIVOS GLOBALES	Indicador	155.25  The proportion de la general de la g	19:12 Proposición de lagares lagares portantes portantes del agus dele norsa portegidas, de taleado de logo de logo de logo de logo de
OBJETING	sgo	12. Footger, residuary y promover la promover la promover la promover la cultación y sessenable de las constitución y constitución y constitución y constitución y constitución la constitució	18. Fronteger, estimator y promoved to promoved to unitaxide control of the promoved to the pr



REPÚBLICA DE PANAMÁ Plan Operativo Anual 2021

ramada	Posities Soluciones	
d Mensual Prog	OBSERVACION // Situación Espacial o Problema	
Cumplimiento de Actividad Mensual Programada		
Cumpfirm	% Ejecución Cumplimiento finautiado del Financiera de meta leulicados	
Ejecución Fisica/Presupuesteria		
Ejec	% Ejecución: Físico	
5 0	studdarA sheiroteinU. ereab resubA.	20'009
Defaile de Costo	TAXIS bb abberness?	C)000/E
	\$400 T	Œ 005'E
	Hombres	
anger .	lstoT	0
(one oppositely	elmonoca el ndicenena lecol	
	Generación de Empleo	
	Proget poblado	
Distribución geográfica	counce	152, 156 y Ro Tuira
people	shigelors senA	THR8
ción	Corregimiento	Rio Iglesias, Santa Fe, Metetl y Yaviza
atribu	onneid	Слерідала у Віподала
ō	Provincia	nahed
H	JAUNA ATEM	1
	a	
	*	
	0	· ·
	* Y	
S		
MESES	r	
	N	
	Y	
	К	
	4	
F		
	Responsable Com-Responsable	Jelé de MHFTC  DAPB y Dirección Regional MAMBIENTE Janén, Asseoria Legal MIAMBIENTE.
	oberlusa A e tobesibul	sopeucijsa8zojuannos ap 'oN
•	bsbivitsA st ab ovitajdO	Contar con has convertions con the entidadde and contact of education superior (IADCALL, Universität Nacional, 19AE), part el acceso de capolatolos para les funcionarios.
ESTRUCTURA PROGRAMATICA	Actividad relevante	in ripidement convention con les militaries melicinalis de celucio- national (ARAE). In historical de particional (ARAE) con la cipidio de la facilitario de la particional de particional de la habitudión profesionale de la habitudión autignados a la RHTTC.
	No, Ref.	8~0.000
1	smargon9 du2	sabiga ort assis to
	semsigo19	beharavibold v zebigady zeanā. 10 alnaimi-aletro-t as emergorf-du2 : svisnistiem hat notaeo ob olanest ab nelt lab emergorf) insboulteri
AMBENTA PLANES	Lines de Acción Ambiental	Poner orden y hacer cumplir las leyes aristentes en el tema ambiental.
A C	Politica	A, Politica nacional de biodiversidad, sus principios, objetivos y lineas de acción, decreto ejecutivo 122 de 2005
4	Estrategia	02/S4LOK nölszek sidenkersidad y Beld y Accide 2020.
	Plan Colmeda SiNo	ON
RESTRUCTION DECEMBERIO	Tarest Prioritanta (PEG)	Pont code by Works compile the legs of the
T.Shr.ZAVEL	Plan Estrategico de Gobierro (PEG)	BPIANS BPIANS BPIANS BPIANS BPIANS BPIANS BPIANS BPIANS BPIANS BESTAND BPIANS BPIANS BESTAND BPIANS
OBJETIVOS GLOBALES	Indicador	The Communication of the Commu
OBJETIVOS	sao	for Pormorer concluded by the control of the contro





REPÚBLICA DE PANAMÁ Plan Operativo Anual 2021 Reserva Hidrológica Filo dei Tallo Canglón

famada	Post bles Seluciones		
d Mentual Prog	OBSERVACION / Silvación Especial o Problema		
Cumplimiento de Actividad Mensual Programada	O Rezultado del Indica dos		
Cumptimile	Camplimiento R de meta		
ón	5 =		
Ejecución	K Flecución X		
	Actions clave		
Cortatio del	s)naldanA so obsidanta		00 000,08
Cotta		OC.006, f	
	Mujeres	0C,008,1	00,000,00
3	Hombres		
1	1610T	30	C C
Besteama	elmonosa de noisenanas lesoi		
	Generación de Empleo		
	1.000.000.000.000		
e c	obsidog sagu.J		
Distribución geográfica	Connes	FileT of 9 (38) , S21	siuT oiЯ y 821 , S21
n ged	sbigator4 sarA	RHFBC	ВНЕТС
oucid	Corregimente	Rio Iglesias, Santa Fe, Meleti y Yavıza	Rio Iglesias, Santa Fe, Metoli y Yaviza
istril	estitatid	Chepigana y Pinogana	Chepigana y Pinogana
	Provincia	rièrisci	Darlén
-	JAUNA ATEM	Z	0
	α	i	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	×		
	0		
	8		
	v		
MESES		V-1-1	
Σ	ı		A SIGNATO NAC
	N	<b>↓</b>	NAC NAC
	K		N=, COBIC
18	4		60
	3		
		¶≥8 <b>3</b> ¬	
	Responsable Com-Responsable	John Pareción Regional MiAMBIENTE, Dirección de Segunded Hidrica, Darién Deplo, , Assesor	PAPAD Pricecutor Regional Michael STATE David ABADENTE.
	obaticaes en rebacioni	sobstacces environment to be full absolution nipostaces on oil	No. De persons contralada
	bsbivitoA at sb ovits(dO	от сопать поставления поставите поставите поставите поставите поставительного поставительного поставительного п	Conlar con el personal requerido de acuerdo a la estructura del Pjan de Manojo
ESTRUCTURA PROGRAMATICA	Actividad relevante	Chestorist cross de tapolacides de la Codo paramento de la ERHTO, con la DARB.	Contribution to generate designation on a particular actibilities on a particular actibilities on a particular actibilities on a particular designation of a particular designation activities on a particular designation activities of a particular designation activities
ESTRUCTL	Activi	Construction parts of a radio la parts of the Construction of the	Controllaries of some control on the control on the control on the control of the
	No. Ref.	OZ OZ #13	0Z 0 T 0 Z 0
	smergor9 duz	zebigaśc 19 zeanA IO	Maganosi seash co
	Programas	bebiaraviboid y zabigolorą zeanĀ 10 otnaimiosiaknoj ob smergorij-duž szvizniaminok nolikacio ab ojenkily ab neig lob emergorij lencoulitan	cmeimiesen de Brander de Représentation de Servit 10 cmeimiesen de Brander de Carlinière combre de lognem de Potaties (Propriesens de Potaties de Pota
ANDENTALPLANES	Linna de Acción Ambiental	Fotbaleces la septidad decinica del necinica del manaleuri E	openidma, ab ohazialiki le obeusabe ozzuquzane jab telod
ENTA	Position	T00Z	8002
AMB		6. Política nacional de biodiversidad, sus principios, objetivos y líneas de acción, decreto ejecutivo 122 de	4-Politica nacional de biodiversidad, sus principios, objetivos y limeas de acción, decreto ejecutivo 122 de
	singering	0205-8105 notioned ab helf y between who is a lenoise in elgassists 3. S	CSUS-BEGE Nacional de Biodiversidad y blan de Acción ZOTB-2050
9	Plan Colmeda Si/No	©N .	ON
ESTRATEGIA DE GOBIERNO	Tares Prioritaria (PEG)	3. Poster cumple. The serve cumple in list less control in les	1 I fract orderly about the control of the control
ESTRATEG.		Paring 1  And 1	in Planta  Transferor 1  Trans
OBJETIVOS GLOBALES	halicade	15.13.0  upgares  upg	15.13.12 15.13.
90	SGO	ón y de la arta	is foreign.  promote in promote i



REPÚBLICA DE PANAMÁ Plan Operativo Anual 2021 Reserva Hidrológica Filo del Tallo Canglón

			yı.
mada	Posibles Seluciones		
Cumplimianto de Actividad Mensoal Programada	OBSERVACION / Siluación Especial o Problema		
de Actividad IV	OBS Resultado del 73 Indicador E		
ptiminio			
Cut	Currentimients de meta		
Ejecución FlaicaPresupuestaria	% Ejecucián Financiera		
FisicaPr	*		
3 8	etneidad. så simtelnik erreb ersebå	© 000°5	00.007
Detaile da	Conservation del SEAAP	2,000,00	00,000,r
2	tent	00(000,01	00,00S, r
	Mujeres		
(miles)	Hombres	1767	
1	lecel letoT	(0)	0
Medi	Generación de Economia		
	Generación de Empleo		
	Production		
ile.	100,000,000,000		
Distribución geográfica	cneuce	FiluT oi∃ γ δ2Γ ,S2Γ	siuT olЯ y 881, S21
96 1	sbigeto19 se1A	станя	ВНЕТС
pione	otroimigenoD	Rio Iglesias, Santa Fe, Metetl y Yaviza	Rio Iglesias, Santa Fe, Meleti y Yaviza
still	Distrito	Слерідала у Ріподала	Cycoldana y Phogana
0	Provincia	Ląµeq	noned
-	JAUNA ATEM		
	d d	(** ·	z
	N		
	ő	l l	
F.			-15
	v	I.	
m			RETURNICA DER
MESES		1	N = P(13) ALERNO MAC
	W		1 200
100	٧		HEL COI
	W	ı,	1 712
	4		
	Settle Wilson		
	Com-Responsable	DAPB y Dirección Regional MAMBIENTE Danién Comunidades, ONGs y empresas privadas.	Dirección Regional MAMBIENTE Darién DAPB
	gldsenogesM	OT⊣⊢F eb elel	OTHIR ab alat
	Indicador de Resultado	No., de capacitaciones realizadas; No., de funcionarios capacitados	obedonas y obstodalo omomuoch ob oli
W.	bsbivitaA sl ab ovitajdO	Fortalecimiente del personal por medio de capacitaciones	Confar con plan operatives anual y presupuesto
ESTRUCTURA PROGRAMATICA	Acifyidad felevante	Fernitere la participation de participation de participation del participation del legistro y del participation del Berlin Cere en administrativo del participation del participatio	Forming the Operation Annual por objeto de gratio for objeto for objeto
TA PI	e pe	articii	Operation
OTO.	JIVid.	in the property of the propert	Plan de g
18	ă	aloce initiativity initiativity initiativity initiativity initiativity	pipelo
12		For an and an	Por
	No. Ref.	T20 T0 20	05 07 05 5
	emergor4 du2	andquiori eash to	sebigator9 seasà.co
	semergo19	Programs del Plan de Mando de Sevillegious y Brodiversidad. Programs del Plan de Mando de Cardinistrialez (sevillegions del Pontalecimiento Inneferrations)	D1 Areas Problegides, bloedversided (Programs del Plan de Mane) de Gestión Administrativa: Grid-Programa de Gestión de los Recursos
CANES	letne-dmA ndicoA eb seniJ	TIVAIBIMARA so one muri ocrusos leb ascinsos babiseas d'sosiletro?	Elaboración y actualización de los planes de manejo de las áreas proxegidas críticas del país
100			
MATCH	estille9	4. Politica nacional de biodivavidad vaus principios, obecivos y lineas de acción, decreto ejecutivo 252 de 2006.	3002
AMBIDITALPLANES	Estrategua Politica	A. Politica nacional de blosfiversidad, sus principios, obectivos y lineas de acción, decreto ejecutivo 132 de 3000.	4. Política nacional de biodive rabales aux sentil y sovitajdo, polícinatus usc. bebles escreto ejecutivo 122 de 8000
		3005	3002
	Plan Colmeda SiMo	ON  ONE CENTRAL AND THE WAS A STANDARD OF T	No Politica nacional de Biodivers-lidad y Pan de Acción 2018-2050 2005 Ac Politica nacional de Biodivers-lidad.sus principios, objetivos de acción, decrete o éjecubio 122 de
	Prioritaria (PEG)	The Promote of Conference of C	Fig. 100 Pictor and Constitute materials and principles, solidaries de accident acci
ESTRATEGIA DE GOBIERNO AMBIDITA	n Tares egico Pulorifanta (d. 1874) (g) PERGI CO	The Prese orders of the Prese orders	The first section of the first
	Prioritaria (PEG)	The Promotion of the Conference of the Conferenc	The foreign and the foreign an



REPÚBLICA DE PANAMÁ Plan Operativo Anual 2021 Reserva Hidrológica Filo del Tallo Canglón

_			
amada	Peribles		
Mentual Progr	OBSERVACION / Situación Especial o Problema		
Cumplimiento de Actividad Mentual Programada	OB Indicados		
Complimient	Cumplimento Re- de meta		
ataria	5 *		
Ejecución FisicalPresupuestaria	Ejecución %.E.		
	Actions claves		
Detaile out	stunishme, ob einstelnite	300,006	1,600,00
å	Total TAXIS bis adharmento	00,000,1	trauseaux
	aesajuM heseT	00.00€,1	00,003,F
	Hombres		
Name of	lsdoT	ė.	•
The same	Generación de Economia Issel		
1	Generación de Empleo		
ep.	Lugar poblado		
Distribución geográfica	Chence	EIIUT oliff y 881, ⊊81	siu't ol9 y 88t ,28t
боаб	sbigator4 sarA	CIHN	
lón	Corregimiento	Rio Iglesias, Santa Fe, Meleti y Yaviza	RHFTC
ribuc			Rio Iglesias, Santa Fe, Metell y Yaviza
Dist	Distritto	Суерідана у ⊐ілодала	Chepigana y Pinogana
	elanivor9	råne0	Darlén
	JAUNA ATƏM	SE:	•
	a		
3	N .		i i
1	0		
	•		1
	Y		
MESES			
ME		TE .	
	K		
8	У		( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( )
31	N N		, and
34	4		A Land
=1	13		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
	Com-Responsable	Dirección Regional MIAMBIENTE Darken, DAPB, Azesoría Legal	lenoisement injournation de snicko, CRAO, néred ETMBIERMAN impesse nécessités
	ajgesuodsay	DIAFEG of PAFTC	CITHR & so of of the state of t
Ì	obeliusañ ab tobeolari	ую: De эспандов сои јак соштифафев (клаядов у еп ејеспскјо	ndicucaje y eofimit sobratics de actobration ou ou
	Debivita el se ovitsido	вавыйнитоэ поэ езівдві забузьа <del>л</del> ав ватобятов	Boradores de acuerdos legales para personerla jufidea de organizaciones ob earobenos
ESTRUCTURA PROGRAMATICA	inte	endones especial espe	Cuppar optimizations de financiamismos de financiamiento nuovae o por medo de inceremento nuovae o por medo del inceremento versione; a lavaka e autoperate/or y avvisione; a lavaka e de inmichanismo, la lavake de inmichanismo, la lavake de inmichanismo beal eraginal. Proparent de foro újembo, Proparent de teoricios amblenidas, judo por teoricios amblenidas, judo por teoricios amblenidas.
9900	Actividad relevante	and the second to the second t	its de vivas o
RA	dad	do d	nidad o de la constanta de la
100	à a	5 8 9 0 0 E	on in the part of
#	Š.	S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	S E E E E E E E E E
\$	A	valuar op plemank op op o	anciem de la superior of super
23		Found contradictions  The production of the prod	Citigate continuidades or media Immediatriation to transcription and analysis of the continuidades of the continui
53	No Ref.	02 07 073	03 07 03 0
S		sebigaloni sebià 10 Ese 20 SO	sebigatori reasi À 10 950.10 50
63	No Ref.	sebigaloni sebià 10 Ese 20 SO	(Programma del Plan de Wanelo de Geradón Administrativa: Sub-Programa de Geradon de los Geroreos e Programa de Mando de Sub-Programa de Geradon de los Programas de Programas de Ceradon de los Programas de Ceradon
	Programas Sub Programa	zebigatori semà IO ESE IO SO	Recursos O1 Áreas Protegláss O2 O1 O24
	Programas Sub Programa	sebigaloni sebià 10 Ese 20 SO	(Programma del Plan de Wanelo de Geradón Administrativa: Sub-Programa de Geradon de los Geroreos e Programa de Mando de Sub-Programa de Geradon de los Programas de Programas de Ceradon de los Programas de Ceradon
	Programas Sub Programa	sebigaloni sebià 10 Ese 20 SO	(Programma del Plan de Wanelo de Geradón Administrativa: Sub-Programa de Geradon de los Geroreos e Programa de Mando de Sub-Programa de Geradon de los Programas de Programas de Ceradon de los Programas de Ceradon
	Programas Sub Programa	Poner onden y hacer cumple has layez existinhs en el sema ambiental.  10 Alease Protegidas y biodistrias de layes en el sema de Costión de los sos seman de Costión de la semangord.  10 Alease Protegidas a la semangord de la costión de la co	Sones orders y hacer cumpli has layes existentees or or terma ambientaly order orders or orders order orders order orders orders orders orders orders orders orders orders orders
	Programas Sub Programa	healt-reviewed with the seek 10  see the contract of the seek 10  seek 10 10  seek 10 10  seek 10 10	behariswind a ma i an existentiate says the fillipmus seed of endino tends  behariswinding y sabligatorit assit. 10  behariswinding y sabligatorit assit. 10  behariswinding y sabligatorit assit. 10  see says to de Gestion to help lob ammgorit)  see says to say the says the s
	Programas Sub Programa	Intervalence arms for no excitations are plant in the recovery of the recovery	Vollica nacional de biodiversidad, sur principios, objetivos y lineas de acción, decreto especuivo 122 de 2008 2009  Poner orden y hacer cumplir les leyes existentes en el tema ambiental.  Of Aireas Protegildas y biodiversidad  (Programa del Plan de Mandjo de Gestión Administrativa; Sub-Programa de Gestión de los Recursos  Recursos  Of Aireas Protegildas y biodiversidad
MACIONALES	Politica Livea de Acción Ambiental Programas Sub Programa No Ref.	4. Folice nacional de biodiversidat sus principien, objetivors y bracis editorio, decicion ginero basicono, decicion ginero accoso.  2002  Jicrosidima en ana l'accidente per accidentation de l'accidente production de l'accidente de	benever of terms annotation zoyet virginization of control of proposition of control of proposition of control
MACIONALES	Plan Colmeda Silvo Estratogo Politica Linea de Acción Ambiental Programas Sub Programa	OM  Object-ation, notice and the behaviorable decision of the second sugments. 5.  Est outstand the another behaviorable aboutpoint are second decision of the notice of t	ON  CESTATOR DE STATUS DE SOUVERHISHE NE ACCORDANCE DE SOUVER DE SOUVERHISHE NE ACCORDANCE DE SOUS DE
AMBERIALPIANES MACIONALES	Plan Colmeda Silvo Estratogo Politica Linea de Acción Ambiental Programas Sub Programa	OM  Object-ation, notice and the behaviorable decision of the second sugments. 5.  Est outstand the another behaviorable aboutpoint are second decision of the notice of t	ON  ORD-2000-2004 Abrah de Acciden 2008-2009 Abrah de Acciden 2018-2005  DE SEL entreta de Recordon de Acciden 2018-2009  DE SEL entreta de Recordon de Accident de Recordon de Levolucion estátivos de Selectivos de Recordon de Levolucion de Selectivos de Recordon de Levolucion de Selectivos de Cestadon de Recordon de Levolucion de Levolu
AMBENTALPHANES NACIONALIS	Plan Colmeda Silvo Estratogo Politica Linea de Acción Ambiental Programas Sub Programa	OM  Object-ation, notice and the behaviorable decision of the second sugments. 5.  Est outstand the another behaviorable aboutpoint are second decision of the notice of t	ON  ORD-2000-2004 Abrah de Acciden 2008-2009 Abrah de Acciden 2018-2005  DE SEL entreta de Recordon de Acciden 2018-2009  DE SEL entreta de Recordon de Accident de Recordon de Levolucion estátivos de Selectivos de Recordon de Levolucion de Selectivos de Recordon de Levolucion de Selectivos de Cestadon de Recordon de Levolucion de Levolu
AMERITAL PLANES	Page 27 Page 27 Page 26 Page 2	ON  ON  Lincolding services of extractions of extra	Fig. 10 CO - CO
AMBIENTAL PLANES NACIONALES	Page 27 Page 27 Page 26 Page 2	ON  ON  Lincolding services of extractions of extra	Fig. 10 of 1
AMBIENTAL PLANES NACIONALES	Page 27 Page 27 Page 26 Page 2	ON  ON  Lincolding services of extractions of extra	Fig. 10 of 1
AMERITAL PLANES	First Parties of Contraction of Precision Estationaries of Contraction of Contrac	COMPANY  NAME OF THE PROPERTY	TO STATE OF THE PROPERTY OF TH
ESTRATEGIA DE GOBIERNO AMBENTALPIANES	First Parties of Contraction of Precision Estationaries of Contraction of Contrac	COMPANY  NAME OF THE PROPERTY	The Management of Procession Administratives, Succession and Consideration of Consideration
ESTRATEGIA DE GOBIERNO AMBENTALPIANES	First Bind Controlled	COMPANY  NAME OF THE PROPERTY	The Management of Procession Administratives, Succession and Consideration of Consideration
ESTRATEGIA DE GOBIERNO AMBIENTALPLANES	First Bind Controlled	COMPANY  NAME OF THE PROPERTY	The Management of Procession Administratives, Succession and Consideration of Consideration
AMBEDITALPICATES , VACIONALES	Indicated as the following the	ON  ON  Lincolding services of extractions of extra	Fig. 10 CO - CO



REPÜBLICA DE PANAMÁ Plan Operativo Anual 2021 Reserva Hidrológica Filo del Tallo Canglón

	ories ories		
Cumplimiento de Actividad Mensual Programada	Posibles		
Progra			
ensua	OBSERVACION / Siluación Especial o Problema		
dad M			
Activ	Resultado del Indicados		
on de	Peculty Indic		
plimie	ot a		
Cum	Cumptimiento de meta		
aria	aución ciera		
ión puesta	W Ejecución Financiera		
Ejecución Fisica/Presupuesfaria			
Fisica	Fisico		
	Actions claves		
Cottan del	stanidanA ob eiraseinBf		
Deta	4AVI2 hb oitwrmen2	C0.000,r C0.000,r	00.00£
	Mujeres	20 000 5	000
1010	lstoT assdmoH	0	1067
RESTRICTIONS	lecol	·	0
	Generación de Empleo		
	opelgod sebny		
Distribución geográfica	cheuca	enut ok y dez .GGZ	ABC, 126 y Rio Tura.
geog r	abigators san	RHFTC	RHFTC
ouciór	Corregimiento	Rio iglesias, Santa Fer Meleti y Yaviza	River y Noorth, or arrait, secondly offi
Distril	Distrito	Срерідэла у Fілодала	Сһерідала у Ріподала
	Ribritory	nahed	nàheO
	α JAUNA AT∃M	L	t
	и		
	0		
П	8		
SES	P		
MESES			
	N A		
	N	l l	
1	4		ı
	3	Privades	
	Com-Responsable	Dirección Regional MicAMS/EUTE Danún, DAP8, Gabiernos Locales, Empresas Privadas Empresa	Dirección Regional MisMalente Darlén, DAPB.
	eldesnoqeali	JT-H5R is de de la	CONTRACT of the part of the pa
	Indicador de Resultado	No. do empresas locales contactadas.	No Dc cronograms elaborado y en ejecución
	DebivitoA al sb ovijeto		
TICA		Acercambenic con empresas locales y de reforedación para el desamollo de actividades para beneficio de la reserva	Contar con cronograma de actividades para la administración de la RHFTC, rendición de cuentras diseño de proyectos
		Acercamiente con empresas locales y de reforedación para el desarrollo de actividades para	Contar con cronograms de actividades para la administración de la RHFTC, rendición de cuentas
BRAMA	ante	Acercamiento con empresas locales y de reforedación, para el desarrollo de actividades para	Contar con cronograms de actividades para la administración de la RHFTC, rendición de cuentas
PROGRAMA	1 referente	Acercamiento con empresas locales y de reforedación, para el desarrollo de actividades para	Contar con cronograms de actividades para la administración de la RHFTC, rendición de cuentas
TURA PROGRAMA	livitad i etavante	Acercamiento con empresas locales y de reforedación, para el desarrollo de actividades para	Contar con cronograms de actividades para la administración de la RHFTC, rendición de cuentas
STRUCTURA PROGRAMA	Activitad strounts	Acercamiento con empresas locales y de reforedación, para el desarrollo de actividades para	Contar con cronograms de actividades para la administración de la RHFTC, rendición de cuentas
ESTRUCTURA PROGRAMATICA		Tied of the second of the seco	self-dedate conception de la self-dedate conception de la RHTI.C, rend dels propriet de la self-dedate conception de la RHTI.C, rend dels propriet de la self-dedate del self-dedate del self-dedate de la self-dedate del self-deda
ESTRUCTURA PROGRAMA	Sub Programs No. Rol. Activitad retresses	O 2.0 0.0 0.2  A 2.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0	Back to so t
ESTRUCTURA PROGRAMA	Sub Programa No. Ref.	Medigenore seem to conforme seem to conform	Accounting the property of the
ESTRUCTURA PROGRAMA	No. Ref.	CO DO	Association of the service of the se
	Sub Programa No. Ref.	col ob notice de describen de Manney de describent de desc	sed as in decision do emproyed to continue the continue of continu
	Programas Sub Programs No. Ref.	col ob notice de describen de Manney de describent de desc	sed as in decision do emproyed to continue the continue of continu
	Programas Sub Programs No. Ref.	Soos on compresse boxiles y de valenciar en el tema ambiental.  10 Avez Protegidas y Bradevira Succession de Castión de C	Appear of the manual service semples as the restrictions are at terms ambients.    1
	Linea de Acción Ambientel  Regimande  Freguesta des  Freguesta des  Ref. No. Ref.	A) Politica nacional de biodivendéd sus principios, objetivos y lineas de acción, decento ejecuitivo 132 de 2008  Poner orden y hacer cumplir ba luyes encientes en el tema ambiental.  (Programa del Plan de Manero de Gestión Administrian: Sub-Programa de Gestión de la de Considera y biodiversidad.  (Consenta del Plan de Manero (Consenta Programa de Gestión de la de Considera y De Consenta de Consenta de Considera y De Consenta de Conse	4 *Politica nacional de plodverabled aus principlois, objetivos y lineas de acción, decreto ejecutivo 123 de 8.000.  3000
AMBERTALPLANES MACCONE PA	Polifica Linea de Acción Ambiental Programas autropa que Autropa Maria	Soos on compresse boxiles y de valenciar en el tema ambiental.  10 Avez Protegidas y Bradevira Succession de Castión de C	Appear of the manual service semples as the restrictions are at terms ambients.    1
AMBERTALPLANES MACCONE PA	ovine de service de la composition de la constante de la const	2). Estraiega vacional de Bodovandad y Pan de Acción 2018-7550  3008  3008  3009  30	OX - 212C motions of the motion of the motio
AMBENTALPLANES MACHONIETS	ovine de service de la composition de la constante de la const	2). Estraiega vacional de Bodovandad y Pan de Acción 2018-7550  3008  3008  3009  30	OX - 212C motions of the motion of the motio
AMBENTALPLANES MACHONIETS	Programmas Subsential Programmas Subsential Politica Politica Politica Politica Politica Politica Politica Aude Acciden Ambiential Programmas Sub Programmas Aude Negeramas	The state of the production of	Per Car und Marchan Car und Ma
AMBERTALPLANES MACCONE PA	Programmas Subsential Programmas Subsential Politica Politica Politica Politica Politica Politica Politica Aude Acciden Ambiential Programmas Sub Programmas Aude Negeramas	The state of the production of	Per Car und Marchan Car und Ma
	Programmas Subsential Programmas Subsential Politica Politica Politica Politica Politica Politica Politica Aude Acciden Ambiential Programmas Sub Programmas Aude Negeramas	The state of the production of	Per Car und Marchan Car und Ma
ESTRATEGIA DE GOBIERNO AMBENTALPUNAS	The form of the fo	A CONTRACT OF THE PROPERTY OF	COORTITION OF CONTROLL OF CONTROL OF
ESTRATEGIA DE GOBIERNO AMBENTALPUNAS	The form of the fo	A CONTRACT OF THE PROPERTY OF	COORTITION OF CONTROLL OF CONTROL OF
ESTRATEGIA DE GOBIERNO AMBENTALPUNAS	The form of the fo	A CALL CANDING TO THE ACT CANDIN	A Communication of the Communi
ESTRATEGIA DE GOBIERNO AMBENTALPUNAS	independent Communication Comm	A CALL CANDING TO THE ACT CANDIN	A Communication of the Communi
AMBERTALPLANES MACCONE PA	independent Communication Comm	A CONTRACT OF THE PROPERTY OF	COORTITION OF CONTROLL OF CONTROL OF



REPÚBLICA DE PANAMÁ Pian Operativo Anual 2021 Reserva Hidrológica Filo del Tallo Canglón

	100			
ramada	Posibles Soluciones			
Cumplimiento de Actividad Mensual Programada	OBSERVACIOM / Situación Especial o Problema			
ento de Activida	Reauttado del Indicador			
Cumplimie	Camplimiento de meta			
Ejecución Fícica Plessiminaciania	5 2			
FisicalPte	7			
180 0	Atlnisterio de Ambiente			
Detaile de		S,000,00	00 000,01	00 009
	earájuM IzaoT	00,000,Z	00,000,01	00 009
3	ReidmoN			
Mentioned	lezol lezoT	0	0	0
â	Generación de Empleo Generación de Economia			
	opeygod selling			
Distribución geográfica	симися	siuT ol9 y 88t ,52t	FiuT of R ( S21, S21	FiluT ol Я y Ge1 ,S21
oa6 ug	ebigator4 eash	ЭТЯНЯ	отня	OTHE
ribuci	etneimigene3	Rio glesias, Santa Fe, Meteti y Yaviza	Rio Iglesias, Santa Fe, Moteli y Yaviza	Rio Iglesias, Santa Fe, Meteli y Yaviza
Sign	онана	Chepigana y Pinogana	Слерідала у Ріподала	Chepigana y Pinogana
-	MAUNA ANNAL Provincia	Salved A	upung	Danén
	d ditter a Tale		120	12
	N	į.	01	į.
	0		01	(45)
	S		01	(1)
- 10	Y	i i	01	l .
MESES	1		01	
	jn		0,	į.
	v		Q <sub>2</sub>	1
	к	į.	10	ı,
	Ä		Of	
	<b>x</b>		Of	
	Com-Responsable	Dirección Regional MAMBIENTE Danén, OAPB y Dirección Administración y nasansas.	Dirección Regional MiAMBIENTE Danén, DAPB, SENDATEONT	BYAC , BENEBINA MENDEROTE , DAPA .
	Responsable	DT=HR al ab alal.	OTTHR at ab shal	Dirección Regional MIAMBIENTE, DAPB
	obetiuzaß ab tobesibni	sol na obnegationes e personas participando en los noi sus estados, No de personas participados o Miseusias	nociléuse seletiruls No de Patrulisjes acuálicos costas serces de patrulista de los No. De patrulista serces	
	bsbivitaA sl ab ovita(dO	Contar con el pan de Control y viglacia por medio de talleres	Ejecución de los patrullejes terrestres, acuáticos y aereos	Contar con una base de datos actualizada
ESTRUCTURA PROGRAMATICA	Actividad relevante	Realizer Hames de coordinación control y Vigilancia Control y Vigilancia	Realizes authorities forestors, authorities de protección for circultos de protección for circultos de protección.	Marketown too be seen and dear- pealings of the common of
1	No. Ref.	02.01.027	920,10,50	02 01 020
	emergen9 du2	sobigator4 searA £0	sionsligiV seoigator4 result to	estagolog estrá (0
183	semergon9	togiselveiter ( asbigatory area, 10 todiversidad to aspigatory ( sense of anely and aspigatory ) todivo.	babianaviboid y sebigator9 asanà. 10 y forthod ab amergor9 o(ensil) ab naid lab emergor9)	sign job letnoldme sbroge.  10 Areas Protegidas y blodiversidad  10 Areas Protegida y Spill and
AMBIENTALPLANES	tetraidmA noissA eb eari.J	2007  2007  2007  2007  2. Proteger la bicativersidad y la herencia natural de Panamá, como prio lidad en la agenda ambiental del país.	ejecutivo 33 de 2007  2 Produgar la biodinanticas y la herenco natural de Parant.  Como prioridad en la agenda ambiental del país	omos, êmene9 ab lesusan es nesencia hatera la blodiversidad y la herencia natural de Panamá, como prioridad en la
AMBIEN	Politica	3. Política nacional de supervisión, control y fiscalización ambiental, sus principios, objetivos y lineas de acción, detreto ejecutivo 33 de	a política nacional de supervisión, control y fiscalización ambiental, sus principios, objetívos y líneas de acción, decreto	3. Política nacional de supervisión, control y fiscalización ambiental, sus principios, objetivos y lineas de acción, decreto ejecutivo 53 de 2007
	1000000	ON ZIOS esmeidinA leb Issuneo VeJf	ON 2. Ley General del Ambiente 2015	ON 21/05 afteridmA lab listanag yal, £
2	Plan Colmeda Si/No			
ESTRATEGIA DE GOBIERNO	Tarea Prioritaria (PEG)	1. Power orden y hater cumplir is keyer. existents: en el terna ambiental	1) Pone orden Wheel worden Wheel Weekers eviktonles en el lema ambiental	1. Forne orden y
ESTRATE	Plan Estrategico de Gobierno (PEG)	N PRILAR CST BATTÉGICO No. 3: CTONOMÍA COMPETITIVA COMPETITIVA COMPETITIVA COMPETITIVA COMPETITIVA COMPETITIVA PALAN DE ESCATUALCÓ ESCANÓMICA	IL PLAN ESTRAT EGICO No. 3: ECONOMÍA COMPETITIVA QUE GENERE EMPLEOS A MEDIO A MEDIO A MEDIO RECTIVACIÓN ECONÓMICA	Piella BYSPATGGGO Ho 3: ECOMPETIVA QUI GENEE CONFESTA O MEDIO PAMBETE, PAMB DE REACTIVACION ECONÓMICA
OBJETIVOS GLOBALES	Indicative	15 1.2 hopered of the properties of the properti	13.3.2 Proportion de lugares importantes para la biodiversidad terrestrey del agua dulce incluida en protegidas, protegidas, protegidas, protegidas, protegidas, protegidas,	15.1.2  Beginning of the processing of the proce
OBJETIVOS	\$00	13. Protese, 13. Protese, 13. Protese, 13. Protese, 19. Processes I and	15 Proteger, instance y promover la promover la promover la contenda dirección contenda de ecosistemas serosistemas intrastras, gestionar de manera sostemble los bosques, combal ra desentificación y desente y prevertir la degradación de la lettra y trenar la pedidad de degradación de la degradación de degradaci	15. Frotager, restaurar y restaurar y utranscer la utranscer la utranscer la costendis de los ecosistements de los ecosistements de gestionar de manera la gestionar de manera la gestionar de describe los gostemble los gostemble los gostemble los describer la describitación y describer la describitación y describer y frema la describitación de les describitación de descr

SEL CONA DE SU ORIGINAL



REPÚBLICA DE PANAMÁ Plan Operativo Anuał 2021 Reserva Hidrológica Filo del Tallo Canglón

ada	Posibles			
Il Program	CION I o na			
dad Mensus	OBSERVACION ( Sluación Especial o Problema			
Cumplimiento de Actividad Mensual Programada	Resultado del Indicador			
Cumplimi	Cumplimiento de meta			
	§ .			
Ejecución	Fisical Februaries			
N.	Ministerio de Ambiente sectoros claves			
Ceralle de	Conservación del SUAAP	00 009	00 008	00 009
ō	leio1	00'008	00'008	00 009
	Rojeres			
00	Hombres			
	istoT	0	0	0
BINGBERRIO	Generación de Economia local			
	Generación de Empleo			
	Friday poblado			
Eg	shirting tent 1			
Distribución geográfica	Cuenca	152, 156 y Rio Tuira	siuT olЯ y 881, 581	Filu Toly Rich Talina
u dec	sbigetard serA	SHETC	ОТЧИЯ	ЗНЕТС
ución	Corregimiento	Rio Iglesias, Santa Fe, Meteti y Yavga	Rio iglesias, Santa Fe, Meleti y Yavıza	Rio Igicaras, Santa Fe, Meteti y Yaviza
Strib	Olitical	Сисрідала у Ріподала	Сисывача у Ріподала	Chepigana y Pinogana
ä				
-	Provincia	Salved .	MONEG	naved
	JAUNA ATAM	l.		ε
	a			
H.	N			
	0 8		F	
ı	v s			L .
52	•			1 7
MESES	r			
12	N			. 12
	γ			TEPLELICA DE PARTO
	N			CA CA ONACO
				K. C. GOBIE
	3			70°
	oldsznoqze/P-mcO	Dirección Regional MiAMBIENTE Darién, DAPA	BIRCCIÓN Regional MismBIENTE Darién, DIVECCIÓN BEACH.	Dirección Regional WiAMBIENTE Darrien, Oficina de Política Ambiental (DIPA), DAPA.
	eldeanoqsofi	Jefe de l≅ FHFTClécnicos y guardaparques	Jefe, técnicos y Guardaparques	DTTHR at ab stat.
	Indicador de Resultado	No de personas parhepando en el taller	nelade no y obmodala lasegov aem ob zolonaoni ob naiq	No de Indicadores de evaluación
	Debivita al ab ovitajdo	evaluación y seguimiento del plan de control y vigilancia.	safet as amoint	contar con los indicadores para evaluar el cumplimiento del Plar de Manejo del área.
ESTRUCTURA PROGRAMATICA	aje	Tallet de centaucidos y sagurmano del plan de control y Vigilancia.	al la	Defer instruction gars anywar et
ROG	Actividad relevantii	y với	Elaborar y apusitar el Plan de fricondios de masa vyagetal.	e a constant de la co
RAF	25	antrol	mass	del P
UCTL	<u> </u>	de ci	de d	sento sento
STR	***	il plar d	sendk	direction of the second
		I ≥ ≥	Δ ξ	
	Jay Jose			
	Sub Programa No. Ref.	05 01 030	05 07 037	07 07 035
	Sub Programa No Ref.		TED TO ZO	SEDIENTIA PERENTED
		05 01 030		
LPLANES	Programas Sub Program	ECORTON V (CONTO) OD GIOVEN O FIRM DO EMPLO.	(Programs del Plan de Manejo de Control y Vigilancia O) Avrat Protegdas	evitaquores niceatinas oo operall oo nast tob amergosti.  ebigatoris eerik 20
AMBIENTALMANES	Pastica Linea de Accido Ambiental Lamentes de Accido Ambiental Accido Ambiental	ting special selection to the page of the	en la agenda umbiental del pale:  (Programs del Plan de Manejo de Confrol y Verlancia (Programs del Plan de Manejo de Confrol y Verlancia (Programs del Plan de Manejo de Confrol y Verlancia	f in a behond did pla lutinodmus ubmage did pla lutinodmus ubmage bublaravibord v sebigatorit scorik. To eviteporerif nubesalamali so operatif so temicrofin ekileporeri nubesalamali so operatif so hemorgofin)
AMBIENTALPLANES	Programas Sub Program	2. Ley Genoual del Ambienno 2025.  2. Politica materiale del Ambienno del Ambienno Ley Compara del Ambienno Ley Compara del Ambienno del Ambiento del Politica de soción de les politicas de l'ambiento y linea de soción de les pases.  2. Politica materiale del politica de la politica del politica de la politica del p	Estratega Nacional de Biodiventicia y Plan de Acción 2018-2050      L' Política nacional de Biodiventicia y Plan de Acción 2018-20 de la calcula de Biodiventica de Pietu Ino 1222 de 2028      Profesger la biodiversidad de la Precencia natural de Ipale.      On Aveza Protegilata y biodiversidad      On Aveza Protegilata y biodiversidad      (Programa del Plan de Manejo de Confrol y Viglancia     Og Aveza Protegilata      Og Aveza Protegilata	O 2007-2015, Abraham Sebarawakan da kanasara 15, Antonosari augustara 35, Antonosari augustara 35, Antonosari augustara 36, Politica nacional de de bocción, deserte de pecentro 26, Politica nacional de pecentro 26, Politica nacional de percentro 26, Politica nacional de percentro 26, Politica de Paramaná, como de politica de percentro de Paramaná, como aportar de paramaná, como aportar 36, Politica de Paramaná, como aportar 36, Politica 26, Po
	eigeseata  eggeeata  egittee  egittee  leaneidenA nöissA ab sanid.  asmerges9  emerges9 duz	No  L Rey General del Amibiento 2015.  2. Politice nucleoid des seguines describentes 2015.  2. Politice nucleoid des seguines describes describes des des 2007.  3. Prolitice nucleoid des seguines describes des 2007.  3. Prolitice publicates y linear de secui de l'aminente. Como provided entre proliticated la bisersità suivini de l'aminente.  1. Prolitice de plant de secui de secui de l'aminente de participat de 2007.  1. Prolitice nucleoid de 2007.  2. Prolitice nucleoid de 2007.  3. Prolitice nucleoid de 2007.  3. Prolitice nucleoid de 2007.  3. Prolitice nucleoid des 2007.  4. Prolitice nucleoid des 2007.  5. Prolitice nucleoid des 2007.  5. Proliticates nucleoid des 2007.  5. Prolitice nucleoid des 2007.  5. Prol	de separii y avoidoja, de indianne sus bridena de brodene de journe de separii y avoidoja, de indianne de separii y avoidoja, de indianne separii y avoidoja de journe de separii de journe ambiental de journe and de journe de la journe ambiental de journe ambiental de journe de la journe de cantrol y vigilancia de journe de la journe de cantrol y vigilancia de journe de la vigilancia de la journe de la vigilancia de la vigilanci	ORC 410C Achoos do nell 9 bebisvebbel de listocali alganisti? A consistent of the action 2018 of the action of the
	eigeseata  eggeeata  egittee  egittee  leaneidenA nöissA ab sanid.  asmerges9  emerges9 duz	No  L Rey General del Amibiento 2015.  2. Politice nucleoid des seguines describentes 2015.  2. Politice nucleoid des seguines describes describes des des 2007.  3. Prolitice nucleoid des seguines describes des 2007.  3. Prolitice publicates y linear de secui de l'aminente. Como provided entre proliticated la bisersità suivini de l'aminente.  1. Prolitice de plant de secui de secui de l'aminente de participat de 2007.  1. Prolitice nucleoid de 2007.  2. Prolitice nucleoid de 2007.  3. Prolitice nucleoid de 2007.  3. Prolitice nucleoid de 2007.  3. Prolitice nucleoid des 2007.  4. Prolitice nucleoid des 2007.  5. Prolitice nucleoid des 2007.  5. Proliticates nucleoid des 2007.  5. Prolitice nucleoid des 2007.  5. Prol	OW  O2OC-810C nobizon a braint year braintensky blanchsky blanchsky by Brand de policy open 23 s. 2  ab eacht y controlled , and policy braintens and braint	ORC 410C Achoos do nell 9 bebisvebbel de listocali alganisti? A consistent of the action 2018 of the action of the
ESTRATEGIA DE GOBIERNO AMBIENTALIFICAMES	Period Pe	The force of the f	The first processing of the production of the processing of the pr	ON Description of the property
	Transport of the continue of t	CONTROL OF THE PRODUCT OF THE PRODUC	Tring Many Control of State St	THE STATE OF THE S
	Transport of the continue of t	The force of the f	The first processing of the production of the processing of the pr	ON Description of the property



ada	Posibles Seluciones			
Cumplimiento de Actividad Mensual Programada				
Wdad Mensi	OBSERVACION (Situación Especial o Problema			
ento de Acti	Resultado del Indicador			
Cumplim	Cumplinionto de meta			
cución esupuestaria	% Ejecución G Financlesa			
Ejecución Fisica/Presupue	K Ejecución 'Y Fisko			
	Actors daves			
Details out	Mainterile de Ambiente			
Deta	Conservación del SINAP	900 008	00'006	00'009'L
16 ()	laseT	00'008	00 006	00,009,1
	sərdmoH			
	SaloT.	0	0	0
Bussile	Generación de Economia local			
	Generación de Empleo			
	operand refera			
fica	Page poppedo			
Distribución geográfica	Cumnen	ਗਪ T ਹੀ ਨ ਪ੍ਰ ਰੋਟੀ , ਪੁਟੇਸ	152, 156 y Rio Tuira	File Toles y RE C. SET
ou de	shipstord sorA	этяня	отаня	ртаня
buck	Corregimento	Rio Iglesias, Santa Fe, Metett y Yavıza	Rio Iglosias, Santa Fe, Meleti y Yaviza	Rio Iglesias, Santa Fe, Meteri y Yaviza
Distri	olintald	Chepigana y Pinogana	Chepigana y Pinogana	Chepigana y Pinogana
	eionivos 9	salved	noned	n-Stratio
	JAUNA AT∃M		£	Z.
	a			
	N			
	0			
	8			NUMBER OF THE PROPERTY OF THE
S	,			PANTAGE
MESES			1	AMERICAN SUPPLIES OF SUPPLIES
2	N		· ·	CONIA DE SU GRIS
	v			DE PAINT IT OFFI
	K			CALLED WOOD OF SU
100	4			1 CO
	9			COL
Г	Som-Responsable	69AO, nárisO STVSIBMAIM Isnoigas náciocátio	Dirección Regional MAMBIENTE Darién DAPB, ONGs,	Dirección Regional MAMBIENTE Darrén, 2A28, Oirección de Cultura Ambiontal
	MdeanoqaaA	JTHR al sh sist	Jele de la RHFTC	⊃Tਜਮੁਸ਼ ਕੀ eb e)el.
K	obsiluador de Resultado	No. De evalusción del cumplimiento de manejo del área	No de Convenios de manejo sprobado y en ejecucion	géaballasqap enorneq eQ .eM
A	babivita at sh ovite(dO	eb nei9 lab nõiashamalqmi si ab aobailusar sol ab amrolni oʻansm	olloniesab ab aanskij ab nobakumol si na oyodA	Evenlos de capacitación en el tema organizacional
ESTRUCTURA PROGRAMATICA	Actividad relevante	Esièus el emplimento del Plan de Manojo del área	Apper es la hammadeco de parase de desarriely y propertos ac- muntos compartico a nivel es las AAAA.	In putate de desarrollo
A PRC	d rele	rea	do a do	n las - TC
E I	ivida	de la	nov p	1 des 1 de
TRUC	Ac	an el	8 H 8 H	nizaci o de l
ES		de h	Apple of the contract of the c	denli denli
	No. Ref.	02.01 033	№0,10.50	SETOD TO/CO
	everages and	subjectors assock 10	sebigator9 seat A 10	zebigalos9 zeatĀ EG
	semestord	bsbistavibold y asbigator9 sessÅ 10 svitedizins9 ndicecilins19 ab ojansM ab nsi9 lab smsigor9)	babisasviboid y zebigator4 asarå 10 eviteqisithe9 de plansk ab nei9 lab ametgor9)	bebiatsvelber v sabigators Fash, 10 desamuno olionsas de mergorquo de Costenble Sodors de Desamo de Desamo (com Maria de Costenble de C
AMBIENTAL PLANES NACIONALES	Linea de Acción Ambiental	omoo ,èmens9 ab latutan sionanah al y babkraw-bold al nagaston9 .ऽ si na babhonq ्रziseq lab latnaidme sbrags.	Omos, émensé a biotivers la Pretencia natural de Panamà, como priordad en la la production de la	el na bebivóriq omos, åmenen al blastisen de harvand si y betatsviktodd al 1894/014 f. 
MEENTA	Politics	ab seanii y zovisajdo "zovisanus zus principus, objektvos y lineas de BOOS ab ISSI ovisuaije obstato, neiste	4. Política nacional de biodiversidad, sus principios, objetivos y líneas de acción, docreto ejecutivo 122 de 2008	4. Política nacional de biodiversidad, sus principios, objetivos y lineas de acción, decreto e,ecutivo 12Σ de 2008
N	#igotatiz3	OSOS-BEOG notice de Module indica y Plan de Acción 2018-2050	0.205-8205 notional de Brodiversiday y Plan de Acción 2018-2050	0205-8105 nóissa sa neil y bebistronhoig ab lenoiseú sigadesta. 5
0	Plan Colmeda Sivio	ON	oN	ON
DE GOBIERN	Tates Prioritania (PEG)	). Pones coden y haces cumplet as heyes en el terna ambiental.	L. P. Posses conferny bases example the street of the street that street on the street terms are are subjected.	1. Event of the year of the ye
ESTRATEGIA DE GOBIÉRNO		A PILAS 13.  ESTANTIGICO NA PILAS 15.  ESTAN	SPINAR ILL STANFOLO MA 3. E. IN MA 3. E. IN MA 3. E. IN SPINAR IN MARKETINA MA MARKETINA MA MARKETINA MARKETINA MARKETINA ENANCIA EKCOROMICA EKCOROMICA	PERMATERIO IN STREET, STANDERS OF STANDERS OF STREET, STANDERS OF STANDERS OF STREET, STANDERS OF STAN
GLOBALES	Indicador	15.1.2 Popurción de Popurción d	15.1.2 Proportion de Proportion de Proportio	5.5.2 g.s. g.s. g.s. g.s. g.s. g.s. g.s. g.
OBJETIVOS GLOBALES	sao	15 Froteger, 19 Fr	25. Frontager, 15. Frontager, 17. Frontager, 18. Fr	Sistements of programmers of program



REPUBLICA DE PANAMA Plan Operativo Anual 2021 Reserva Hidrológica Filo del Tallo Canglón

тада	Position		
insual Progra	OBSETVACION / Struction Especial o Problema		
ividad Me			
Cumplimiento de Actividad Mensual Programada	Kesultado del Inficado		
Cumplin	Cumplimiento de mets		
tión puestaria	% Ejecución Financiera		
Ejecución Finica/Presupuestaria	Finite Finite		
300	Астогня сыгуез		
Coate	Conservación del SIVAP Ministerio de Ambiente		
3	detoT	00,0 00,0001	00,000,6
	Mujeres		
9	leseT sendmoH		
Buretishnus	local	0	0
8	Generación de Economia		
	Oppuration de Empleo		
Ca	ppejgod seban		
Distribución geográfica	Cuanca	테니T 이주 y 821, S21	mm1 ells 4.951 (251
on ge	abigator4 serA	BHEC	RHFTC
bucid	Corregimiento	Rio Iglesias, Santa Fe, Meteti y Yavra	Rio Iglesias, Sanla Fe, Metell y Yaviza
Distr	OHITHIG	Chopigant , Pinogana	Сусыдама у Ріподала
	Previncia	naineQ	usueg
	JAUNA ATEM	¢ .	99
	a N		
15	0	1	S S
5	9		9
	v		5
MESES	4/		5
Z.	r r		9
	W		s EPA
-	N N		s s s s s s s s s s s s s s s s s s s
	3		S S
	3		s co
	Com-Responsable	AGIM, Istano-dob nección (A9AG, réneC 3TV3IBMAIM Isnospañ nécción de Corestal, MIDA	Adim, H8G Jarenot Dirección Dirección PARA Dirección Forestal, DRI, MIM
L,	SideshodanS	Jete de la RHFTC	Jefe de la RHFTC, fécnicos y guardaparques
	Indicador de Resultado	No., De TDRs elaboradas; No., de documento elaborado y implementándose	No de Planes de Manejo de Finces aprobados
4	Debivita A al ab oviseldo	Ejecular e implementar proyectes agrocilyopasteriles, agrolorestales, a nivel de finoa dentro de b RHFTC.	sobsdorgs ssoni a b olanski ob nelf absonoloulosa R
ESTRUCTURA PROGRAMATICA	Actividad relevante	Desarroite e inplantenta.  poyordes aposthogasteleta, approfessaties, a nivel de finos definios de la RHFTC.	Evaluar y aproba glama de mancio de forcas
ES		Desi Proye dente dente	reard,
	308.08	05.01.036	ZEO 10 ZO
	emsigo19 du2	subgato 9 seask EC	sebigator? ears. 10
	зетегро19	bebishovibold y sebigator's sanA 70 breithrumoO olfonesaG as mergorquoleadinalse@ olfonesaG ab oleneM ab neifq lab smergorq)	bebisraviboid y sebigalor9 searĀ. 10 helinumoO dlonesaG ab smrigorqdus. a cidinessoS ollonesaG ab oleneM ab neiY lab em.srgorf)
AMBIENTAL/PLANES	IstneidmA nòiccA ab senid	2) Portuger là biodiversidad y la hevencia natural de Fanand, como prioridad en la agencia del del	el no babhong amos, àmenet ao sancien cisnaviant el y babliciaviabord el segatore, s s'esp los latinhèmes abonga
BEN	eolifoq	A. Politica nacional de biodiversidad, sus principios, 03/etivos y lineas de acción, decreto ejecutivo ISZ de 2008	4. Politica nacional de biodiversidad.sus principios, objetivos y lineas de acción, decreto ejecutivo 1222 de 2008
A.	Estrategia	2205-8105 أو 2016 p held y bebierovibold by Isnoise و الاعتاءة عالم 1906-8105 أو 1906-8105 المرابعة ا	
_	Plan Colmeda Si/No	all	oM OSDS-8105 nbi-sould we see Accide 2058-2050
BIERNC		ad y	ilir mel
ESTRATEGIA DE GOBIERNO		A Zindrieg by A Discharged by B benerica	1) Forter cardety.  The state of the state o
ESTRA		IN PLAN  NO. 21  NO. 21  NO. 21  COMMUNA  COMPTITION  OMERITOR  AMBRITTOR  AMBRITTOR  AMBRITTOR  MENTOR  RECTIVACION  CORONICA  RECTIVACION   in i	
OBJETIVOS OLOBALES	Indicador ODS	18.17.  Ingential de ligieres  Ingential de ligieres  par il indenverdad letteres  terretes del para disc  includis en genus  portigion de letteres  econicemas	15.13.0  Inportation de lagacies de lagacies de lagacies de la para la para la para la lagacies de la para de la para de la para la lagacies de la para la para de la para la lagacies de la para la para la lagacies de la lagacies de la para la lagacies de
OBJETIVOS	sdo	on y state la attla	13. Poteget,



REPÚBLICA DE PANAMÂ Plan Operativo Anual 2021 teserva Hidrológica Filo del Tallo Canglón

nada	Posibles		
ual Program			
vidad Mens	OBSERVACION I Situación Especial o Problema		
Cumplimiento de Actividad Mensual Programada	Resultado del Indicador		
Cumplim	Cumplimiento de meta		
puestaria	% Ejecución Financiera		
Ejecución Fisica/Presupuestaria	% Tjecusión Fiateo		
	учен филе		
Details del Costo	stresidents, ab oiwareinffs,		
90	Total  Total  Total  Total	00 008 00 00B	00,000,r 00,000,r
	seveluM		
600	Spridmore		
editione by	focal Total		
å	Generación de Economia		
77	Generación de Empleo		
	Cugar poblade		
affica	247.74	Burn ON Con Tan	and the foot trail
Distribución geográfica	shipeforf serA sansuO	RHFTC FILT NEV, RIO LUIR	RHFTC TaS, 156 y Rio Tuira
ion g	ofneimpaned epicetora eark	Rio Iglesias, Santa Fe, Mereti y Yaviza RHFTC	Rio Iglesias, Sania Fe, Metetl y Yaviza RHETC
ribuc	200 W 12 H 2017 O 2040		
Disi	ohnteid	Chepigana y Pinogana	Суєрідача у Ріподала
	Provincia	named	nàised
	JAUNA ATSM	09	
	a N		<u> </u>
	0		N:
	8	Of ,	
	E (=97/2 v = 500)	at .	W
SES	r	<u>ar</u>	4
MESES			
	N		
11 2	A		
-3	N	O1	
	A 3	O1	
	a	u.	
	Com-Responsable	Dirección Regional MiAMBIENTE Darlén, DAPB.	Drección Regional MIAMBIENTE Darién, Dirección de Cullura Ambiental, DAPB,
	aldeanogeas	surfacedepinting A scoulogs tajay	saupseques y guardaparques
	obstitute Resultatio	No. De supervicoires realizadas	до де дојгијзиса інзшенадов ѝ сабаствов
CA	bebivita el 9b ovilejdo	Prolocolo de seguimiento si Plan de Manojo de Finea y acuadudos rurales	Plan de voluntarado elaborado y en ejcución
ESTRUCTURA PROGRAMATICA	Actividad relevante	Spervinar to actividates en las Caraca y academicas varios device de la EUFTO.	or imbarra e indicatellar un plan de voluntariado e laborado y en ejocación y en ejocación de la PHIFTC.
TURA	VIdad	M M M	es de mit
RUC	Acti	N SEA TO THE SEA TO TH	nidad midad midad
ES		et constant of the constant o	roum com
	No. Ref.	05 OT 038	6EO TO ZO
	Smargor4 duč	asbigator9 zeavÅ CO	sebigatori zearA EO
3	semergor9		babisasviboria y sabigatory sashA f0 InstrumoO olionsesd ab samegorqube SudmissoS olionsesd ab olionsMa bh naiY lab smergorY)
PLANE	TetneidmA nöiccă eb seni.l	2. Proteger la brodiversidad y la ferencia natica de Panana, como prioridad en la Agentia de la la la la compaga de la	id no bebroine omos "Amante" de brisan alsonant al vibibirandonis al ragalon". C Anta fob latinidima sònniga
AMBIENTALPLANES	Politica	4. Politica nacional de biodiversidad, sus principlos, objetivos y lineas de acción, decreto ejecutivo 122 de 8005	ab SST ov/tuasja otamash. Adiace ab zeanii y zov/tinjelo, zoliqinini q zuz "bebizraviboid ab lenoinen ezitilog 8005.
2	elgelest#3	0205-8105 noiconal de Biodiversidad y Hen de Acción 2018-2050	OSOC-9100 HOSOV SO URILL A PROJETION DO SO (MUSICIPAL MEDICALITY) IS
	Plan Colmeda Si/No	ON  Olification advantages to be present the district of the state of	ON COPE AT THE WASHINGTON AND AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF T
9		å. es	A 19 19
IA DE GOBIE	Tarea Prioritaria (PEG)	1. Toward coderny 1. Toward company 1. State of the codern codern 1. State of the codern codern codern 1. State of the codern coder	has been order by the second order by the seco
ESTRATEGIA DE GOBIERNO	Plan Estrategico de Gobierno (PEG)	I PITANI PARTINATION OF THE PARTINA OF T	STRANGEO PRINTER OF PR
LOBALES	Indicador	15.1.2   Ingenerals   Ingeneral	5.5.7 section de grantes de grantes de grantes de grantes mon la montantes montantes de grantes de
OBJETNOS GLOBALES	sao	15. Fronzer, 15. F	F. Frontaurger,  T. Frontaurger,  A. Marchael C. Frontaurger,  A. Marchael C. Frontaurger,  B. Marchael
SONTERNOS	sao	15. Froeger, restaunar y promover la universario y promover la universario y promover la universario de la controla del la controla de  la controla de la controla de la controla del la control	The Protesty (1)  The Protesty



REPÜBLICA DE PANAMĂ Plan Operativo Anual 2021 eserva Hidrológica Filo del Tallo Canglón

		47 47	
	1 ž		
ramada	Positifes Soluciones		
Cumplimiento de Actividad Mensual Programada	OBSERVACION / Shuacide Especial o Frablema		
idad Men			
de Activi	Resultado del		
Ilmlento	No Resu		
Cump	Cumplimiento de meta		
Ejecución Fisica/Presupuesiaria	% Ejecución Financiera		
Ejeci slca/Pres	% Ejecución Físico		
	Actores clares		00 co2,r
Detaile det Costo	Conservacion del SISAF Ministerio de Ambiente	00'005	3,000 00
2	latoT	00'009	00,002,T
	sere(uM		
Benefitinans	Nation T Residmon	0	0
contin	Generación de Economía local		
	Generación de Empleo		
	opeqod sečinių		
Distribución geográfica	Cuenca	sildT ofR y 321, S21	enuT olЯ y 88r , S8r
on geo	abigator4 sarA	RHFTC	внетс
ibuck	Corregimento	Rio Iglesias, Santa Fe, Metett y Yaviza	Rio Iglesias, Sanla Fe, Meteli y Yaviza
Dist	Distrito	Chepigana y Pinogana	Сhepigana у Phogana
Н	JAUNA ATƏM	e white	T need of
53	a a	•	_ 1
	N	,	L L
	8		L L
8	v	¥	3
SE			i i
MESES	r		3:
	W		
	N		
37	d		
	2	Comunicación	
-	Responsable Com-Responsable	Jefe de la RHFTC, fécnicos y guardaparques  Dirección Regional MIAMBIENTE Darlén, Oficina de Asesonía Legal DAPB, Dirección de	Lefe de la RHFTC, fécnicos y guardaparques  Dirección Regional MIMMBIENTE Danén, D.C.A. Dirección de Comunicación
		1	
	Indicador de Resultado	ealialben venue y anjesenom, zaklaben aémes/gong ob oM	No de eventos de dividigación en las commitados
d	bebivitaA si ab ovitajdO	información para la producción de programas nadiales	Versión popular del Plan de Manejo elaborado y divulgado
ESTRUCTURA PROGRAMATICA	٠	General enginemación para de conconoción de programas a caladas debit de se valores de la RHFTC y la municipa. El conservación y municipa.	DESPOSA OF THE PROPERTY OF THE
ROGE	Actividad relevante	amas and	HETCH
JRA PI	dad re	o boods of care of care	a de
RUCTI	Activ	ocoloria ocoloria ocoloria ocoloria	ridel P
EST		General manelo con control con	Somuni Somuni
	No. Ref.	05.01.040	100 00 00
1	Smsigon9 du2	subigatori anno	sebilistory servit 10
	eamergos4	bebiaverboid y asbigator4 seatÀ 10 y lessidmA noissebal as smissigerdus addrassed olonemA ab nafq lab smisiger9) noiseatumes	
ANES	listneidmA nòiccA 9b seni⊿	sted	*1
AMBERTALPLANES MACIONIN FR	Politics	2, Protegar la biodiversided y la Perencia natural de Panamá: como prioridad en la agenda ambiental del	8000. Elaboración y activalización de los planes de manejo de las áreas protegias críticas del pals
AMBE	elgehette3	Z. Estrategia Aracional de Siroériste al mortinos de la morte de Accion 2018-7000. A. Política nacional de biodiversidad sus principios, objetivos y ilmesa de acción, decreto ejecutivo 323 de	4. Política nacional de biodiversidad aus princípios, objetivos y lineas de acción, decreto e jecutovo 122 de
	Plan Colmeda SirNo	OK	o/O occ-atto; nalson se nell y bebitrevibed se lunessell eigenerité. C
IERNO		ir viet	ir i
A DE GOE	Tates Prioritatia (PEG)	has recorded by has recorded by has recorded by the recorded recor	1. Forms cadely like canning the canning like like like like like like like like
ESTRATEGIA DE GOBIERNO	Plan Estrategico de Gobierno (PEG)	I STRANT STATE STA	infines 1 infines 1
SBALES	indicador ODS d	antes antes rsidad ser, en en en en en en en	on de sidad a
DS GL	(E)	19.1.7. Or part of the property of the propert	15.1.2 Proporties Ingeneral Ingeneral Ingeneral Ingeneral Includes Protegiles Protegiles Includes Protegiles Includes In
OBJETIVOS OLOBALES	Sgo	15, Proeger,	13. Facegoe  promoter la promo



REPÚBLICA DE PANAMĀ Plan Operativo Anual 2021 sserva Hidrológica Filo del Tallo Canglón

mada	Posities		
Cumplimiento de Actividad Mensual Programada			
hensus	OBSERVACION / Situación Especial o Problema		
hidad			
o de Aci	Resultato del Indicador		
limberd			
dun's	Cumplimiento de meta		
Н			
staria	% Ejecyción Financiera		
Ejecución Física/Presupuestaria			
FisicaP	Ejecución		
	Actiones clares		
Detaile del Costo	Conscrinación del SINAP Ministerio de Ambiente	00,005,8	00 002,E
8	latoT	00,005,8	3,200
	Mujeres		
1	lateT zasdmoH	0	0
SHARRAMAS	Generación de Economia fecal		
(B)	Generación de Empleo		
-	spingod Jegari		
Distribución geográfica	Cheuca	shielT 이유 y 881 , S21	152, 156 y Río Tura
n geog	abigator9 setA	внетс	этня
bució	etneimigeneD	Sio (glossa, Saria Fe, McIsti y Yawan	Rio Iglesias, Santa Fe, Metell y Yaviza
Distri	otistalQ	Сперідала у Ріпо≰ала	Срерідала у Ріподала
	Provincia	NEW C	nànsQ
	d JAVNA ATTIM	þ þ	£ C
	N N		ı .
	0		
	S		l l
sa l	v r	ų.	L L
MESES	r	<u> </u>	•
	EN .	- I	
	Y K		
	A	<u> </u>	
	3		
	Som-Responsable	Dirección Regional MiAMBIENTE Daren, DAPB. Universidades	Dirección Regional MIAMBIENTE Darién, DAPB, DIVEDA, SINAPROC
	ejqesuodseyj	STAHR al de del	ЭТ국H界 al ⇒b ⊴)⇒L
	obsiluzeR ab tobsoibril	No. De Sesión de trabajo realizado; No de personas que participaron de las sesiones	รอบดรอร
			No the pesion de itabajo realizado; no de personas que participaron de las
	DODIANTA DI DE GANZÍGO	©HIIDUD03QDQS	impactos generados por el uso de los recursos naturales.  No. De Sesión de trabajo realizado; No de personas que participaron de las
Q P	bsbivitsA st ab ovita(dO	El Plan de investigaciones y monitoreo con lineas estatégicas cobre aspectos ficicos. bidiscos y'	eol ande Sealidh ag e sees d'eabealeachann y mantoner actuals abase de calos sone l'el 13 eximiten aceruae sol ab oau la roq actualise par individual de l'esterace de calos sees de cal
AMATICA	:2	El Plan de investigaciones y monitoreo con lineas estatégicas cobre aspectos ficicos. bidiscos y'	eol ande Sealidh ag e sees d'eabealeachann y mantoner actuals abase de calos sone l'el 13 eximiten aceruae sol ab oau la roq actualise par individual de l'esterace de calos sees de cal
ROGRAMATICA	:2	El Plan de investigaciones y monitoreo con lineas estatégicas cobre aspectos ficicos. bidiscos y'	eol ande Sealidh ag e sees d'eabealeachann y mantoner actuals abase de calos sone l'el 13 eximiten aceruae sol ab oau la roq actualise par individual de l'esterace de calos sees de cal
IRA PROGRAMATICA	:2	El Plan de investigaciones y monitoreo con lineas estatégicas cobre aspectos ficicos. bidiscos y'	eol ande Sealidh ag e sees d'eabealeachann y mantoner actuals abase de calos sone l'el 13 eximiten aceruae sol ab oau la roq actualise par individual de l'esterace de calos sees de cal
NUCTURA PROGRAMATICA	:2	El Plan de investigaciones y monitoreo con lineas estatégicas cobre aspectos ficicos. bidiscos y'	eol ande Sealidh ag e sees d'eabealeachann y mantoner actuals abase de calos sone l'el 13 eximiten aceruae sol ab oau la roq actualise par individual de l'esterace de calos sees de cal
ESTRUCTURA PROGRAMATICA	Actividad as leverante	El Plan de investigaciones y monitoreo con lineas estatégicas cobre aspectos ficicos. bidiscos y'	eol ande Sealidh ag e sees d'eabealeachann y mantoner actuals abase de calos sone l'el 13 eximiten aceruae sol ab oau la roq actualise par individual de l'esterace de calos sees de cal
ESTRUCTURA PROGRAMATICA	:2	©HIIDUD03QDQS	हैं हैं त El Pian de Cestión de Riesga y manitoner actualizadas bases de calore bot impactos generados por el uso de los recursos naturales.
ESTRUCTURA PROGRAMATICA	Actividad interants	The thorough of the definition	Registration in the decidence described by the control of the cont
ESTRUCTURA PROGRAMATICA	No Red	Can to the continuous year and the continuous of the continuous continuous and the continuous conti	(Programm der Pern de Manajo de Investigation, manajo y monitores presidentes de Carlon de Branda de Investigation, manajo y monitores de Carlon de Branda de Carlon de Granda de Carlon d
200	Anneyord  anneyord  bod ok  Anneyord  bod ok	Traingrain or This page 100 to	El Pian de Gestión de Riesgo y municons estudiscadas bases de calca sobre los de los recursos neurales.  Co 20.003
200	And Proceedings of the Child of	The foreign of the part of the	Debiavaribotidy season to live the followershaped or manejo (%)  Region or under the followershaped or under the followersha
200	Anneyord  anneyord  bod ok  Anneyord  bod ok	sin a betinink como America abrienda y babinada y betininka de vigado (1 yagalov). I sin a betininka como administration abrienda y sale (1 yagalov) (2 yagalov) (3 yagalov) (3 yagalov) (4 yagalov) (	bent orden y hacer complik les layes existentes en el rema entre la manier es control es
AMMERITALIFARES ESTRUCTURA PROGRAMATICA	Politica Linea de Acción Ambiental Programa Sub Programa Aub Rek Aub Rek	ab SCL outuse); about a choose ob zeroify a verified, and paring are behaviored by femore principles, be soon to consider the property of the period of the	Debiavaribotidy season to live the description of profile the description of the descript
200	Estratogia estifica  Programa  Fronziana  Programa  Sub Programa  An Ak	sin a betinink como America abrienda y babinada y betininka de vigado (1 yagalov). I sin a betininka como administration abrienda y sale (1 yagalov) (2 yagalov) (3 yagalov) (3 yagalov) (4 yagalov) (	Circulates and control of bodewarded y limited and control of cont
Salvarday Paris	Plan Colmeds SWo  Estrategia  Estrategia  Politica  Programs  Sub Programs  Authoritat  Au	Obc. 8105 notats ab native be between the second of the behinsvibold so landown againsts. In the second of the sec	OSC SETTEMPRED Functional de Bouleversidad y Pirm de Acción 2018-2050  2. Estratega hactorial de Bouleversidad y Pirm de Acción 2018-2050  3. Estratega hactorial de Polos de Bouleversidad y Pirm de Acción (400701)  4. Política nacional de bouleversidad una proprieta de 2006 (400701)  9. Pontico nacional de Bouleversidad y Pirm de Acción (400701)  9. Pontico nacional de Polos proprieta de 2006 (400701)  10. Forda Prolegidas y biológidas y bioló
Salvarday Paris	Plan Colmeds SWo  Estrategia  Estrategia  Politica  Programs  Sub Programs  Authoritat  Au	Obc. 8105 notats ab native be between the second of the behinsvibold so landown againsts. In the second of the sec	OSC SETTEMPRED Functional de Bouleversidad y Pirm de Acción 2018-2050  2. Estratega hactorial de Bouleversidad y Pirm de Acción 2018-2050  3. Estratega hactorial de Polos de Bouleversidad y Pirm de Acción (400701)  4. Política nacional de bouleversidad una proprieta de 2006 (400701)  9. Pontico nacional de Bouleversidad y Pirm de Acción (400701)  9. Pontico nacional de Polos proprieta de 2006 (400701)  10. Forda Prolegidas y biológidas y bioló
Salvarday Paris	Estratogia estifica  Programa  Fronziana  Programa  Sub Programa  An Ak	Obc. 8105 notats ab native be between the second of the behinsvibold so landown againsts. In the second of the sec	OSC SETTEMPRED Functional de Bouleversidad y Pirm de Acción 2018-2050  2. Estratega hactorial de Bouleversidad y Pirm de Acción 2018-2050  3. Estratega hactorial de Polos de Bouleversidad y Pirm de Acción (400701)  4. Política nacional de bouleversidad una proprieta de 2006 (400701)  9. Pontico nacional de Bouleversidad y Pirm de Acción (400701)  9. Pontico nacional de Polos proprieta de 2006 (400701)  10. Forda Prolegidas y biológidas y bioló
Salvarday Paris	Pictors  ONO because of the property of the pr	An Porest controlled in the Secretary of	No. 1
200	Pictors  ONO because of the property of the pr	An Porest controlled in the Secretary of	No. 1
Salvarday Paris	The Period of Control	The following of the fo	10 CONTRACTOR OF THE PROPERTY
ESTRATEGIA DE GOBIERNO MAMBERTALIFLANES MATORIALES MATORIALES	The Period of Control	The control of the co	10 CONTRACTOR OF THE PROPERTY
ESTRATEGIA DE GOBIERNO MAMBERTALIFLANES MATORIALES MATORIALES	Pictors  ONO because of the property of the pr	The control of the co	Ace of the first property of the control of the con
ESTRATEGIA DE GOBIERNO MAMBERTALIFLANES MATORIALES MATORIALES	Indicates  OSS  OSS  OSS  OSS  OSS  OSS  OSS  O	The control of the co	Ace of the first property of the control of the con
Salvarday Paris	The Period of Control	The control of the co	No. 1





REPÚBLICA DE PANAMÁ Plan Operativo Anual 2021 Reserva Hidrológica Filo del Tallo Canglón

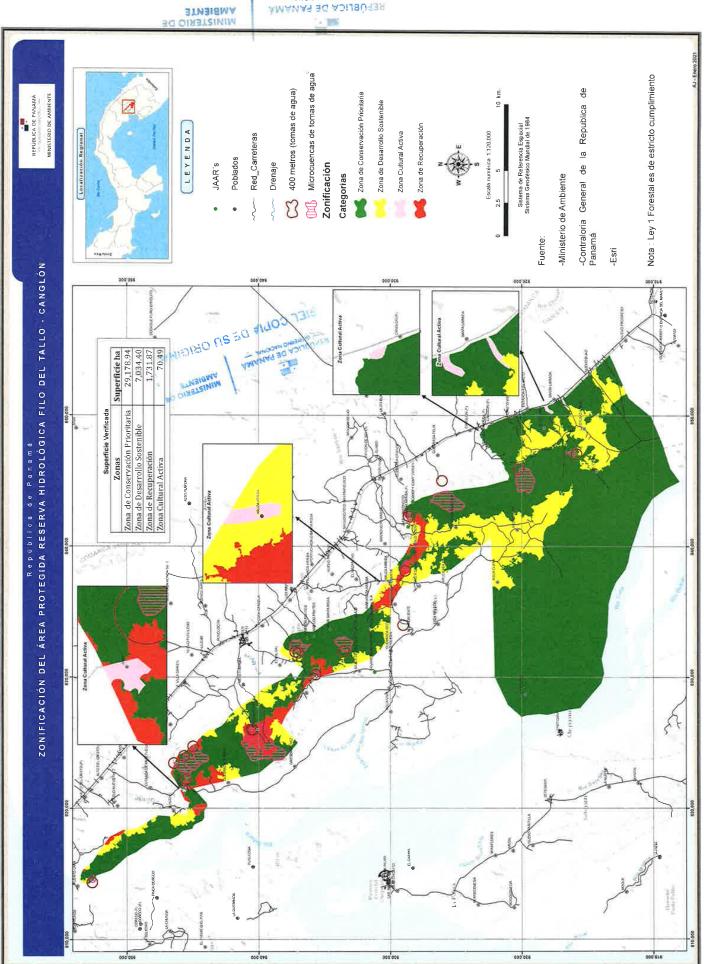
	des des	
gramada	Posibles	
ad Mensual Pro	OBSERVACION / Situación Especial o Problema	
Cumplimiento de Actividad Mensual Programada	S. Electroden Complimento Resultado del Financiera. de meta bedicado	
Cumption	Cumplimiento de meta	
cides	% Ejecución Fibunciós a	
Ejecución Fisica/Presupoestaria	% Ejecución Filation	
Jin a	stroidmA sh eivatainild	
Cotalle del	TAXER but advertises O	00 000'z
	Mujeres	00,000,2
100	Hombres	
Sedella mon	(0¢3) 10bl	0
4	Generación de Empleo  Generación de Economia	
	Lugar poblado	
Afters	Cuenca	sniuT oiЯ y 8은t , S본t
Distribución geográfica	shigetor9 seriA	SINT 038 V 321 . S27
neide	Corregimiento	His tylesias, Santa Fe, Metelly Yaviza
Distrit	Obstatio	Сурьдана у Ріподапа
	Provincia	Darkin
	META ANUAL	7
	×	
	o	z
	*	3
WESES		
Me		
	N Y	
3	K	
5		
	on-Responsable	Policis Nacional
	Responsable	Jelé, fécracos y Guarlaparques Regional de Darlén, DAPVS, CASIAM, Administración y Finanzas y OPPA
	Indicador de Resultado	asbazileri eled ob oN ; estreibulas ab oN
	babivitaA si se ovitsidO	noianeuser ab oledisti ab noiasglisavni obnesilisan zahteibule:
ESTRUCTURA PROGRAMATICA	Actividad relevante	Wiggen of Concessional on the Concessional of the Concession
	No Ref.	340 IO.10 S I F F S 9
	Sub Programa	replaced seasy to
	гешездолЧ	bebiaraviboid y selegidas Pretegidas y Diodivereidad (* 10 profileseon y o(enem andel Plan de Marayo de Investigación, manda de Pretegidad (* 10 pretegidad (*
AMBERCAUPLANES MACCOURT PA	Estraidem Ancico A se sental	As Proteger is biodiversidad y is perentia natural de Parama, como prioridad en Ase, se su como priorid
AMBE	estitlog	Política nacional de biodiversidad sus principios, objetivos y líneas de acción,     Accional de construcción de control de con
	eigeleut23	OV 0205 at 05 not sak not my bedimenhood at lanciately against at 5
ESTRATEGIA DE GOBIERNO	Tares Prioritarias (PEG)	T. Prome onder y haves can open be a particular onder y histories on of can ambiental
ESTRATEGIA	Plan Estrategico de Gobierno (PEG)	I PIN AM A
COBALES	Indicador E ODS de	of of the state of
OBJETIVOS OLIDBALES	\$00	18.23 Frotegar, 7 Reposition 18.23 Frotegar, 7 Reposition 18.25 Frotegar, 7 Reposition 18.25 Frotegar, 7 Reposition 18.25 Frotegar, 18.25 Frot
_		

AMBIETERIO DE PANAMA AMBIETERIO DE SUBSTITUTO DE PANAMA DE SUBSTITUTO DE









## **AVISOS**

AVISO. Para dar cumplimiento al Artículo 777 de Comercio e Industrias, se le comunica al público en general la publicación de tres veces en la Gaceta Oficial que el señor **FERNANDO BATISTA SANTOS**, con cédula de identidad personal No. 8-738-2187, con establecimiento comercial denominado "**SÚPER MERCADO VÍA MARINA**", ubicado en urbanización Villa Marina, calle principal, corregimiento de San Antonio, distrito de Atalaya, provincia de Veraguas, con aviso de operación 8-738-2187-2018-595995, le traspasa al señor **FERNANDO NG LEE**, con cédula de identidad personal No. 8-841-2352. L. 202-110794240. Segunda publicación.

AVISO DE TRASPASO. Para dar cumplimiento al Artículo 777 del Código de Comercio, yo, KARY MARLENY FONSECA GONZÁLEZ, con cédula de identidad No. 4-182-897, con domicilio en provincia de Veraguas, distrito de Santiago, barriada San Juan, calle 10ma. final 1ra., después del IPTV 10701 al lado del Flia. Pinto, actuando en mi condición de representante legal de la CANTINA SUBE Y BAJA, con RUC 4-182-897, con aviso de operación No. 4-182-897-2009-162206, ubicado en la provincia de Veraguas, distrito de La Mesa, corregimiento de San Bartolo, urbanización El Higo, calle principal, edificio S/N, Apto./local S/N, anuncio y certifico al público en general que se ha traspasado el establecimiento comercial CANTINA SUBE Y BAJA, con aviso de operación No. 4-182-897-2009-162206, a favor del señor LUIS CASTILLO GONZÁLEZ, con cédula de identidad No. 9-150-108, con domicilio en provincia de Veraguas, distrito de La Mesa, Llano de la Cruz, entrando por la bodega Hermanos Peñalba frente a la iglesia, casa color anaranjado. Atentamente, Kary Marleny Fonseca González. L. 202-110869430. Segunda publicación.

## **EDICTOS**



#### REPÚBLICA DE PANAMÁ ADMINISTRACION REGIONAL PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO

#### EDICTO No. 1-032-19

## EL ADMINISTRADOR REGIONAL DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS, EN LA PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO.

#### HACE SABER

Que el señor (a), MANUELA HERRERA NAVARRO con cédula de identidad personal N° 1-19-927 Y GABRIEL MARTINEZ HERRERA con cedula n° 1-703-2029 Residentes en la localidad del silencio, Corregimiento de Empalme, Distrito de Changuinola, Provincia de Bocas del toro. Ha solicitado ante la Administración Regional de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI), mediante la solicitud 1-191-17 del 23 de Agosto de 2017, la adjudicación a título oneroso de un globo de terreno baldío nacional, que será solicitado en compra a la autoridad nacional de administración de tierra con una superficie de (0 HA+8,106.52M²), ubicado en la Localidad de El Silencio, Corregimiento de El Empalme, Distrito de Changuinola, Provincia de Bocas del Toro.

Comprendida según Plano: 102-06-2836 del 17-09-2018

**DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS:** 

NORTE: TERRENO NACIONAL OCUPADO POR DIEGO ALFREDO HERRERA NAVARRO

SUR: CARRETERA PRINCIPAL DE 15.00 METROS DE ANCHO DEL EMPALME HACIA DOS BOCAS

**ESTE:** TERRENO NACIONAL OCUPADO POR PABLO EMILIO AMAYA HERRERA **OESTE:** TERRENO NACIONAL OCUPADO POR EDUARDO HERRERA NAVARRO

Para efectos legales se fija el presente Edicto en lugar visible de este despacho, en la Alcaldía o Corregiduría del lugar donde está ubicado el terreno y copia del mismo se entregan al interesado para que lo haga publicar en los órganos y en los medios de publicidad correspondiente, tal como lo ordena el artículo 108 de la Ley 37 del 21 de septiembre del año 1962. Este edicto tendrá una vigencia de quince (15) días hábiles a partir de su última publicación.

DADO EN CHANGUINOLA A LOS VEINTE NUEVE (29) DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2019.

LICDO. ULISES MENDOZA
DIRECTOR REGIONAL
ANATI-BOCAS DEL TORO

Se fija en este	e despacho a los	días del mes	Se desfija en este despacho a los	días
De	de 2018.		Del mes de	de 2018.
Hora:			Hora:	





## DIRECCIÓN NACIONAL DE TITULACIÓN Y REGULARIZACIÓN DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL DE CHIRIQUI

#### EDICTO Nº 007-2021

El suscrito Funcionario Sustanciador de la Dirección Administrativa Regional de CHIRIQUI

#### HACE SABER:

Que <u>BENIGNO CORDERO GUTIERREZ</u> con número de identidad personal <u>4-187-594 VARON DE NACIONALIDAD</u>

<u>PANAMEÑA MAYOR DE EDAD, SOLTERO, OCUPACION: COMERCIANTE,</u> ha solicitado la adjudicación de un terreno baldío nacional ubicado en la provincia de <u>CHIRIQUI</u>, distrito de <u>TIERRAS ALTAS</u>, corregimiento de <u>CUESTA DE PIEDRA</u>

<u>I</u>ugar <u>CUESTA DE PIEDRA</u>, dentro de los siguientes linderos:

Norte: <u>TIERRAS NACIONALES OCUPADOS POR: JOSE DANIEL CORDERO MARTINEZ, CARRETERA VIA VOLCAN DE</u>
30.00M A VOLCAN CENTRO A LA CONCEPCION.

Sur: TIERRAS NACIONALES OCUPADOS POR: BRICEIDA EUGENIA GONZALEZ MORALES DE CAJAHUARINGA,
CARRETERA VIA VOLCAN DE 30.00M A VOLCAN CENTRO A LA CONCEPCION.

Este: TIERRAS NACIONALES OCUPADOS POR: BRICEIDA EUGENIA GONZALEZ MORALES DE CAJAHUARINGA.

Oeste: CARRETERA VIA VOLCAN DE 30.00M A VOLCAN CENTRO A LA CONCEPCION.

con una superficie de **Ohectáreas**, más **329**metros cuadrados, con **21** decímetros cuadrados.

El expediente lleva el número de identificación: ADJ-4-781 de 19 de NOVIEMBRE del año 2019.

Para efectos legales, el presente edicto se publicará por tres (3) días en un periódico de circulación nacional, y se fijará por quince (15) días hábiles consecutivos en un lugar visible de la Dirección Regional y de la Corregiduría o Casa de Justicia Comunitaria de Paz; para que cualquier persona que sienta que la solicitud de adjudicación le afecte, podrá anunciar ante la ANATI su oposición a la misma, hasta cinco (5) días hábiles después de efectuada la publicación en el periódico.

FUNDAMENTO JURÍDICO: artículo 5, numeral 4, del Decreto Ejecutivo N° 45 del 7 de junio del 2010.

Dado en la ciudad de <u>David</u>, al día (08) días del mes de <u>ENERO</u> del año <u>2021</u>.

Firma:

Nombre:

YAMILETH BEITIA SECRETARIA(O) AD HOC de Chi Nombre: LIC

LICDA. ANABEL CERRUD

FUNCIONARIO(A) SUSTANCIADOR(A)

GACETA OFICIAL

Liquidación 202-110505 563



## DIRECCIÓN NACIONAL DE TITULACIÓN Y REGULARIZACIÓN DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL DE CHIRIQUI

#### EDICTO Nº 008-2021

El suscrito Funcionario Sustanciador de la Dirección Administrativa Regional de CHIRIQUI

#### HACE SABER:

Que <u>JOSE DANIEL CORDERO MARTINEZ</u> con número de identidad personal <u>4-772-2115</u> ha solicitado la adjudicación de un terreno baldío nacional ubicado en la provincia de <u>CHIRIQUI</u>, distrito de <u>TIERRAS ALTAS</u> corregimiento de <u>CUESTA DE</u>

<u>PIEDRA l</u>ugar <u>CUESTA DE PIEDRA, VARON</u> de nacionalidad <u>PANAMEÑA</u>, <u>MAYOR DE EDAD</u>, <u>SOLTERO</u>, ocupación <u>COMERCIANTE</u> dentro de los siguientes linderos:

Norte: TERRENO NACIONAL OCUPADO POR: AURELIA PINTO ARAUZ, CARRETERA VIA VOLCAN DE 30.00M A VOLCAN CENTRO A LA CONCEPCION.

Sur: TERRENO NACIONAL OCUPADO POR: BENIGNO CORDERO GUTIERREZ

Este: TERRENO NACIONAL OCUPADO POR: BRICEIDA EUGENIA GONZALEZ MORALES DE CAJAHUARINGA.

Oeste: CARRETERA VIA VOLCAN DE 30.00M A VOLCAN CENTRO A LA CONCEPCION.

con una superficie de **Ohectáreas**, más **334** metros cuadrados, con **95** decímetros cuadrados.

El expediente lleva el número de identificación: ADJ-4-780 de 19 de NOVIEMBRE del año 2019.

Para efectos legales, el presente edicto se publicará por tres (3) días en un periódico de circulación nacional, y se fijará por quince (15) días hábiles consecutivos en un lugar visible de la Dirección Regional y de la Correg aduría o Casa de Justicia Comunitaria de Paz; para que cualquier persona que sienta que la solicitud de adjudicación le afecte, podrá anunciar ante la ANATI su oposición a la misma, hasta cinco (5) días hábiles después de efectuada la publicación en el periódico.

FUNDAMENTO JURÍDICO: artículo 5, numeral 4, del Decreto Ejecutivo N° 45 del 7 de junio del 2010.

Dado en la ciudad de \_David\_, al día (08) días del mes de ENERO del año \_2021\_.

2000

Firma:

Nombre:

YAMIAETH BEITIA

SECRETARIA(O) AD HOC

Firma:

Nombre:

LICDA. ANABEL CERRUD

FUNCIONARIO(A) SUSTANCIADOR(A)



GACETA OFICIAL
Liquidación: 202-116505588



#### AUTORIDAD NACIC NAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS ANATI

#### EDICTO Nº 062-2021

El Suscrito Funcionario Sustanciador de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras, en la provincia de **Chiriquí** al público.

#### HACE CONSTAR:

Que el (los) Señor (a) <u>CINTHIA MARIA LEZCANO SALDAÑA Y OTRO</u> <u>Vecino</u> (a) de <u>AGUACATAL</u> Corregimiento de <u>SAN PABLO VIEJO</u> del Distrito de <u>DAVID</u> provincia de <u>CHIRIQUI</u> portador de la cédula de identidad personal <u>No. 4-779-2218 MUJER de</u> nacionalidad <u>PANAMEÑA ,MAYOR DE EDAD, SOLTERA</u> ocupación <u>ESTUDIANTE</u> ha solicitado a la Autoridad Nacional de Administración de Tierras mediante solicitud <u>O4-0583-2013</u> según plano aprobado <u>406-10-25102</u> la adjudicación del título oneroso de una parcela de Tierra Baldía Nacional adjudicable con una superficie total de <u>OHAS+</u> <u>2861.34M2</u>.

El terreno está ubicado en la localidad de <u>AGUACATAL</u> Corregimiento de <u>SAN PABLO</u> <u>VIEJO</u> Distrito de <u>DAVID</u> Provincia de <u>CHIRIQUI</u> comprendida dentro de los siguientes linderos:

NORTE: TERRENOS NACIONALES OCUPADOS POR: AMALIA CASTILLO PEREZ, TERRENOS NACIONALES OCUPÁDOS POR: JOSE ANIBAL BARUCO CASTILLO.

SUR: TERRENOS NACIONALES OCUPADOS POR: JOAQUIN DE LEON ROUX.

ESTE: TERRENOS NACIONALES OCUPADOS POR: JOSE ANIBAL BARUCO CASTILLO

OESTE: CALLE DE ASFALTO DE 20.00M A DAVID A SAN PABLO VIEJO.

Para los efectos legales se fija el presente Edicto en lugar visible de este Despacho, en la Alcaldía del Distrito de <u>DAVID en</u> el Despacho de Juez de Paz de <u>SAN PABLO VIEJO</u> <u>copias</u> del mismo se le entregará al interesado para que los haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena la ley 37 de 1962. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación.

Dado en \_\_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_ a los \_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_ 2021

Firma: Maley CERRUD

Funcionaria Sustanciadora

Anati-Chiriquí

Nombre: YAMILETH BEITIA
Secretaria Ad-Hoc







AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS ANATI

#### EDICTO Nº 257-2020

El Suscrito Funcionario Sustanciador de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras, en la provincia de **Chiriquí** al público.

#### HACE CONSTAR:

Que el (los) Señor (a) <u>OMAIRA ENILSA AGUILAR GONZALEZ</u> <u>Vecino</u> (a) de <u>VARITAL</u> Corregimiento de <u>BOQUERON</u> del Distrito de <u>BOQUERON</u> provincia de <u>CHIRIQUI</u> portador de la cédula de identidad personal <u>No. 4-131-2692 MUJER</u> <u>FEMENINA</u> de nacionalidad <u>PANAMEÑA</u> ,<u>MAYOR DE EDAD</u>, <u>SOLTERA</u> ocupación <u>ADMINISTRADORA DEL HOGAR ha</u> solicitado a la Autoridad Nacional de Administración de Tierras mediante solicitud <u>04-0024-2015</u> según plano aprobado <u>402-03-25630</u> la adjudicación del título oneroso de una parcela de Tierra Baldía Nacional adjudicable con una superficie total de <u>0HAS+ 3008.74M2</u>.

El terreno está ubicado en la localidad de <u>CUERVITO ABAJO</u> Corregimiento de <u>PROGRESO</u> Distrito de <u>BARU</u> Provincia de <u>CHIRIQUI</u> comprendida dentro de los siguientes linderos:

NORTE: TERRENO NACIONAL OCUPADO POR: REMIGIA CABALLERO, TERRENO NACIONAL OCUPADO POR: EMILIANO SIRE SANTOS.

SUR: TERRENO NACIONAL OCUPADO POR: CESAR AUGUSTO AGUILAR GONZALEZ PLANO Nº 402-03-25281.

ESTE: TERRENO NACIONAL OCUPADO POR: AXEL RUEDA GUERRA, TERRENO NACIONAL OCUPADO POR: ALEXIS ANTONIO AGUILAR.

OESTE: CARRETERA DE ASFALTO DE 30.00M A PASO CANOA A PROGRESO.

Para los efectos legales se fija el presente Edicto en lugar visible de este Despacho, en la Alcaldía del Distrito de **BARU en** el Despacho de Juez de Paz de **PROGRESO** copias del mismo se le entregará al interesado para que los haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena la ley 37 de 1962. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (**15**) días a partir de la última publicación.

Dado en \_\_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_ a los \_\_\_\_ del mes de SEPTIEMBRE de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_ 2020

Nombre: LICDA. ANABEL CERRUD Funcionaria Sustanciadora

Anati-Chiriquí

Nombre: YAMILETH BEITIA

CADE

Secretaria Ad-Hoc



## EDICTO No. 153

	ST SSYON DE
DIRECCION DE INGENIERIA MUNICIPAL D	DE LA CHORRERA – SECCION DE
CATASTRO	
ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE	LA CHORRERA.
EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE	E LA CHORRERA, HACE SABER
QUE EL SEÑOR (A) ABED ISMAEL ABED S	SHEHADEH, varón, panameño, mayor de edad,
soltero, con cédula de identidad personal No.	8-913-237, con residencia en la Barriada La
Revolución, cerca del Colegio San Martin de Por	rres, Teléfono No. 6699-0269
En su propios nombres y en representación de	su propia persona
Ha solicitado a este Despacho que se le adjudique	e a título de plena propiedad, en concepto de venta
de un lote de terreno Municipal Urbano, localizado en el lugar denominado CARRETERA	
INTERAMERICANA de la Barriada BARF	RIO COLÓN Corregimiento BARRIO COLON
donde SE LLEVARA A CABO UNA UNA COL	NSTRUCCION, distingue con el númeroy
cuyos linderos y medidas son los siguientes	
	CON: 35.97 MTS
NORTE: QUEBRADA LA PUENTE	EOLIO REAL NO. 20261626 CODIGO DE
CARRETERA INTERAMERICANA,	FOLIO REAL NO. 30261626, CODIGO DE B TRUST CORP. CON: 23.17 MTS
SUR: <u>DE UBICACION 8602, PROP. DE CC</u>	B TRUST CORP. CON. 23.17 MTS
EGGE OLIEDDADA LA DUENTE V VEDED	A CON: 81.19 MTS
ESTE: QUEBRADA LA PUENTE Y VERED FOLIO REAL NO. 30261626, CODIG	
OESTE: PROPIEDAD DE CCB TRUST CORP	. CON. 112.2 I MITO
ADEA TOTAL DE TERRENOS: MIL NO	OVECIENTOS SESENTA Y DOS METROS
CHADRADOS CON OCHENTA DECIMETRO	OS CUADRADOS (1962.80 MTS2)
Con base a lo que dispone el Artículo 14 del Acuerdo Municipal No.11-A, del 6 de marzo de 1969,	
se fija el presente Edicto en un lugar visible al lote de terreno solicitado, por el termino de DIEZ	
(10) días, para que dentro dicho plazo o termino pueda oponerse la (s) que se encuentran afectadas.	
Entrégueseles senda copia del presente Edicto al interesado, para su publicación por una sola vez	
en un periódico de gran circulación y en La Gaceta Oficial.	
La Chorrera, 15 de MARZO	de dos mil veintiuno
La Chonera, 15 de Marage	
ALCALDE:	(FDO.) SR. TOMAS VELASQUEZ CORREA
ALCHEDE.	Caraca a same and some contract a same analysis
DIRECTOR DE INGENIERIA:	(FDO) ING. ADRIANO FERRER
CERTIFICO: Es fiel copia de su original.	
La Chorrera quince (15) de marzo de	

dos mil veintiuno.-

ING. ADRIANO FERRER
DIRECTOR DE INGENIERIA MUNICIPAL.

GACETA OFICIAL

Liquidación 202 - 110892793



## REPÚBLICA DE PANAMÁ PROVINCIA DE HERRERA DISTRITO DE PESÉ MUNICIPIO DE PESÉ



ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PESÉ.......Pesé, 16 de abril del 2021.

### **EDICTO Nº08**

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PESÉ, POR ESTE MEDIO AL PÚBLICO.

#### HACE SABER

Que la señora GRACIELA PEÑA MORENO mujer, panameña, mayor de edad, soltera, con cédula de identidad personal 6-46-884, con domicilio en Penonomé ha solicitado se le extienda título de compra definitiva sobre un solar Municipal adjudicable en la comunidad de Rincòn Hondo, corregimiento de Rincòn Hondo, Distrito de Pesé, Provincia de Herrera segregado del Folio Real N°12720 (F), Rollo N°139, Documento 1, Código de Ubicación 6508, el que tiene una capacidad superficiaria de siete mil doscientos ochenta y dos metros con cincuenta y cuatro decímetros (0 Has+7,282.54 mts²) y está comprendido dentro de los siguientes linderos:

NORTE: Río Esquiguita.

SUR: Resto Libre Folio Real N°12720, Rollo N°139, Documento N°1, Código de Ubicación 6508, propiedad del Municipio de Pesé (antigua Corregidurìa). Resto Libre Folio Real N°12720, Rollo N°139, Documento N°1, Código de Ubicación 6508, propiedad del Municipio de Pesé (USUARIO): Juan Antonio Cedeño. Resto Libre Folio Real N°12720, Rollo N°139, Documento N°1, Código de Ubicación 6508, propiedad del Municipio de Pesé (USUARIO): Richard Anel Peña Govea. Calle Central.

**ESTE:** Resto Libre Folio Real N°12720, Rollo N°139, Documento N°1, Código de Ubicación 6508, propiedad del Municipio de Pesé (USUARIO): Sucesores de Daniel Peña Moreno.

**OESTE:** Resto Libre Folio Real N°12720, Rollo N°139, Documento N°1, Código de Ubicación 6508, propiedad del Municipio de Pesé (USUARIO): Darinel Estik Peña Bravo y Osiris Yaquelin Peña Bravo.

Para que sirva de formal notificación a fin de que se considere perjudicado con la presente solicitud haga valer sus derechos en tiempo oportuno, se fija el presente **EDICTO** en un lugar visible de este despacho por el término de ocho (8) días hábiles, tal como lo establece el Acuerdo N°2 del 11 de febrero de 1982, además se le entrega sendas copias al interesado para que se haga publicar por una sola vez en la Gaceta Oficial en Panamá y por tres veces consecutivas en un periódico de Panamá.

H.A. Licdo. Erick I. Guerrero F.

Distrito De Pesé

Edith A. Diaz U.

Secretaria

GACETA OFICIAL

Liquidación 200-110938970